

Manual de Lineamientos *de Planeación Urbana*

MLPU

Manual de
Lineamientos
*de Planeación
Urbana*

Derechos de Autor

Se permite la reproducción, total o parcial de esta publicación, por razones educacionales o sin ánimo de lucro, sin la autorización especial del portador de los derechos del autor, siempre y cuando la fuente sea citada. El IMPLANG agradece recibir una copia de cualquier publicación que utilice contenidos de este manual como fuente. No se permite en absoluto hacer uso de esta publicación con fines comerciales o de lucro.

Deslinde de Responsabilidad

Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresadas en este documento están basados en la información recopilada por el IMPLANG. No obstante, el IMPLANG no garantiza la precisión o integridad de la información en este libro y no puede ser responsable por errores, omisiones o pérdidas que surjan de su uso.

Créditos

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos

Presidente Municipal de San Pedro Garza García

Eduardo Armando Aguilar Valdez

Cuarto Regidor

Javier Alberto de la Fuente García

Secretario de Desarrollo Urbano

Javier Leal Navarro

Director General del IMPLANG

Colaboradores

Lic. Katia Cuevas Sánchez

Arq. José Luis Almanza Rueda

Arq. Elvira Natali Cantú González

Arq. Jaime Calderón García

Arq. Deniss María López Lugo

Arq. Luis Ángel Delgadillo Santos

Lic. Salma Yaressy León Cortés

Arq. Katia Edith Maldonado Rodríguez

Arq. Heidy Paola Maccioni Mármol

Prólogo

Es un honor presentar el *Manual de Lineamientos de Planeación Urbana*, una herramienta desarrollada por el Implang, a través del cual buscamos garantizar que se cumplan los principios de planeación urbana en México, así como no dejar fuera aspectos de análisis y propuestas relevantes en el desarrollo de la ciudad a través de una metodología probada.

Este documento te brinda los pilares para desarrollar las políticas públicas que atienden los factores más relevantes que están presentes en la ciudad, sin ser limitativos; es decir, el manual muestra paso a paso la metodología usada por el Instituto durante la realización de los Programas Parciales Centro Valle, Calzadas y Casco Urbano, con la visión de ser una guía para la planeación específica de los distintos distritos dentro del municipio, así como la futura actualización de los planes municipales de desarrollo urbano de los años por venir.

Desde el Implang estamos haciendo lo posible por mejorar la forma en que habitamos el territorio con una visión a largo plazo. Este manual dicta la pauta para planear una ciudad ordenada en términos de uso de suelo, con un enfoque sostenible, buscando mejorar las condiciones ambientales y sociales. Una ciudad accesible y transitable de múltiples formas; más verde, resiliente y que se adapta a los retos del cambio climático; donde se reconocen e integran los elementos del paisaje natural, el agua, las plantas y los animales nativos. Una ciudad justa, donde haya espacio seguro para todos y donde los visitantes sean bienvenidos. Una ciudad que crea comunidad, conserva su memoria histórica y busca el bienestar colectivo.

Deseamos que este manual sea de gran ayuda e inspiración para todos los que creamos la ciudad: urbanistas, expertos técnicos, académicos, ciudadanos responsables, empresarios, funcionarios públicos y todos aquellos interesados en crear en conjunto una mejor ciudad.

Sigamos construyendo la ciudad del futuro: más humana, resiliente y sostenible.
Con aprecio,

Javier Leal Navarro

Director General del IMPLANG
San Pedro Garza García



Vista Aérea de la ciudad hacia el Cerro de la Silla. *Fuente: Comunicación San Pedro Garza García*





Manual de
Lineamientos
*de Planeación
Urbana*

Índice

11



39

47





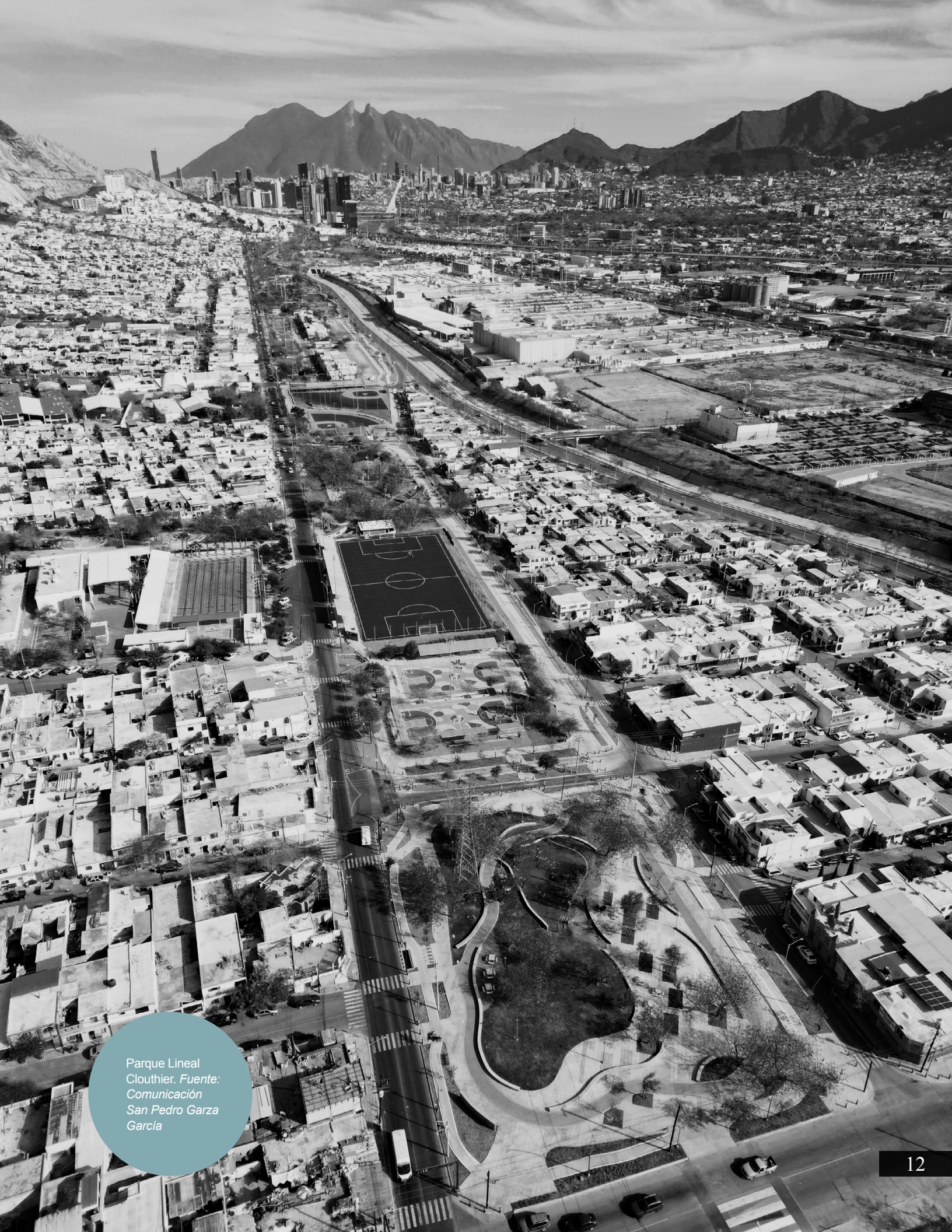
Utiliza el botón con las siglas *MLPU* para regresar a índice general del documento.

199

222

1.

Acerca del *Manual*



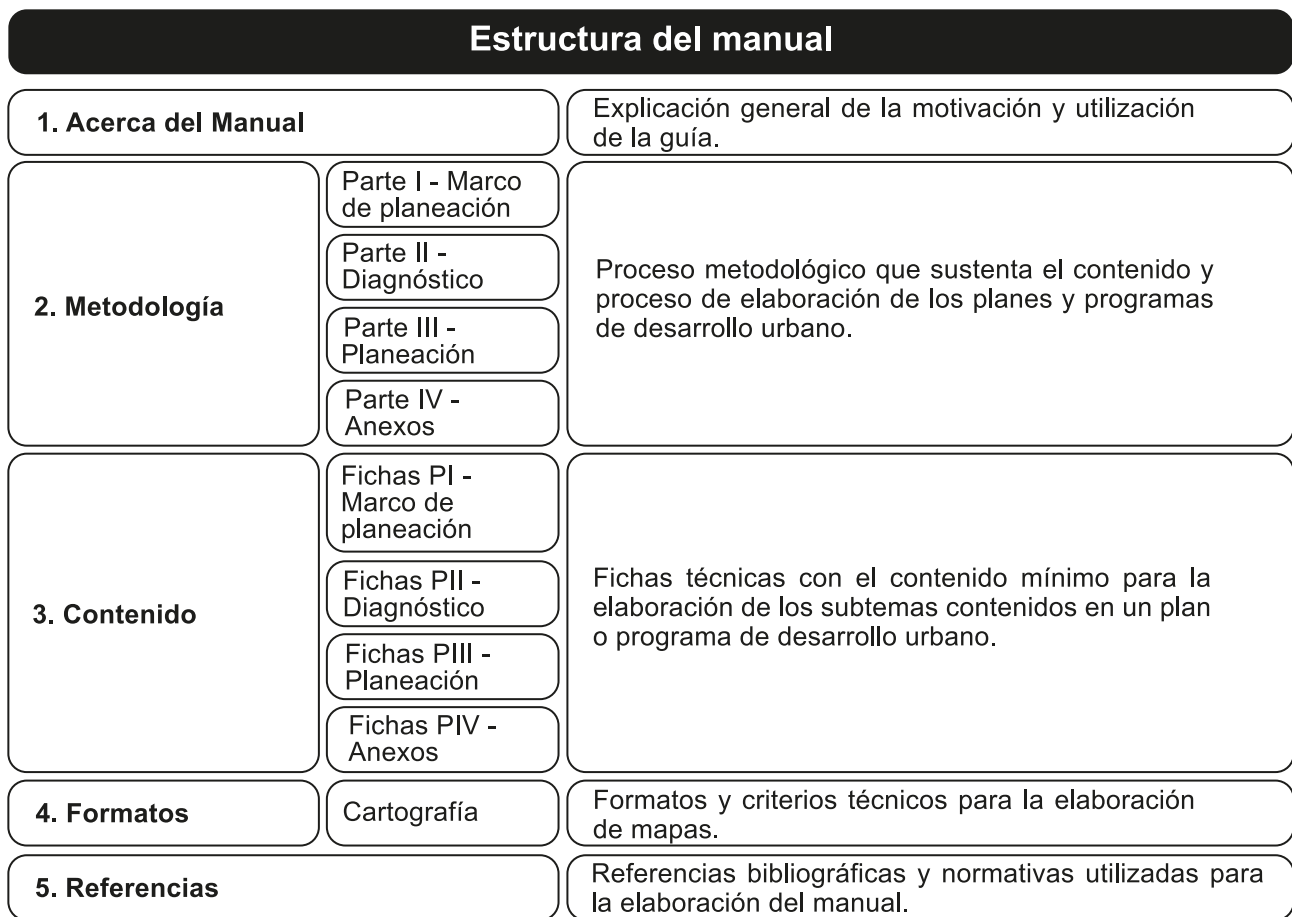
Parque Lineal
Clouthier. Fuente:
Comunicación
San Pedro Garza
García

1.1 Objetivo del documento

El presente documento tiene por objeto establecer las bases teórico, conceptuales y metodológicas para la elaboración de un plan o programa de desarrollo urbano (municipal o parcial), que permita establecer un sistema local coherente respecto al sistema de planeación. Así como garantizar que se cumplan los principios de planeación urbana establecidos en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en conjunto con todo el Sistema Nacional de Planeación.

Para lograr este objetivo, el presente manual se divide en cinco secciones: Acerca del Manual, Metodología, Contenido, Formatos y Referencias; mismos que se describen a continuación:

Figura 1. Estructura general del manual.



Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

► **Acerca del manual**

Esta sección tiene la finalidad de establecer el contexto, la ejecución de los planes o programas de desarrollo urbano, el marco de planeación y normativo local que los fundamenta, así como establecer las directrices generales para el uso del documento.

► **Metodología**

Dentro de este apartado, se establecen las fases e instrucciones de los pasos a seguir que ayudan al equipo realizador del plan o programa a establecer las actividades dentro de cada fase, así como a determinar el contenido del mismo.

► **Contenido**

Este apartado integra todas las secciones con las cuales se compone un plan o programa de desarrollo urbano, incluyendo el contenido mínimo que requiere el marco normativo, así como el contenido técnico necesario para guardar congruencia con las necesidades del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Éstas, se presentan a través de fichas técnicas que organizan la información para hacerla fácil de leer y aplicar.

► **Formatos**

En este capítulo, se da a conocer una propuesta de configuración, dimensión y forma que debe tener el documento; así como las características con las que deben cumplir los elementos gráficos incluidos en el documento: mapas, tablas, gráficos y fotografías.

► **Referencias**

Por último, se incorporan al manual los anexos, bibliografía y referencias que tienen por objeto facilitar el acceso a la información pública disponible y que ha servido de sustento, justificación o complemento de lo expuesto a lo largo del documento.

1.2 ¿Por qué hacer un manual para la elaboración de Planes o *Programas de Desarrollo Urbano*?

En primera instancia, los planes o programas forman parte del sistema de planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Nuevo León, mismo que establece en primer lugar el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; los programas regionales de desarrollo urbano; los programas metropolitanos o de zonas conurbadas; los programas sectoriales; los planes o programas municipales de desarrollo urbano; los programas de desarrollo urbano de centros de población; y, los programas parciales.

En este sentido, los planes o programas municipales y parciales son el instrumento de ordenamiento territorial más específico de este sistema, abarcan una sección territorial con condiciones particulares que permite establecer políticas públicas adecuadas al contexto más cercano a los habitantes de la ciudad.

Sin embargo, al formar parte de este sistema se requiere que guarden congruencia y coherencia con los niveles superiores de planeación. Su desarrollo y elaboración de manera integrada permite generar marcos de referencia entre los distintos territorios, tanto en sus condiciones actuales (diagnóstico), las estrategias que generan y los indicadores para medir la eficiencia y eficacia de ellas (planeación).

Esta integración permite al municipio generar un marco de planeación local en el cual las políticas públicas puedan ser evaluadas y replicadas en secciones del territorio con condiciones similares. Así como establecer políticas de desarrollo urbano transversales a los programas parciales que generan una ciudad diversa pero integrada a principios de desarrollo urbano similares.



De acuerdo al Artículo 93 de la LAHOTDUNL, "(...)" es motivo de modificación de los planes y programas de desarrollo urbano cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

I. La variación sustancial de las condiciones y circunstancias que le dieron origen;

II. Cambios en los aspectos financiero, social y político que los vuelva irrealizables u onerosos para la comunidad o a los particulares;

III. Surjan alternativas más favorables por condiciones que no existían o se desconocían en el momento de ser aprobados o por nuevas técnicas que determinen que lo planeado resulta contrario al principio de sustentabilidad, esto avalado por los estudios especializados correspondientes realizados por instituciones oficiales reconocidas en la materia;

IV. Para incluir proyectos urbanísticos estratégicos no previstos en el programa; y

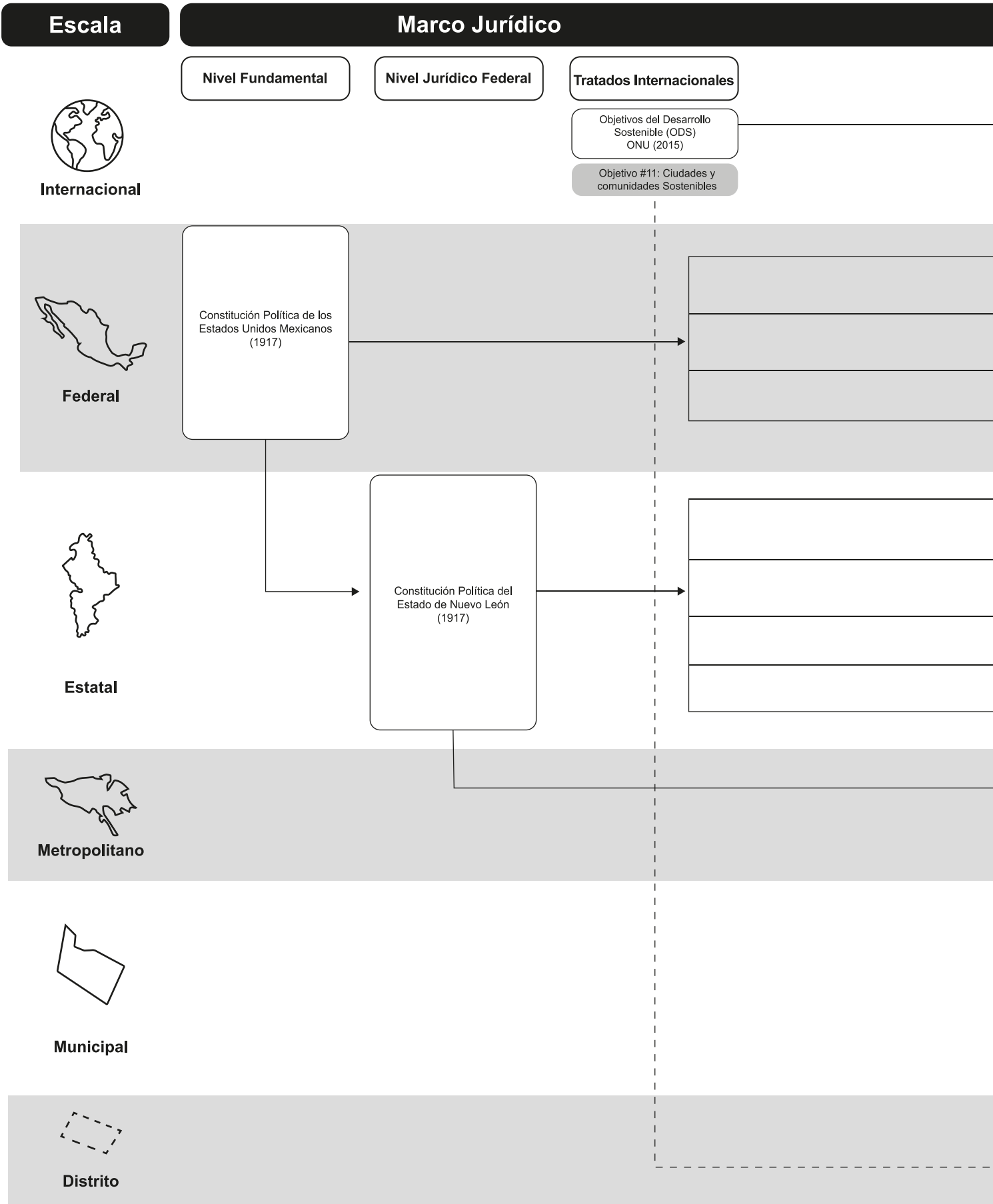
V. Cuando sobrevengan circunstancias que impidan su ejecución (...)".

Asi mismo, el artículo 153 del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo de San Pedro Garza García refiere al Instituto Municipal de Planeación y Gestión Urbana de San Pedro Garza García, N. L. la formulación del presente Manual de Lineamientos de Planeación Urbana.



Calle Juárez,
Casco Urbano.
Fuente: Ariadna
Hilario y Eduardo
Simón

Figura 2. Sistema de Planeación del Ordenamiento Territorial



Marco Jurídico

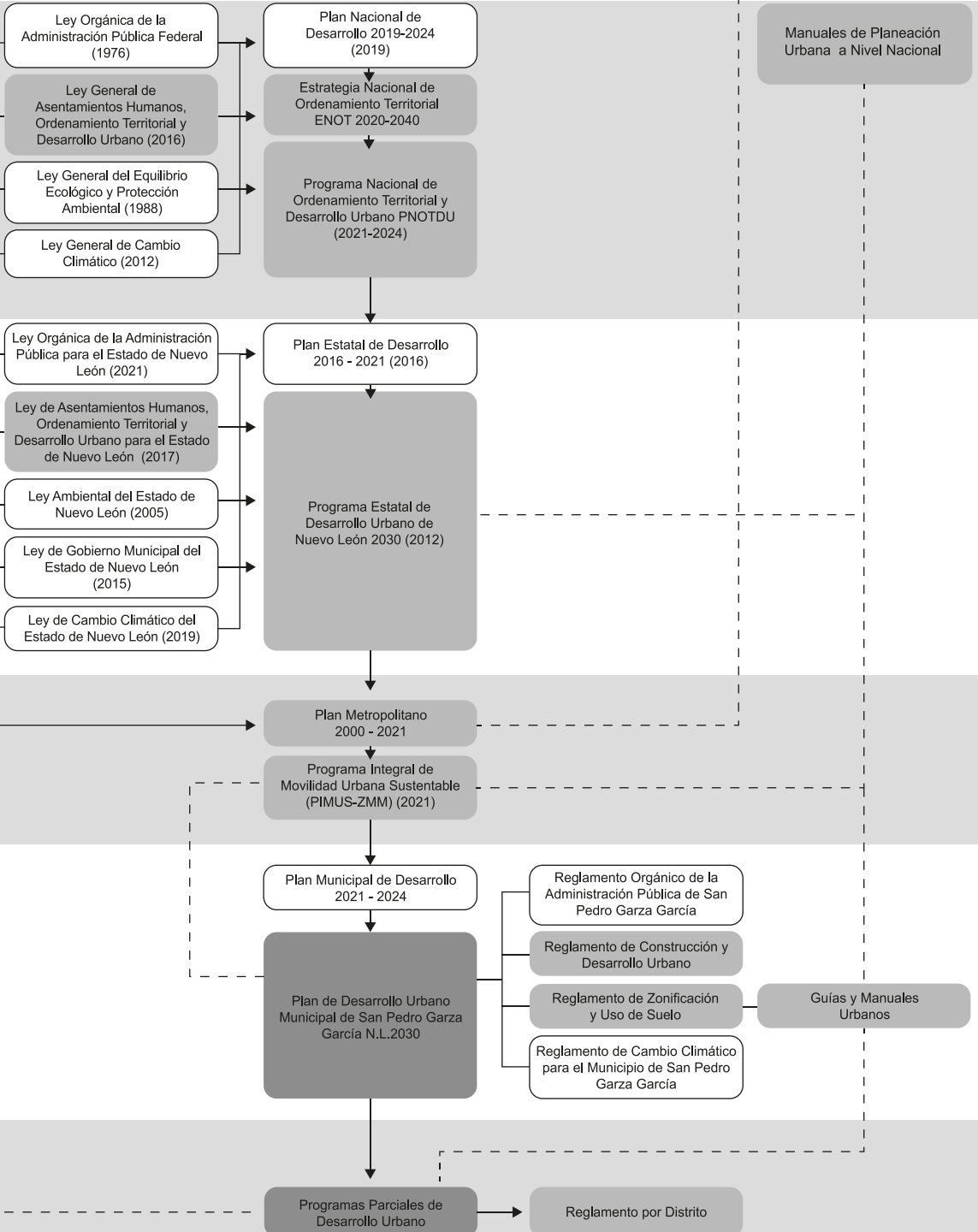
Otros

Leyes

Planes y Programas

Reglamentos

Manuales y Guías



- - - - Documentos complementarios

○ Normativa General

■ Normativa referente a Ordenamiento Territorial

■ Planes y Programas de Desarrollo Urbano Municipal

1.3 Principios de Planeación Urbana

La Agenda 2030 es un plan de acción global constituido por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que abordan tres esferas de desarrollo: social, económica y ambiental. Para los ayuntamientos, tener un esquema de atención sostenible se vuelve fundamental para el desarrollo de su municipio y éste mismo se utiliza como guía para identificar los retos a los que se enfrenta su población.

Figura 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Producido en colaboración con TROLLBACK+COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpcampaigns@un.org

Fuente: Organización de las Naciones Unidas.

Siendo fundamental que los ayuntamientos incorporen una visión a largo plazo donde el desarrollo del municipio no comprometa sus recursos, se destaca la planeación con un enfoque de desarrollo sostenible que parta del contexto local (prioridades y capacidades), pero que al mismo tiempo vincule sus metas con aquellas definidas en dicha agenda, donde las perspectivas de sostenibilidad, multidimensionalidad, inclusión y el enfoque territorial contribuyen a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Tal como lo plantean las Naciones Unidas:

“La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).”

Como fundamento, tal como lo plantea el Artículo 24 y 26 de la LGAHOTDU, tanto la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, deberán considerar medidas y orientaciones “...para el desarrollo sustentable de las regiones del país, en función de sus recursos naturales, de sus actividades productivas y del equilibrio entre los Asentamientos Humanos y sus condiciones ambientales”.

Específicamente, el Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, sin hacer a un lado el resto de los objetivos, mantienen estrecha relación con la creación de planes y programas, al enfocarse principalmente en el comportamiento de las ciudades; su urbanización, tendencias, densidad, infraestructura, entre otros temas de relación y mantener el objetivo de lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Las metas que plantea el Objetivo 11 son las siguientes:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

En el contexto nacional, se enlistan los principios de política pública para la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, de conformidad con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) que entró en vigor el día 29 de noviembre (2016), la cual en su Artículo 4 a la letra dice:

I. Derecho a la ciudad. Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;

II. Equidad e inclusión. Garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos. Promover el respeto a los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes pueden decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo con sus preferencias, necesidades y capacidades;

III. Derecho a la propiedad urbana. Garantizar los derechos de propiedad inmobiliaria con la intención de que los propietarios tengan protegidos sus derechos, pero también asuman responsabilidades específicas con el estado y con la sociedad, respetando los derechos y límites previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esta Ley. El interés público prevalecerá en la ocupación y aprovechamiento del territorio;

IV. Coherencia y racionalidad. Adoptar perspectivas que promuevan el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de manera equilibrada, armónica, racional y congruente, acorde a los planes y políticas nacionales; así como procurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos;

V. Participación democrática y transparencia. Proteger el derecho de todas las personas a participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio. Para lograrlo se garantizará la transparencia y el acceso a la información pública de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás legislación aplicable en la materia;

VI. Productividad y eficiencia. Fortalecer la productividad y eficiencia de las ciudades y del territorio como eje de Crecimiento económico, a través de la consolidación de redes de vialidad y movilidad, energía y comunicaciones, creación y mantenimiento de infraestructura productiva, equipamientos y servicios públicos de calidad. Maximizar la capacidad de la ciudad para atraer y retener talentos e inversiones, minimizando costes y facilitar la actividad económica;

VII. Protección y progresividad del Espacio Público. Crear condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho a una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana que considere las necesidades diferenciadas por personas y grupos. Se fomentará el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que podrán ampliarse o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos. En caso de utilidad pública estos espacios deberán ser sustituidos por otros que generen beneficios equivalentes;

VIII. Resiliencia, seguridad urbana y riesgos. Propiciar y fortalecer todas las instituciones y medidas de prevención, mitigación, atención, adaptación y resiliencia que tengan por objetivo proteger a las personas y su patrimonio frente a los riesgos naturales y antropogénicos; así como evitar la ocupación de zonas de alto riesgo;

IX. Sustentabilidad ambiental. Promover, prioritariamente, el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones. Así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas y que el Crecimiento urbano ocurra sobre suelos agropecuarios de alta calidad, áreas naturales protegidas o bosques; y

X. Accesibilidad universal y movilidad. Promover una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas con medidas como la flexibilidad de usos del suelo compatibles y densidades sustentables, un patrón coherente de redes viales primarias, la distribución jerarquizada de los equipamientos y una efectiva movilidad que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado.

Además, el Artículo 5 de la mencionada Ley General establece que: “Toda política pública de ordenamiento territorial, desarrollo y planeación urbana y coordinación metropolitana deberá observar los principios señalados en el artículo anterior, sin importar el orden de gobierno de donde emana.”



Anfiteatro en el
Parque Naranjo,
Casco Urbano.
Fuente: Ariadna
Hilario y Eduardo
Simón

1.4 Marco *Jurídico*

1.4.1 Federal

Los programas parciales se fundamentan en un marco jurídico y de planeación que sustenta las decisiones de política pública en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio en el país y cada uno de sus estados. A continuación, se enlistan, los más relevantes para la elaboración del manual:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece en su Artículo 115, fracción V, inciso a) la facultad para los municipios de “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial”, así mismo, se contempla en el Artículo 27 que “(...) La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico. (...)

Por su parte la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) establece en su:

“(...) Artículo 11.- Corresponde a los municipios: I. Formular, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, de Centros de Población y los demás que de éstos deriven, adoptando normas o criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación, las normas oficiales mexicanas, así como evaluar y vigilar su cumplimiento; (...)”

Artículo 23. Los instrumentos que forman parte del Sistema General de Planeación Territorial, en la fracción V específica

“Los planes o programas de Desarrollo Urbano derivados de las fracciones anteriores y que determinen esta Ley y la legislación estatal de Desarrollo Urbano, tales como los de Centros de Población, parciales, sectoriales...”.

Artículo 29. Las entidades federativas, al formular sus programas estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano correspondientes, deberán considerar los elementos siguientes: I. Los lineamientos generales de articulación y congruencia con la estrategia nacional de ordenamiento territorial; II. El análisis y congruencia territorial con el programa nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, los programas de ordenamiento ecológico, de prevención de riesgos y de otros programas sectoriales que incidan en su ámbito territorial estatal, y III. El marco general de leyes, reglamentos y normas y los planes territoriales de ámbitos territoriales más amplios o que se inscriben en el plan o programa en formulación.

De igual forma en el capítulo séptimo de Planes y Programas Municipales de Desarrollo Urbano establece la necesidad de que las entidades federativas y los municipios promuevan programas parciales.

“Artículo 41. Las entidades federativas y los municipios promoverán la elaboración de programas parciales y polígonos de actuación que permitan llevar a cabo acciones específicas para el Crecimiento, Mejoramiento y Conservación de los Centros de Población, para la formación de conjuntos urbanos y barrios integrales.

Dichos programas parciales serán regulados por la legislación estatal y podrán integrar los planteamientos sectoriales del Desarrollo Urbano, en materias tales como: centros históricos, movilidad, medio ambiente, vivienda, agua y saneamiento, entre otras.”

1.4.2 Estatal

Por su parte, a nivel estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León (CPENL), establece en su Artículo 14 que: *“Los municipios del Estado deberán formular, aprobar y administrar los planes y programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás derivados de estos en los términos de la ley...”*.

En cuanto a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León (LAHOTDUENL), en el Artículo 11 declara las responsabilidades de los municipios:

“I. Elaborar, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población, parciales y los demás que de éstos se deriven, incluyendo la zonificación prevista en lo conducente, adoptando normas y criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación y las normas oficiales mexicanas...”

II. Formular, aprobar y administrar la zonificación prevista en los programas de desarrollo urbano, de centros de población, parciales y los demás que de éstos deriven, los reglamentos en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, zonificación y construcción; adoptando normas y criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación y las normas oficiales mexicanas, así como vigilar su cumplimiento;”

Artículo 185.- Los Ayuntamientos, en ejercicio de su autonomía, tendrán la potestad de impulsar la creación de instancias y mecanismos de coordinación con la Federación, el Estado y Municipios para la planeación democrática del desarrollo, la planeación financiera y presupuestaria, la prestación de servicios públicos de impacto regional y metropolitano en materia de asentamientos humanos, gestión ambiental, movilidad, transporte, agua, saneamiento, gestión de residuos, seguridad ciudadana y demás facultades concurrentes, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y las leyes en la materia.

Andador Calle
Mississippi,
Centro Valle.
Fuente: Implang
2024



Finalmente, los programas parciales y su contenido son regulados en el Capítulo Quinto de dicha ley. En el Artículo 90 se establece, entre otras cosas que los programas parciales podrán “precisar, complementar y aplicar a mayor detalle los programas municipales o de centros de población, abarcando un área determinada, distrito o elemento del mismo y serán elaborados por la dependencia encargada del desarrollo urbano del Municipio o los institutos municipales de planeación urbana. Los programas parciales no podrán modificar las políticas y estrategias establecidas en los planes de los cuales derivan”.

El contenido mínimo de estos programas parciales está regulado en el Artículo 91, entre los que están:

I. La delimitación y de los inmuebles y zonas que afecten;

II. La referencia al plan o programa de desarrollo urbano del cual derivan, expresando el aprovechamiento predominante del suelo previsto para él;

III. La congruencia con el plan o programa del cual deriven;

IV. La descripción de la problemática existente mediante un diagnóstico del área de planeación con la descripción de la citada problemática y las potencialidades para el desarrollo urbano que incluya al menos los siguientes aspectos:

- a) Características demográficas, sociales y actividades económicas de la zona que se trate;*
- b) La zonificación primaria y secundaria y densidades;*
- c) Usos y destinos del suelo existentes;*
- d) La estructura vial, secciones viales, transporte público y movilidad;*
- e) Equipamiento y servicios urbanos;*
- f) Infraestructura y derechos de paso;*
- g) Paisaje, imagen urbana y espacio público.*

V. Los objetivos y metas urbanísticas para la zona;

VI. Las estrategias y políticas de desarrollo urbano para el área de planeación;

VII. La delimitación de polígonos de actuación o de reagrupamientos parcelario;

VIII. Los programas, proyectos, obras y acciones urbanísticas propuestas que incluyan:

- a) Una descripción de cada uno;*
- b) Prioridades de ejecución y programación;*
- c) Responsables de ejecutarlo: sector público, sector privado, asociaciones de vecinos y otros mecanismos;*
- d) Presupuestos preliminares; y*
- e) Fuentes de financiamientos posibles.*

IX. La demás información que se considere pertinente y explicativa del programa;

X. La información a que se refieren los lineamientos o normas técnicas estatales expedidas por la Secretaría y las normas oficiales mexicanas que expida la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

XI. Los mecanismos financieros y fiscales que, conforme a lo establecido en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, permitan que los impactos generados por cambios de usos de suelo, modificación en coeficientes o incremento en densidades, así como los costos de la ejecución o introducción de infraestructura primaria, servicios básicos, otras obras y acciones de interés público urbano; se carguen de manera preferente a los que se benefician directamente de los mismos; y

XII. El anexo gráfico que corresponda.”

Finalmente, en el Artículo 92 establece que los programas parciales serán elaborados por *“la dependencia encargada o los institutos de planeación con recursos propios a través de terceros”* y se someterán a consulta pública y aprobación en los términos del Artículo 56 de la misma Ley.

1.4.3 Municipal

Por su parte, a nivel municipal, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, establece en su Artículo 41 las atribuciones, responsabilidades y funciones que se le otorgan al Instituto Municipal de Planeación y Gestión Urbana de San Pedro Garza García, Nuevo León (IMPLANG), las cuales, en materia de planes y programas de desarrollo urbano, son las siguientes:

II. (...) Coordinar, elaborar, revisar, evaluar y dar seguimiento a los proyectos de planes y programas de desarrollo urbano del Municipio, de centro de población, de centros urbanos, parciales, distritales o sectoriales;

III. Participar en la elaboración de planes y programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en materia metropolitana y conurbada; (...)

XI. (...) Difundir el contenido de los planes, programas, leyes y reglamentaciones urbanísticas, al público en general, asociaciones profesionales, Instituciones y otras agrupaciones similares;”

En cuanto al Artículo 42, el reglamento establece que, para el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones, el IMPLANG observará y aplicará lo siguiente:

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*
- 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León;*
- 3. Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León;*
- 4. Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León;*
- 5. Planes y Programas de Desarrollo Urbano vigentes en el Municipio;*
- 6. Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León;*
- 7. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado;*
- 8. Ley de Acceso a la Información Pública de Nuevo León;*
- 9. Código Fiscal del Estado;*
- 10. Reglamento de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Municipio de San Pedro Garza, García, Nuevo León*

Igualmente, los siguientes artículos establecen las atribuciones, funciones y responsabilidades según la materia de atención en relación con los planes y programas de desarrollo urbano:

▶ **Artículo 47. En materia de Dirección General;**

III. Elaborar y presentar al Presidente Municipal y al Secretario de Desarrollo Urbano las propuestas de planes y programas de trabajo, e informes de actividades;

V. Presentar al Republicano Ayuntamiento los estudios, planes, programas, proyectos y acciones, previa aprobación del Secretario de Desarrollo Urbano;

▶ **Artículo 48. En materia de Planeación Urbana;**

I. Coordinar el diseño de las políticas, planes, normas y acciones en materia de desarrollo urbano, uso del suelo, infraestructura, equipamiento, vivienda, imagen urbana y medio ambiente;

II. Coordinar el análisis y actualización de los planes de desarrollo urbano del Municipio con objeto de adecuarlos a las necesidades de la población;

▶ **Artículo 49. En materia de Gestión Urbana;**

VII. Autorizar la difusión pública de los estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos;

▶ **Artículo 50. En materia de Proyectos;**

VI. Autorizar la difusión pública de los estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos;

XI. Participar de manera interdisciplinaria cuando se requiera en el desarrollo de los estudios, planes, programas y proyectos que se realicen en el Instituto;

▶ **Artículo 51. En materia de Movilidad;**

II. Impulsar la formulación y aplicación de planes, programas y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad en el Municipio;

XI. Autorizar la difusión pública de los estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos.

1.5 Proceso de Elaboración de un *Plan o Programa*

El proceso para la aprobación, expedición, modificación o actualización de los planes y programas de desarrollo urbano está regulado en el Título Quinto, Capítulo Primero, Artículo 56 de la LAHOTDUENL que establece el procedimiento legal y obligatorio para la validez y entrada en vigor de los planes o programas. A continuación, se resume este proceso.

El proceso de elaboración de un Plan o Programa de Desarrollo Urbano lleva un proceso jurídico y uno técnico desde su elaboración, que inicia con el aviso del inicio del proceso de planeación y culmina con la aprobación, publicación e inscripción final y su puesta en marcha (ver figura 4).

El proceso jurídico, enmarcado en la LAHOTDUENL (Artículo 56) establece los pasos para darle certeza jurídica y formalidad a la elaboración, garantizando un proceso de participación ciudadana y la aprobación por las autoridades competentes. Este proceso se compone de:

▶ **Aviso público del inicio del proceso de planeación.**

Es el inicio formal del proceso de planeación del plan o programa, es aprobado por el ayuntamiento y valida que la autoridad competente en temas de planeación urbana inicie el proyecto técnico. Se hace una publicación en la Gaceta Municipal y en el periódico de mayor circulación del Estado.

▶ **Solicitud de inicio del proceso de consulta pública.**

Una vez terminado el proyecto del Plan o Programa, la autoridad competente solicita al ayuntamiento la aprobación para poner a consulta el plan o programa para su difusión a la ciudadanía.

▶ **Oficios de consulta a empresas prestadoras de servicios.**

Se envía el proyecto de Plan o Programa a las empresas prestadoras de servicios como energía eléctrica, agua y drenaje, datos, protección civil, entre otros. Con el fin de verificar la congruencia del proyecto con los planes sectoriales de cada una de estas empresas.

▶ **Aviso de inicio de consulta pública.**

El ayuntamiento aprueba la convocatoria de las bases de participación durante el periodo de consulta pública con el fin de que los ciudadanos conozcan el objeto de la consulta, la manera de participar, las fechas importantes, etc.; con el fin de que los interesados realicen sus propuestas. El documento se publica en la Gaceta Municipal, en el Periódico Oficial del Estado (POE) y en dos periódicos de mayor circulación. De igual forma, se publica la convocatoria de inicio de participación.

Durante la consulta pública comienza la recepción de planteamientos y se realizan 3 audiencias públicas para dar a conocer el contenido del documento: una audiencia al inicio, la audiencia con el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y vivienda y una al final de la consulta. Estos puntos son parte del proceso técnico, por lo que se detallarán más adelante.

▶ **Cierre de consulta pública.**

Una vez cumplido el plazo para que los ciudadanos e interesados presenten sus planteamientos ante la autoridad competente, ésta procede a revisar, evaluar y dictaminar cada uno de los planteamientos recibidos.

▶ **Respuestas a los planteamientos.**

Una vez revisados los planteamientos y verificada su procedencia en términos de interés público y de cumplimiento con los objetivos planteados se procede a notificar a los interesados la resolución de su planteamiento.

▶ **Respuestas procedentes.**

Se hace una evaluación de los planteamientos y se da respuesta fundamentada y motivada a los planteamientos improcedentes.

▶ **Aviso de Segunda Consulta Pública (proyecto final).**

Si la resolución del planteamiento resulta improcedente (inapropiado en términos de interés público o inconveniente con los objetivos y estrategias del Plan o Programa), se le notifica al interesado a su domicilio para oír y recibir notificaciones. Estas propuestas improcedentes estarán en consulta pública en las oficinas de la Dependencia Municipal competente en materia de Desarrollo Urbano.

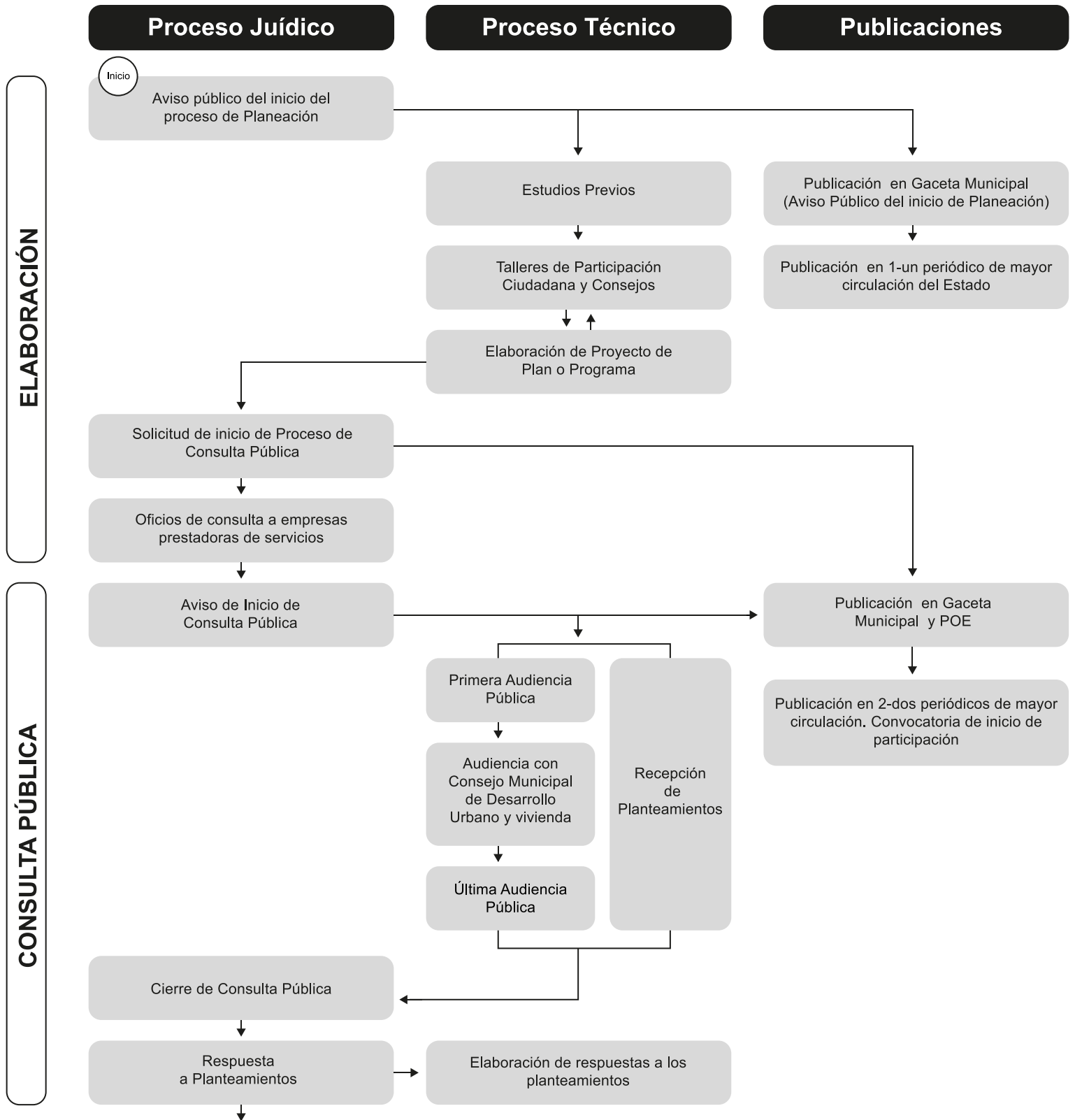
▶ **Solicitud de dictamen de congruencia.**

Se envía al gobierno del estado el proyecto final para verificar que guarde la adecuada congruencia con los planes, programas y estrategias de Desarrollo Urbano de orden superior.

▶ **Aprobación final por Ayuntamiento.**

En caso de aprobación definitiva se presentará el dictamen de congruencia en conjunto con el proyecto final del Plan o Programa ante el ayuntamiento para su validez y entrada en vigor; se procede a publicar en el Periódico Oficial del Estado (POE) y en la gaceta municipal e inscribir en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto Registral y Catastral del Estado (IRCNL). Además, la Dependencia Estatal procederá a solicitar la incorporación del programa ante el Sistema de Información Territorial y Urbano a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Por último, se le dará difusión pública al proyecto aprobado y registrado.

Figura 4. Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa.



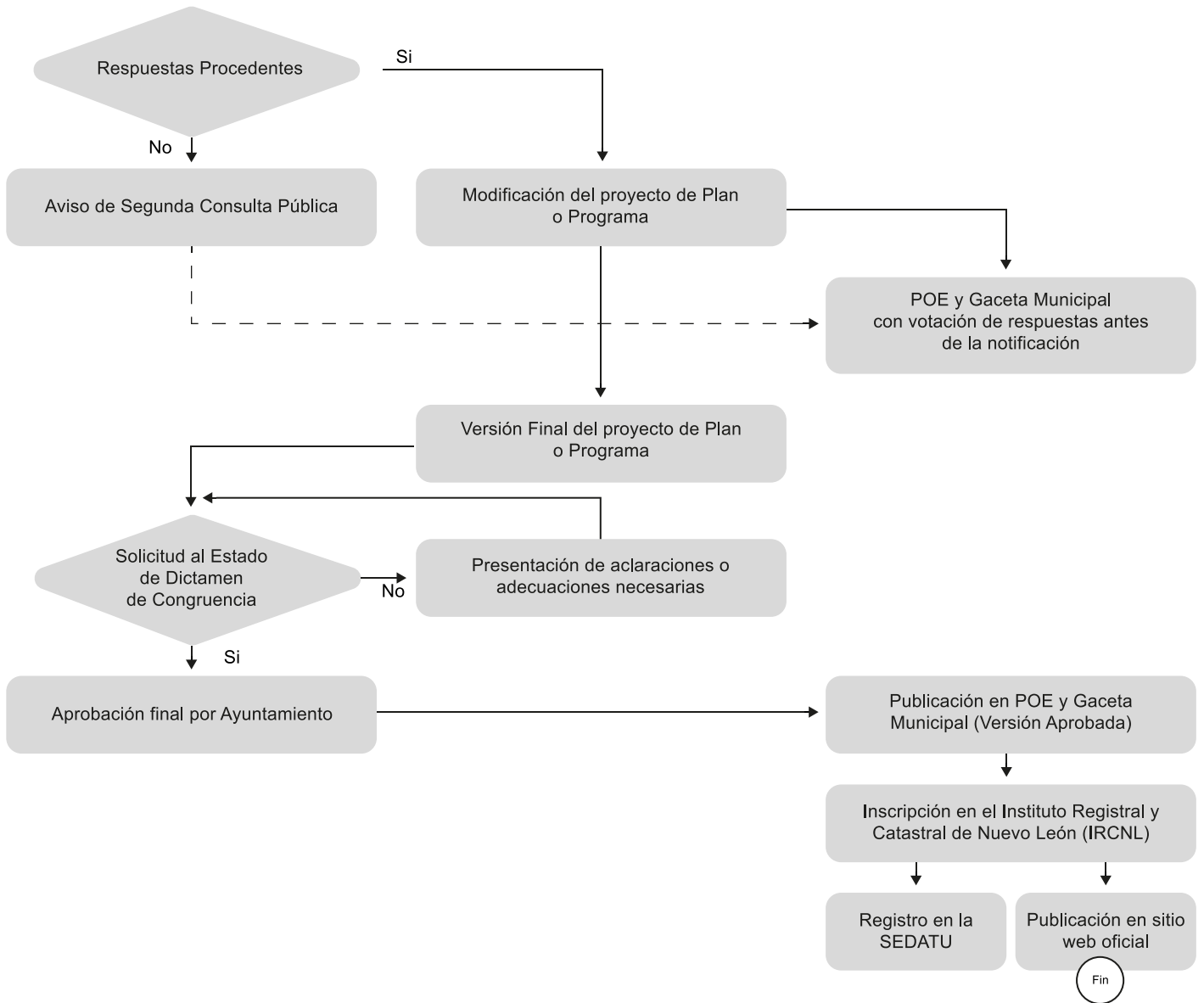
Proceso Jurídico

Proceso Técnico

Publicaciones

CONSULTA PÚBLICA

APROBACIÓN



El proceso técnico de elaboración del documento, se divide en los pasos descritos a continuación.

▶ **Estudios previos.**

Son todos los estudios específicos realizados con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento del territorio, responden a información necesaria que no se encuentra disponible al momento de elaboración y puede responder a necesidades específicas del polígono, distrito o municipio objeto del plan o programa. Algunos pueden ser: uso de suelo, mercado inmobiliario, economía, aforos viales, imagen urbana, patrimonio, infraestructura hidrosanitaria, entre otros.

▶ **Talleres de Participación Ciudadana y Consejos.**

Durante el proceso de elaboración del proyecto se realizan talleres de participación ciudadana para conocer los intereses, propuestas, acuerdos y desacuerdos; los cuales serán tomados en cuenta al momento de planear.

▶ **Elaboración del proyecto de plan o programa.**

Este proceso es el objeto de aplicación del presente manual, por lo que es detallado en los apartados subsecuentes.

▶ **Primera Audiencia Pública (inicio).**

Se realiza el primer día del plazo de la consulta pública y se presenta el proyecto de plan o programa, mencionando la problemática urbana, objetivos y estrategias planteadas.

▶ **Audiencia con Consejo Colectivo de Desarrollo Urbano.**

Se realiza una audiencia con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la primera consulta pública. Se da a conocer el proyecto de Plan o Programa o sus modificaciones vigentes.

▶ **Segunda Audiencia Pública (cierre).**

Se realiza el último día del plazo establecido para la consulta pública y la participación ciudadana.

► **Recepción de Planteamientos.**

Durante el proceso formal de Consulta Pública, el IMPLANG recibe propuestas y planteamientos de parte de los ciudadanos e interesados.

► **Elaboración de respuestas a los planteamientos.**

Al cabo del plazo establecido para la Consulta Pública, el IMPLANG evalúa las propuestas y elabora las respuestas a los planteamientos, los cuales pueden ser procedentes o improcedentes.

► **Modificación del proyecto de Plan o Programa.**

El equipo técnico determina la viabilidad y los cambios necesarios al proyecto de plan o programa de acuerdo a los planteamientos recibidos. Esto con el criterio de salvaguardar el interés público y beneficio general sobre el particular.

► **Versión final del proyecto de Plan o Programa.**

Se publica la versión final del proyecto del Plan o Programa, el cual será publicado en dos periódicos de mayor circulación, Gaceta municipal y POE. Comienza el plazo de la segunda consulta pública.

► **Presentación de aclaraciones o adecuaciones necesarias.**

Cuando culmina el plazo de la segunda consulta pública, se genera la solicitud del Dictámen de Congruencia a la dependencia Estatal correspondiente. En caso de que la dependencia estatal no apruebe el Plan o Programa, éste regresa al equipo técnico para hacer las adecuaciones necesarias y volver a hacer la solicitud.

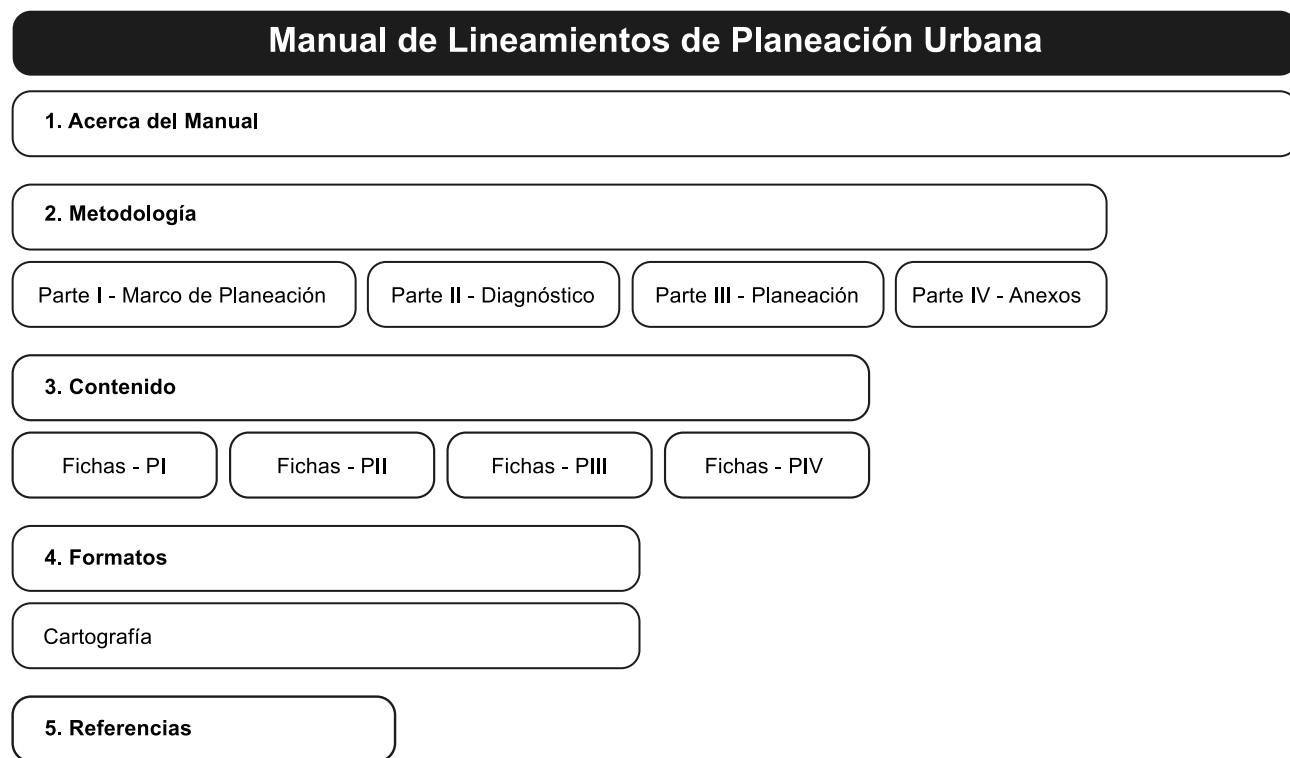
El proceso técnico finaliza al ser aprobado el proyecto de Plan o Programa de Desarrollo Urbano.

1.6 ¿Cómo usar *el manual*?

La elaboración del manual se deriva de un esfuerzo por otorgar orientación para lograr los alcances establecidos por la normativa respecto a la elaboración de los planes de desarrollo municipal y/o programas parciales. Se busca que los planes y programas que se elaboren a partir de este manual, mantengan coherencia en su proceso de planeación, contenido mínimo y garanticen el cumplimiento de todos los principios establecidos para su buen desarrollo.

El manual se divide en 5 apartados y cada uno de ellos a su vez se subdivide en temas, subtemas y secciones según su alcance.

Figura 5. Estructura del manual



Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

La información encontrada en los apartados “Acerca del Manual y Metodología” son de carácter teórico y establecen la razón y motivación de desarrollar Planes o Programas de Desarrollo Urbano.

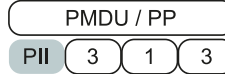
El apartado “Contenido” brinda las instrucciones o pasos a seguir para el desarrollo de cada uno de los temas, subtemas y secciones del proyecto de Plan o Programa de Desarrollo Urbano, en formato de ficha. Estas fichas son una aproximación enunciativa más no limitativa del contenido, por lo que se podrá adicionar u omitir el contenido de acuerdo con las características específicas del área de aplicación. En la figura 6 se muestra una ficha de ejemplo con los apartados mínimos para su integración. Ésta se divide en sección e identificación, sección de contenido mínimo y sección de datos.

Por su parte, el capítulo de “formatos” establece los lineamientos mínimos y la configuración a seguir al momento de generar mapas, tablas o cualquier figura gráfica de una forma ordenada y fácil de leer. Tanto el apartado “Contenido” como “formatos”, son de carácter práctico.

Por último, el apartado “referencias” contiene los anexos y el listado de documentos que sustentan la información mencionada en este documento y es de carácter de consulta.

PII.3.1.3

Estructura de edades de la población



PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

3 Estructura de edades de la población (Sección)

Objetivo

Analizar a la población por medio de la estructura de edades que la componen y su evolución a través de los años.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información

Contenido

- Introducción.
- Análisis de la estructura de las edades que componen la población y su evolución a través de los años
- Descripción del comportamiento entre las edades del área de estudio y en comparación con otras escalas urbanas.

Cartografía

A criterio de análisis

Tablas

- Evolución poblacional por rangos de pirámide de edad en el área de estudio durante las últimas décadas (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Evolución poblacional por sexo en el área de estudio durante las últimas décadas (pueden incluirse otras escalas urbanas).

Gráficos

Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Cantidad de población por rango de edad.

Fuente

Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

Sección de identificación

Permite conocer el apartado, tema subtema y sección a la que pertenece la ficha y su ubicación en el Plan o Programa.

Sección de contenido mínimo

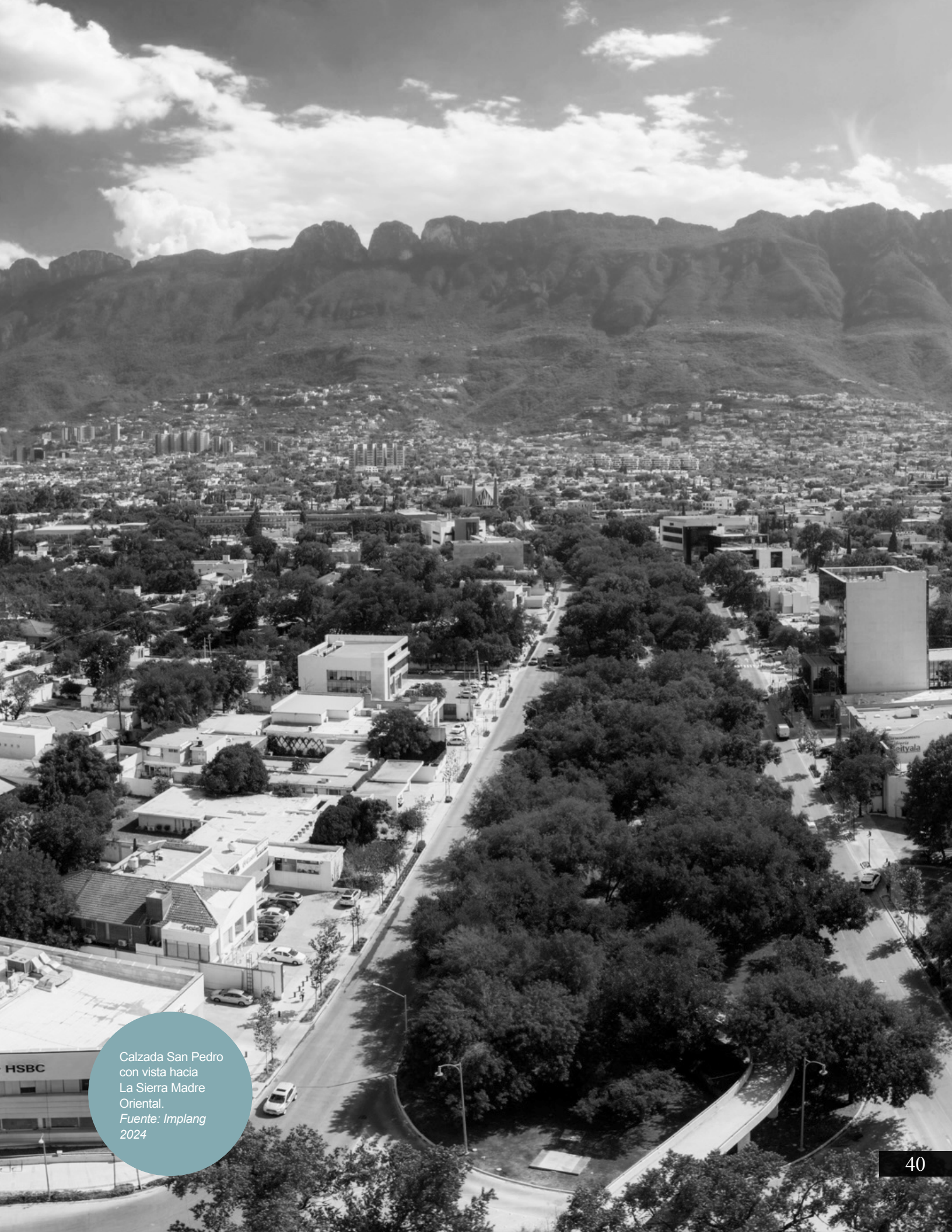
Muestra el objetivo del apartado, los resultados esperados y el contenido mínimo que debe integrar.

Sección de contenido mínimo

Muestra las especificaciones de mapas, tablas, gráficos, indicadores y fuentes, las cuales se dan soporte a la sección de contenido.

2.

Metodología



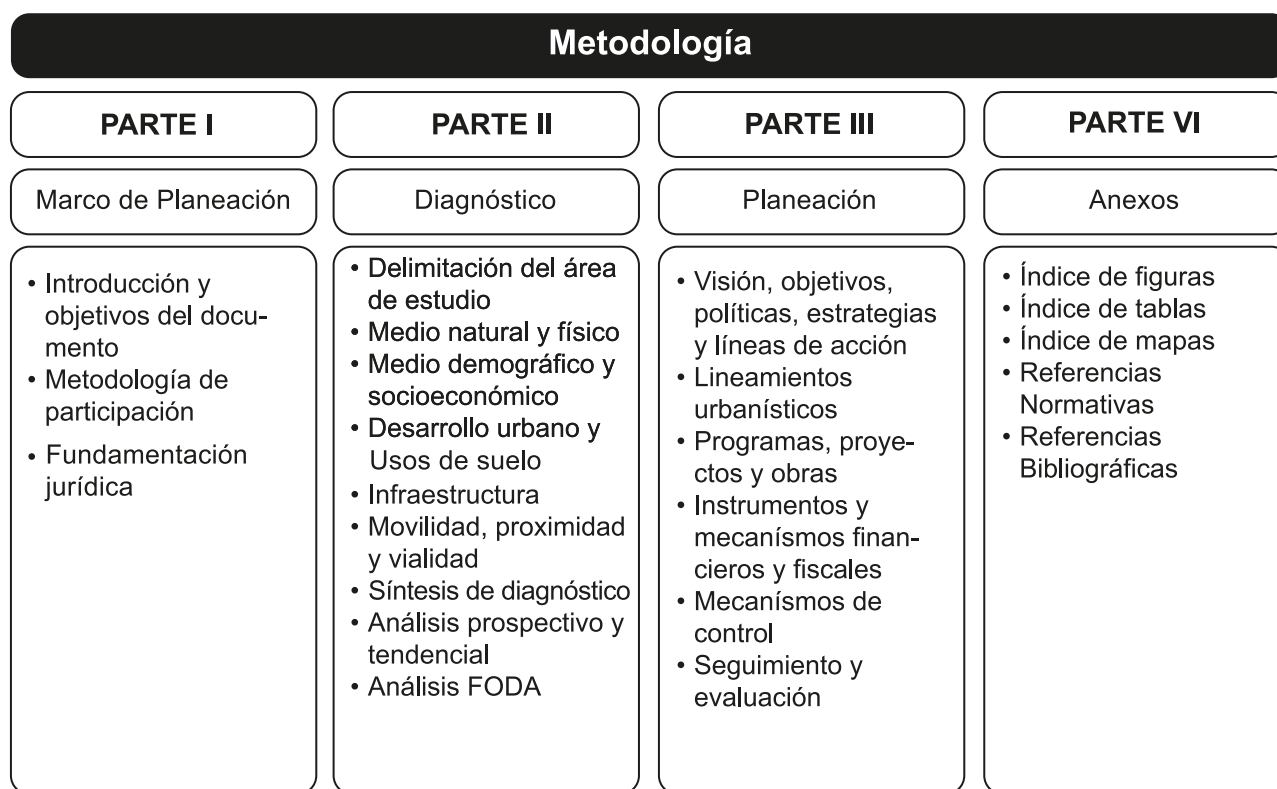
Calzada San Pedro
con vista hacia
La Sierra Madre
Oriental.
*Fuente: Implang
2024*

La realización de Planes y Programas de Desarrollo Urbano sigue una metodología que va desde un esquema general donde se ejecutan procesos de recolección de información y procesos de análisis según los datos obtenidos hasta abordar propuestas con resultados esperados según el tema a desarrollar.

Como se hace mención en el apartado de “Uso del manual”, esta sección presenta instrucciones que apoyan al planeador a guiar su realización de planes y programas por lo que, este apartado, permite tener una visión general de cómo se conforma el desarrollo completo y en qué momento es necesario el cambio de actividad para lograr un análisis con propuesta fundamentado y conectado de inicio a fin.

La correcta ejecución de planes de desarrollo y programas parciales se deriva del siguiente esquema general:

Figura 7. Partes de la Metodología



Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

PI Marco de Planeación

El primer apartado del documento responde a los objetivos de un plan de desarrollo urbano o programa parcial, describe la metodología que conlleva su realización, la normativa jurídica que respalda y le otorga competencia en el desarrollo urbano y en el caso de programas parciales, indica la delimitación del área a estudiar.

PII Diagnóstico

El segundo apartado consiste en un análisis, comprensión y evaluación general orientado a la comprensión y evaluación del área delimitada. Las perspectivas del análisis del territorio incluyen el estudio de sus características naturales, así como, las actividades humanas que se desenvuelven en el espacio. Su objetivo es generar información pertinente para sustentar una futura toma de decisiones. Este proceso de obtención de resultados logra identificar las situaciones de fragilidad y atención que según los pronósticos que se le deriven, pueden requerir o no acciones de planeación que alteren su proyección en beneficio del desarrollo urbano.

PIII Planeación

El tercer apartado comprende la resolución de problemas y atención a las tendencias identificadas que van en desacuerdo con los propósitos del plan o programa parcial. El sentido del apartado es identificar un objetivo general para encaminar al área de estudio hacia un mejor desarrollo urbano, así como, empatar los objetivos específicos, políticas, estrategias y líneas de acción en congruencia con la visión global

PIV Anexos

Por último, el apartado cuarto nos permite englobar las distintas referencias que respaldan jurídica y técnicamente el documento y la información que éste presenta en su totalidad. Igualmente proporciona un listado completo del material gráfico (figuras, tablas, gráficos y mapas) que facilita la lectura global del documento.

Proceso de síntesis y estrategias

Una vez identificados los 4 principales apartados de un documento y las actividades que le corresponden a cada uno, es indispensable resaltar que al finalizar el apartado del diagnóstico se deben sintetizar las conclusiones y los puntos a tomar en cuenta. A este paso le llamamos **Proceso de Síntesis**. El proceso de síntesis incluye la generación del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); identificación de los hallazgos; y la generación de la caracterización por zonas, de acuerdo a su vocación y características más relevantes. La información desarrollada durante el proceso de síntesis da conclusión al apartado de Diagnóstico y brinda las bases del apartado de Planeación, al cual llamamos **Proceso de Estrategias**. En este proceso se establecen las políticas, se designan los lineamientos y se especifican los programas y proyectos (ver figura 8).

Figura 8. Procesos de Síntesis y Estrategias



Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

La descripción de los procesos abordados en la figura 8 viene acompañada de una figura ejemplo para permitir al lector visualizar el análisis de datos de manera ordenada y con seguimiento entre los distintos procesos.

Proceso de Síntesis

Síntesis

Corresponde al compendio de información obtenida por tema catalogado según su rango. Permite pasar de los datos crudos a una síntesis textual que pueda formar parte de un apartado general de resumen situacional.

Tabla 1. Ejemplo de síntesis

Síntesis				
Tema	Subtema	Sección	Síntesis Textual	Datos Crudos
Sociedad y Economía	Demografía	Población	El área de estudio cuenta con un total de 100 habitantes para el año en curso, representando un crecimiento anualizado del 1% en la última década	100 Habitantes

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Análisis FODA

Consiste en identificar a qué categoría (fortaleza, oportunidad, debilidad o amenaza) corresponde cada sección resultante del diagnóstico.

Tabla 2. Ejemplo Analisis FODA

Análisis FODA			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
La vivienda unifamiliar es el uso de suelo predominante.	La mayoría de la población residente se encuentra en edad laboral.	Incremento en la vivienda deshabitada y abandono de predios.	Crecimiento desproporcionado de la población laboral con respecto a la población residente.

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Hallazgos

El apartado de hallazgos tiene como objetivo identificar el problema relacionado con cada tema, subtema o sección considerada en la síntesis, según lo requiera. El mismo problema identificado de manera concreta se desglosa para responder las siguientes preguntas: ¿Qué está pasando?, ¿Por qué está pasando? y ¿Cuál es el impacto?

Tabla 3. Ejemplo de Hallazgos

Hallazgos			
Problemas Identificados	¿Qué está pasando?	¿Por qué está pasando?	¿Cuál es el impacto?
	Situación	Dilema	Impacto
Envejecimiento Poblacional	Población	Oferta de vivienda inaccesible para jóvenes	Pirámide poblacional invertida

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Caracterización de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano Municipal vigente

Igualmente, paralelo a los apartados previos, se pueden identificar las distintas zonas del área de estudio donde se muestran características particulares y con distinción entre las mismas, incluyendo los espacios de equipamiento público y los espacios abiertos. Entre las diferencias a resaltar son: la densidad habitacional máxima, el CUS máximo, COS máximo, CAAV mínimo y las alturas máximas o controladas, según lo indique en el Programa de Desarrollo Urbano Municipal vigente. Además, se pueden identificar características de acuerdo a la vocación de la subzona, identidad, dinámica social, entre otras.

Tabla 4. Ejemplo de Proceso de Caracterización de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano Municipal vigente

Proceso de Caracterización de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano Municipal vigente					
Subzonificación	Densidad Habitacional Máxima	CUS Máximo	COS Máximo	CAAV Mínimo	Alturas Máximas
Zona A	70 viv/ha	1.4	70%	30%	4m o 1 nivel
Zona B	50 viv/ha	1.8	80%	20%	8m o 2 nivel
Equipamiento Público	N/A	2	80%	20%	12m o 3 nivel
Espacios Abiertos	N/A	2	40%	60%	8m

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Proceso de Estrategias

Estrategias

Dentro del apartado de planeación se desarrolla el proceso de estrategias, el cual combina el análisis llevado a cabo desde el Diagnóstico (Síntesis y Hallazgos) según sus distintas secciones, pasando por la identificación de problemas, hasta la propuesta general de estrategias, la cual se divide en el objetivo u objetivos comunes por tema, la o las distintas estrategias según el subtema y por último las acciones a desarrollar.

Tabla 5. Ejemplo de Estrategias

Objetivo	Estrategias	Acciones
Lograr distritos igualitarios y equitativo para todos	Implementar acciones para incentivar la llegada de población joven	Promover lineamientos que faciliten el aumento de vivienda para familias jóvenes

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Designación de Lineamientos

Posteriormente, y tomando como punto de partida la información generada en el apartado de caracterización y estrategias, se determinan los lineamientos máximos finales (densidad, CUS, COS, CAAV y alturas máximas) propuestos para el Plan o Programa de Desarrollo Urbano.

Tabla 6. Ejemplo de Proceso de Designación de Lineamientos

Proceso de Designación de Lineamientos de acuerdo al Programa Parcial o al Proyecto de Desarrollo Urbano Municipal					
Subzonificación	Densidad Habitacional Máxima	CUS Máximo	COS Máximo	CAAV Mínimo	Alturas Máximas
Zona A	250 viv/ha	2.4	90%	10%	8m o 2 nivel
Zona B	150 viv/ha	2.1	70%	30%	12m o 3 nivel
Equipamiento Público	N/A	2	50%	50%	12m o 3 nivel
Espacios Abiertos	N/A	2	10%	90%	10m

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Proyectos y programas

Este apartado se conforma al final del proceso, una vez teniendo las secciones previas, ya que éstas responden directamente a las acciones identificadas en el Proceso de Estrategias.

Del listado de proyectos y programas que resultan de atender cada estrategia, se conforma una matriz en donde a cada proyecto o programa se le otorga una prioridad en el tiempo según su alcance y se determinan todas las áreas corresponsables.

Tabla 7 Ejemplo de Proyectos y programas

Proceso de Proyectos				
Proyectos y Programas	Prioridad ¹			Corresponsables
	T1	T2	T3	
Actualización de matriz de usos de suelo para favorecer creación de vivienda	✓			1-. Municipio 2-. Secretaría
Nota ¹ : La prioridad se designa en 3 años distintos correspondiendo a corto (T1), mediano (T2) y largo plazo (T3).				

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

3.

Contenido



Skate Park Juvenil
San Pedro, Parque
Clouthier.
Fuente:
Comunicación San
Pedro

3.1 Disposiciones generales *de utilización de fichas*

En este apartado podemos encontrar las fichas de los apartados, temas, subtemas y secciones correspondientes a la estructura del Manual, las cuales serán la guía para la elaboración del Plan o Programa de Desarrollo Urbano requerido.

Para la utilización de las fichas es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- ▶ La información que contienen las fichas es enunciativa más no limitativa; por lo cual se presenta la información mínima a considerar para el desarrollo de cada sección. Dependiendo del contexto o características particulares del área de estudio, se incluirá la información necesaria.
- ▶ Los documentos de consulta, normativas y referencias bibliográficas, deben ser recientes y obtenerse de fuentes oficiales, confiables y vigentes al momento de elaboración, según sea el caso. En la tabla de fuentes, ubicada en la parte inferior de cada ficha, veremos mencionadas las siguientes: fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

Las referencias para cada tipo de fuente corresponden a lo siguiente:

- Gubernamentales, en los tres órdenes de gobierno:
 - Leyes y reglamentos.
 - Planes y Programas previos.
 - Secretarías y dependencias públicas.
 - Normas Oficiales Mexicanas.
 - INEGI
 - Otras.
- Organizaciones no gubernamentales:
 - Organización de las Naciones Unidas.
 - Banco Interamericano de Desarrollo.
 - Otras.
- Estudios especializados:
 - Estudios realizados a manera de contrato externo enfocado en un tema en específico del cual es necesario profundizar para obtener información más actualizada.
- Información propia:
 - Información obtenida como resultado de un proceso de análisis interno y de procesamiento de datos de campo, de bases de datos oficiales o de otras dependencias.

- ▶ Cada sección debe contar con los estudios necesarios para el desarrollo del análisis.
- ▶ Cualquier tema, subtema o sección puede ir acompañado de imágenes, gráficos, mapas o figuras, que den sustento a la información mencionada.
- ▶ La información y las citas deben ser referenciadas en formato APA.

Figura 9. Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa.

PI. Marco de Planeación		
Tema	Subtema	Descripción
PI.1 Introducción y objetivos del documento	PI.1.1 Introducción	Se da a conocer el propósito e interés para la creación o modificación del Plan o Programa así como, las metas que se quieren alcanzar, presentando el sustento normativo y su conformidad con las leyes vigentes al momento de su elaboración, estableciendo así la visión a futuro para el cumplimiento del Plan o Programa.
	PI.1.2 Objetivo del documento	
	PI.1.3 Plan del que deriva el Plan o Programa de Desarrollo Urbano	
	PI.1.4 Congruencia y alineación general	
	PI.1.5 Principios de la política pública	
PI.2 Metodología de participación	PI.2.1 Proceso de la innovación para la planeación urbana	Se describe el enfoque de participación con los ciudadanos y actores clave, mostrando a su vez la retroalimentación recibida y la integración de sus observaciones en los estudios realizados.
	PI.2.2 Planificación participativa: la formación de una visión compartida	
PI.3 Fundamentación jurídica		Se define el marco directriz que soporta jurídicamente el Plan o Programa de acuerdo a los órdenes de gobierno correspondientes.

PII. Diagnóstico			
Tema	Subtema	Sección	Descripción
PII.1 Delimitación del área estudio	PI.1.1 Antecedentes históricos	Se describe, de forma detallada, el área de estudio a través de sus antecedentes históricos. Se precisa su ubicación territorial, se dan a conocer los instrumentos requeridos para el estudio y el contexto de planeación (escalas a nivel territorial) en el que se encuentra.	
	PI.1.2 Ubicación del área dentro del municipio		
	PI.1.3 Integración metropolitana		
	PI.1.4 Escalas de análisis		
PII.2 Medio natural y físico	PII.2.1 Natural	PII.2.1.1 Flora y fauna	Se describen y evalúan las características del medio natural y físico para determinar las oportunidades, riesgos y limitantes que presenta el área de estudio. Los aspectos a considerar para el estudio del medio natural son: flora y fauna, topografía, geología, hidrología, recursos naturales y clima. Mientras que para el análisis de las condicionantes del medio físico se proponen temas como: calidad del agua y aire, incendios e isla de calor.
		PII.2.1.2 Topografía	
		PII.2.1.3 Geología	
		PII.2.1.4 Hidrología	
		PII.2.1.5 Recursos naturales	
		PII.2.1.6 Clima	

Figura 9. Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa.

P.II. Diagnóstico				
Tema	Subtema	Sección	Descripción	
P.II.2 Medio natural y físico	P.II.2.2 Condicionantes del medio físico	P.II.2.2.1 Calidad del agua y aire	Se describen y evalúan las características del medio natural y físico para determinar las oportunidades, riesgos y limitantes que presenta el área de estudio. Los aspectos a considerar para el estudio del medio natural son: flora y fauna, topografía, geología, hidrología, recursos naturales y clima. Mientras que para el análisis de las condicionantes del medio físico se proponen temas como: calidad del agua y aire, incendios e isla de calor.	
		P.II.2.2.2 Incendios		
		P.II.2.2.3 Isla de calor		
	P.II.2.3 Síntesis del medio físico y natural	P.II.2.3.1 Riesgos naturales predominantes		
		P.II.2.3.2 Riesgos antropogénicos		
P.II.3 Medio demográfico y socioeconómico	P.II.3.1 Demografía	P.II.3.1.2 Crecimiento demográfico	Se genera un análisis detallado de las características poblacionales que ayude a comprender cuales son las condiciones sociales, en medio del contexto urbano, en el que se encuentran los habitantes del área de estudio. Se desarrolla además un estudio de la población vulnerable (personas marginadas y en situación de pobreza, con discapacidad, primeras infancias, migrantes y género) y los obstáculos que enfrentan en terminos de seguridad. En este apartado es importante tomar en cuenta la empleabilidad y como condiciona el estilo de vida de los habitantes en la zona.	
		P.II.3.1.3 Concentración de la población		
		P.II.3.1.4 Estructura de edades de la población		
		P.II.3.1.5 Opciones de crecimiento poblacional		
	P.II.3.2 Inclusión	P.II.3.2.1 Seguridad		
	P.II.3.3 Actividades económicas	P.II.3.3.1 Características de empleo		
	P.II.3.4 Vivienda			
	P.II.3.5 Valor del suelo			
P.II.4 Desarrollo urbano y usos del suelo	P.II.4.1 Fisionomía urbana		Se analiza, a través de la evolución de la forma urbana, la organización espacial territorial, identificando las particularidades del desarrollo urbano del área de estudio, a partir del análisis de ocupación de suelo y del uso de suelo actual.	
	P.II.4.2 Evolución de la ocupación y de los usos del suelo			
	P.II.4.3 Uso del suelo actual			
	P.II.4.4 Políticas de ordenamiento del territorio			
	P.II.4.5 Distritos urbanos	P.II.4.5.1 Polígonos de Actuación		
		P.II.4.5.2 Áreas municipales		

PII. Diagnóstico

Tema	Subtema	Sección	Descripción	
PII.5 Infraestructura	PII.5.1 Agua potable		Se analiza la situación actual de la infraestructura y se evalúan con respecto a las condiciones físicas que presentan, identificando los mejoramientos a realizar para satisfacer la demanda sobre los servicios que prestan en el área de estudio.	
	PII.5.2 Drenaje sanitario			
	PII.5.3 Drenaje pluvial			
	PII.5.4 Red eléctrica y generación de energía alternativa			
	PII.5.5 Gestión de residuos			
	PII.5.6 Áreas verdes e infraestructura verde			
PII.6 Movilidad, proximidad y vialidad	PII.6.1 Estructura vial		Se determina la conectividad del área de estudio a través del análisis de su comportamiento vial, identificando la estructura de las vialidades, la situación de la movilidad motorizada y sustentable (al igual que sus características de accesibilidad) y las condiciones del servicio de transporte público. Se evalúan también los hechos viales sucedidos en los periodos de tiempo más recientes y se concluye con la relación entre la movilidad y los lugares del área de estudio que inducen a que la población se concentre en puntos específicos.	
	PII.6.2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte	PII.6.2.1 No motorizado		
		PII.6.2.2 Motorizado		
		PII.6.2.3 Distribución de mercancías		
	PII.6.3 Situación del estacionamiento			
	PII.6.4 Hechos viales			
	PII.6.5 Zonas atractoras y generadoras de viaje			
	PII.6.6 Polígonos de proximidad			
PII.7 Imagen urbana	PII.7.1 Patrimonio histórico y cultural		Se identifican y describen las características históricas, espaciales, recreativas, arquitectónicas, capital natural y otros elementos que dan identidad y sentido de pertenencia al área de estudio.	
	PII.7.2 Escalas y paisaje urbano			
	PII.7.3 Anuncios			
	PII.7.4 Espacio público y parques emblemáticos			

Figura 9. Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa.

PIII. Planeación			
Tema	Subtema	Sección	Descripción
PIII.1 Visión, objetivos y políticas	PIII.1.1 Visión a futuro		Se visualiza hasta donde se quiere llegar con el documento, estableciendo objetivos y estrategias claras para resolver las situaciones prioritarias de cada tema del diagnóstico, con acciones concretas que respondan a mejorar el área de estudio.
	PIII.1.2 Objetivo general		
	PIII.1.3 Objetivos específicos, políticas, estrategias y líneas de acción		
PIII.2 Políticas y estrategias	PIII.2.1 Lineamientos urbanísticos	PIII.2.1.1 Zonificación	Se establecen lineamientos urbanísticos específicos para el área de estudio, que sean consecuentes al marco de planeación territorial correspondiente y que se apliquen de manera directa por parte de los propietarios de lotes o predios con respecto a los temas requeridos.
		PIII.2.1.2 Aprovechamientos urbanos optativos	
		PIII.2.1.3 Matriz de usos de suelo	
		PIII.2.1.4 Forma urbana	
		PIII.2.1.5 Estructura vial	
		PIII.2.1.6 Imagen urbana	
		PIII.2.1.7 Estacionamiento	
PIII.3 Programas y responsabilidad de obra	PIII.3.1 Programas y proyectos del medio físico y natural		Se determinan las estrategias requeridas para llevar a cabo los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y políticas enmarcados en el plan, estableciendo su prioridad y la vinculación con los corresponsables de la aplicación de cada estrategia.
	PIII.3.2 Programas y proyectos del medio demográfico y socioeconómico		
	PIII.3.3 Programas y proyectos de desarrollo urbano y usos del suelo		
	PIII.3.4 Programas y proyectos de infraestructura		
	PIII.3.5 Programas y proyectos de movilidad, proximidad y vialidad		
	PIII.3.6 Programas y proyectos de imagen urbana		
	PIII.3.7 Priorización y presupuesto de proyectos de infraestructura		

PIII. Planeación

Tema	Subtema	Sección	Descripción
		PIII.4 Instrumentos y mecanismos financieros y fiscales	Se dan a conocer los instrumentos legales y financieros disponibles y aplicables por el municipio, los ciudadanos y asociaciones civiles para la efectiva consecución de los objetivos, estrategias y políticas.
		PIII.5 Mecanismos de control, seguimiento y evaluación	Se establecen indicadores de monitoreo que sirvan como guía para dar el seguimiento adecuado a la gestión y a los resultados de los objetivos del programa.

PIV. Anexos

Tema	Descripción
PIV.1 Gráficos anexos	Se anexan las referencias gráficas que respaldan la información del documento.
PIV.2 Índice de figuras, tablas, gráficos y mapas	Se enlistan los elementos cartográficos y de análisis que complementan la información del documento.
PIV.3 Referencias	Se enlistan las fuentes de información que sustentan al documento.

PI.

Marco de planeación

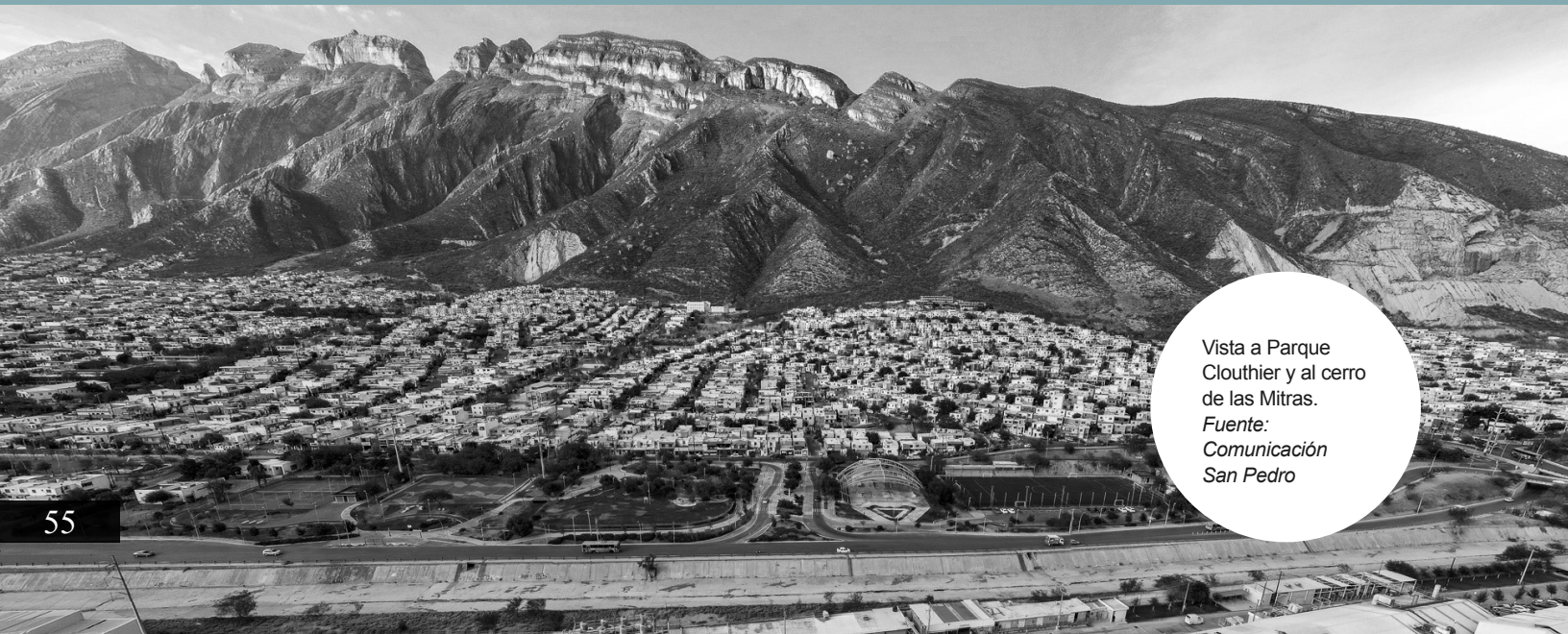
PI.1 Introducción y objetivos del documento

- PI.1.1 Introducción
- PI.1.2 Objetivo del documento
- PI.1.3 Plan del que deriva el Plan o Programa de Desarrollo Urbano
- PI.1.4 Congruencia y alineación general
- PI.1.5 Principios de la política pública

PI.2 Metodología de participación

- PI.2.1 Proceso de la innovación para la planeación urbana
- PI.2.2 Planificación participativa:
la formación de una visión compartida

PI.3 Fundamentación jurídica



Vista a Parque Clouthier y al cerro de las Mitras.
Fuente:
Comunicación San Pedro

PMDU / PP

PI

-

-

-

PI Marco de Planeación

Objetivo

Justificar la relevancia de la generación de un Plan o Programa de Desarrollo Urbano de un sitio determinado y dar fundamento legal. Permite visualizar su contenido y los procedimientos necesarios para su elaboración y entrada en vigor.

Resultados

- Texto que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Breve introducción del contexto del municipio y su relación con el desarrollo del distrito o área de estudio.
- Justificación de la importancia de generar un Plan de Desarrollo Urbano y mención de los instrumentos legales que le dan soporte.
- Se divide en los siguientes temas:
 - Introducción y objetivos del documento
 - Metodología de participación
 - Fundamentación jurídica
 - Delimitación del área de estudio
- Conclusión.

PMDU / PP

PI

1

-

-

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento

(Tema)

Objetivo

Dar a conocer los objetivos a largo plazo que se quieren alcanzar a través del documento, estableciendo la visión a futuro y los documentos normativos que avalan el documento.

Resultados

- Texto que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Breve síntesis de los apartados del documento.
- Hacer mención de la importancia de generar un Plan de Desarrollo Urbano para la zona específica de estudio.
- Contiene los siguientes subtemas:
 - Introducción
 - Objetivos del documento
 - Plan del que deriva el Plan o Programa de Desarrollo Urbano y congruencia
 - Congruencia y alineación general
 - Principios de la política pública
- Conclusión.

PMDU / PP

PI 1 1 -

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento (Tema)

1 Introducción (Subtema)

Objetivo

Establecer el origen normativo de los Planes o Programas de Desarrollo Urbano y el alcance que ejercen. Igualmente, identificar los distintos apartados que se cubren para atender al área determinada de estudio.

Resultados

- Texto que justifica la creación del Plan o Programa de Desarrollo Urbano.

Contenido

- Introducción y relevancia de la elaboración del Plan o Programa.
- Descripción de los artículos que sustentan la creación de Planes o Programas de Desarrollo Urbano.
- Breve síntesis de los apartados del documento.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI

1

2

-

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento

(Tema)

2 Objetivo del documento

(Subtema)

Objetivo

- Establecer el propósito de la elaboración del documento.

Resultados

- Texto descriptivo.

Contenido

- Escrito donde se establece la finalidad de elaboración del documento y el área de aplicación.
- Establece las pautas generales hacia donde se dirige el documento.
- Toma en cuenta la visión de los planes superiores de Desarrollo Urbano

Fuente

- Fuentes gubernamentales, información propia.

PMDU / PP

PI

1

3

-

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento

(Tema)

3 Plan del que deriva el Plan o Programa de Desarrollo Urbano

(Subtema)

Objetivo

- Mencionar y presentar los documentos que sustentan la elaboración de Planes o Programas de Desarrollo Urbano.

Resultados

- Texto descriptivo donde se mencionan los documentos que sustentan la elaboración del Plan, la relevancia que tienen y se desarrollan los artículos principales que hacen mención a éste.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Descripción de lo que menciona el Plan de Desarrollo Urbano Municipal vigente, (en caso de que se trate de la elaboración de un programa parcial).
- Mención de los artículos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que dan justificación a la elaboración del Plan o Programa.
- Mención de los artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León que dan justificación a la elaboración del Plan o Programa.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI 1 4 -

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento (Tema)

4 Congruencia y alineación general (Subtema)

Objetivo

Establecer la relación que tiene el Plan o Programa con el conjunto de instrumentos superiores tendientes a la planeación, regulación y evaluación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano de acuerdo a la estrategia nacional, los programas estatales, metropolitanos y municipales. De igual forma, se analiza la relación con los tratados internacionales y específicamente con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de La Agenda 2030 (ONU) o similar vigente.

Resultados

- Texto descriptivo de cada una de las estrategias, planes y programas en orden jerárquico (Internacional, nacional, estatal, metropolitano y municipal).

Contenido

- Vinculación con La Agenda 2030.
- Estrategia nacional de ordenamiento territorial.
 - Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
 - Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT)
 - Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024
- Los programas estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
 - Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030
 - Programa Estatal de Desarrollo Urbano Nuevo León 2030
 - Atlas de Riesgos para el Estado de Nuevo León
- Los programas de zonas metropolitanas o conurbaciones.
 - Plan Metropolitano 2000-2021. Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey
 - Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS-ZMM)
- Los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI 1 5 -

PI Marco de Planeación

1 Introducción y objetivos del documento (Tema)

5 Principios de la política pública (Subtema)

Objetivo

Establecer los principios de política pública para la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y ordenamiento territorial, de conformidad con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigentes al momento de la elaboración del programa.

Resultados

- Texto descriptivo.

Contenido

Se describen los derechos básicos que tienen relación con el Ordenamiento Territorial:

- Derecho de la ciudad.
- Equidad e inclusión.
- Derecho a la propiedad urbana.
- Coherencia y racionalidad.
- Participación democrática y transparencia.
- Productividad y eficiencia.
- Protección y progresividad del espacio público.
- Resiliencia, seguridad urbana y riesgos.
- Sustentabilidad ambiental.
- Accesibilidad universal y movilidad.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI

2

-

-

PI Marco de Planeación

2 Metodología de participación

(Tema)

Objetivo

Establecer el tipo de proceso a seguir para el estudio y análisis de la problemática, la propuesta de estrategias y la búsqueda de soluciones a partir de las experiencias de los ciudadanos, consultores y vecinos.

Resultados

- Texto descriptivo que introduce los subtemas que se desarrollarán más adelante.
- Mapas, tablas o gráficos necesarios para generar el contexto sobre el área de estudio.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Información de los siguientes subtemas de forma descriptiva:
 - Proceso de innovación para la planeación urbana
 - Planificación participativa: la formación de una visión compartida
- Conclusión.

PMDU / PP

PI 2 1 -

PI Marco de Planeación

2 Metodología de participación

(Tema)

1 Proceso de la innovación para la planeación urbana

(Subtema)

Objetivo

Establecer el tipo de proceso a seguir para el estudio y análisis de la problemática, la propuesta de estrategias y la búsqueda de soluciones a partir de las experiencias de los ciudadanos, consultores y vecinos. Describir los objetivos y razones que le dan valor a la planificación participativa.

Resultados

- Texto descriptivo.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.
- Gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Descripción del proceso de planeación urbana y participación ciudadana. Se detallan los pasos a seguir para obtener y analizar información. Posteriormente se detalla el proceso para generar estrategias; y, por último, se especifica la manera como se va a comunicar la información a los ciudadanos, buscando retroalimentación por parte de ellos mediante consulta pública, revisión de opiniones y aprobación.
- Incluir figuras y gráficos que sustenten visualmente el proceso a seguir.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI 2 2 -

PI Marco de Planeación

2 Metodología de participación (Tema)

2 Planificación participativa: la formación de una visión compartida (Subtema)

Objetivo

Describir los objetivos y razones que le dan valor a la planificación participativa.

Resultados

- Texto descriptivo.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.
- Gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Mención del Artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, el cual establece el proceso de consulta pública como parte de la planeación urbana.
- Argumentos que sustenten la incorporación de la participación ciudadana como parte del proceso de planeación urbana.
- Listado de actores que participan en el proceso participativo.
- Indicar los mecanismos para obtener información: mapeo, sondeo y encuesta.
- Listado de acciones a desarrollar, ej.: talleres de diagnóstico y recepción de aportaciones ciudadanas, reunión con vecinos, talleres con expertos, consulta pública, entre otras.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PI

3

-

-

PI Marco de Planeación

3 Fundamentación Jurídica

(Tema)

Objetivo

Definir el marco directriz que soporta jurídicamente el Plan o Programa junto con sus atribuciones y alcances arropados desde el orden de gobierno federal, estatal y municipal.

Resultados

- Texto descriptivo.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Descripción de las leyes y sus respectivos artículos relacionados, de cada uno de los principios normativos contenidos en legislación federal, estatal y municipal.
 - 1.- Nivel Federal**
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 1917);
 - Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU, 2016);
 - Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA, 1988);
 - Ley General de Cambio Climático (LGCC, 2012);
 - Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH, 2018).
 - 2. Nivel estatal**
 - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León (CPNL, 1917);
 - Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León (LAHOTDUNL, 2017);
 - Ley Ambiental del Estado de Nuevo León (LANL, 2005);
 - Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León (LOAPNL, 2021);
 - Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León (LGMNL, 2015);
 - Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León (LPCENL, 1991);
 - Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León (LCCNL, 2019).

Continúa →

PMDU / PP

PI

3

-

-

PI Marco de Planeación

3 Fundamentación Jurídica

(Tema)

Contenido

3. Nivel municipal

- Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo de San Pedro Garza García, Nuevo León (RZUS, 2021);
- Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León (RCC, 2022);
- Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León (RGI, 2018);
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León (ROAPM, 2019); y Declaratoria de zona protegida con el carácter de Centro Histórico para el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León (DZPCH 2006)
- Conclusión.

Fuente

- Los documentos normativos mencionados anteriormente más los que apliquen por estar vigentes en el momento de realización del plan o programa.

PII.

Diagnóstico

PII.1 Delimitación del área de estudio

- PII.1.1 Antecedentes históricos
- PII.1.2 Ubicación del área dentro del municipio
- PII.1.3 Integración metropolitana
- PII.1.4 Escala de análisis

PII.2 Medio natural y físico

- PII.2.1 Natural
- PII.2.2 Condicionantes del medio físico
- PII.2.3 Síntesis del medio físico y natural

PII.3 Medio demográfico y socioeconómico

- PII.3.1 Demografía
- PII.3.2 Inclusión
- PII.3.3 Actividades económicas
- PII.3.4 Vivienda
- PII.3.5 Valor del suelo

PII.4 Desarrollo urbanos y usos del suelo

- PII.4.1 Fisionomía urbana
- PII.4.2 Evolución de la ocupación y de los usos del suelo
- PII.4.3 Usos del suelo actual
- PII.4.4 Políticas de ordenamiento del territorio
- PII.4.5 Distritos urbanos

PII.5 Infraestructura

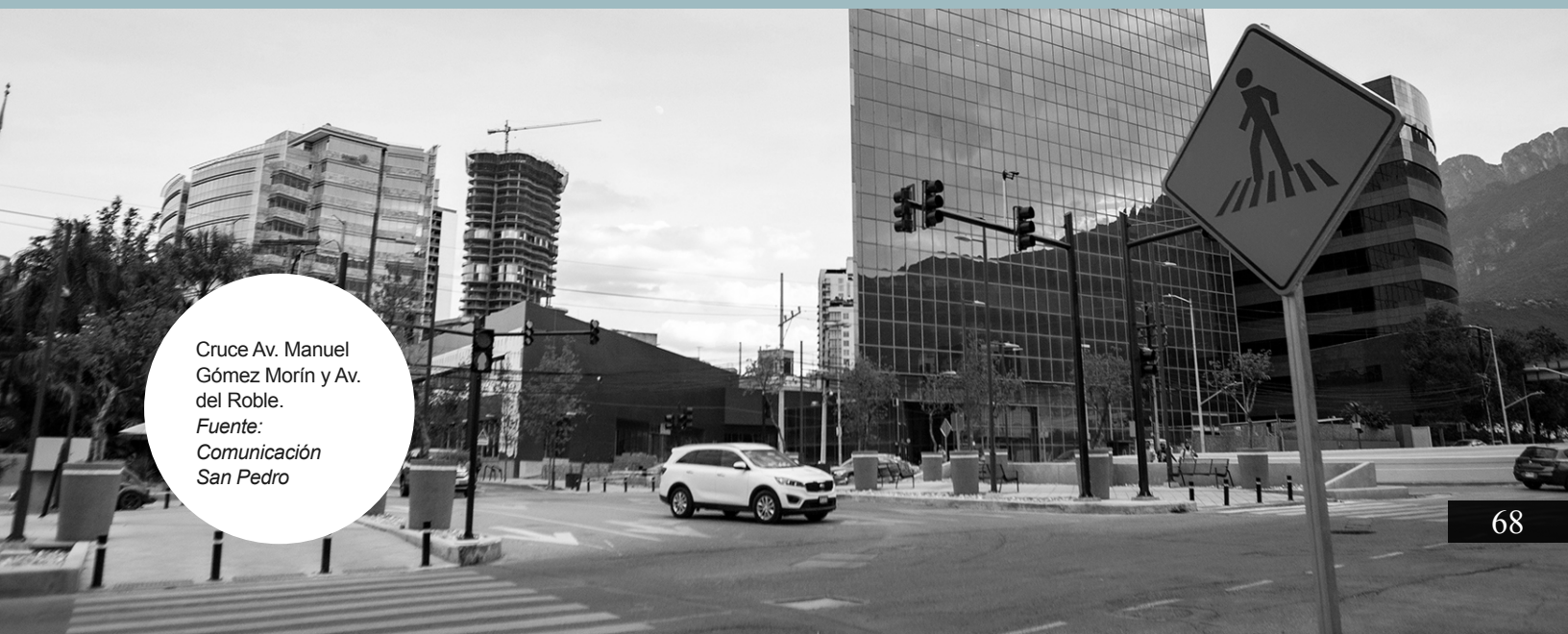
- PII.5.1 Agua potable
- PII.5.2 Drenaje sanitario
- PII.5.3 Drenaje pluvial
- PII.5.4 Red eléctrica y generación de energía alternativa
- PII.5.5 Gestión de residuos
- PII.5.6 Áreas verdes e infraestructura verde

PII.6 Movilidad, proximidad y vialidad

- PII.6.1 Estructura vial
- PII.6.2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte
- PII.6.3 Situación del estacionamiento
- PII.6.4 Hechos viales
- PII.6.5 Zonas atractoras y generadoras de viaje
- PII.6.6 Polígonos de proximidad

PII.7 Imagen urbana

- PII.7.1 Patrimonio histórico y cultural
- PII.7.2 Escalas y paisaje urbano
- PII.7.3 Anuncios
- PII.7.4 Espacio público y parques emblemático



Cruce Av. Manuel
Gómez Morán y Av.
del Roble.

Fuente:
Comunicación
San Pedro

PMDU / PP

PII

-

-

-

PII Diagnóstico

Objetivo

Analizar el área de estudio en distintas direcciones que permita obtener un entendimiento general de la situación actual del territorio, la problemática y las oportunidades para un mejor desarrollo a futuro. El análisis se puede realizar partiendo de los siguientes temas: medio natural y físico, medio demográfico y socioeconómico, desarrollo urbano y usos de suelo, infraestructura, movilidad, proximidad y vialidad e imagen urbana; de acuerdo al área de estudio y al contexto de esta.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Breve introducción del contexto del municipio (en caso al Plan Municipal) y su relación con el desarrollo del distrito o área de estudio (en caso de Programa Parcial).
- Mención de los temas que van a ser analizados:
 - Medio natural y físico
 - Medio demográficos y socioeconómico
 - Desarrollo urbano y usos de suelo
 - Infraestructura
 - Movilidad, proximidad y vialidad
 - Imagen urbana

PMDU / PP

PII

1

-

-

PII Diagnóstico

1 Delimitación del área de estudio

(Tema)

Objetivo

Generar una descripción detallada del área de estudio, explicada a través de sus antecedentes con una breve descripción histórica, precisando la división territorial y dando a conocer los instrumentos y el contexto de planeación en el que se encuentra.

Resultados

- Texto descriptivo que introduce los subtemas que se desarrollarán.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Justificación que explique la razón de generar un análisis en la zona delimitada.
- Información de los siguientes subtemas de forma descriptiva:
 - Antecedentes históricos
 - Ubicación del área dentro del estado, zona metropolitana y municipio (en caso de programa parcial)
 - Integración metropolitana
 - Escalas de análisis

PMDU / PP

PII 1 1 -

PII Diagnóstico

1 Delimitación del área de estudio (Tema)

1 Antecedentes históricos (Subtema)

Objetivo

Describir de manera breve los acontecimientos históricos relevantes relacionados al área de estudio, así como su formación, las características de su desarrollo y la identidad del medio construido.

Resultados

- Texto descriptivo, figuras, línea del tiempo, fotografías, entre otras. Lo que sea necesario para generar el contexto sobre el área de estudio.

Contenido

- Introducción.
- Descripción cronológica de la historia del área de estudio, enfocándose en el desarrollo de la traza urbana desde sus inicios hasta el día en curso.
- Análisis de momentos clave que dieron lugar a la forma urbana.
- Mención de hitos, edificaciones y lugares que den identidad en el área de estudio.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

1

2

-

PII Diagnóstico

1 Delimitación del área de estudio

(Tema)

2 Ubicación del área dentro del municipio

(Subtema)

Objetivo

Precisar la división territorial que comprende el área de estudio y sus detalles según su política y especificaciones físicas como superficie y delimitaciones generales.

Resultados

- Texto descriptivo
- Cartografía de ubicación del área de estudio

Contenido

- Introducción donde se mencionan las determinaciones de planes superiores con respecto al desarrollo del área de estudio.
- Relación de la ubicación del área de estudio en respecto a otras escalas territoriales.
- Descripción de la ubicación considerando las características como: superficie, delimitaciones, colindancia con áreas protegidas y/o cualquier otra característica relevante que le dé identidad.
- Cartografía de ubicación considerando los puntos anteriores.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

1

3

-

PII Diagnóstico

1 Delimitación del área de estudio

(Tema)

3 Integración metropolitana

(Subtema)

Objetivo

Conocer los instrumentos y el contexto de planeación metropolitana. Se toman en cuenta las políticas y propuestas a escala metropolitana que impactan directamente sobre el área de estudio. Se resalta la relevancia, influencia y aportaciones del área de estudio dentro del ámbito metropolitano.

Resultados

- Texto descriptivo
- Elaboración de una o varias figuras donde se muestra la ubicación del área de estudio en relación a otras escalas territoriales yendo de la escala más amplia a la más cercana. Por ejemplo: mapa escala estatal, metropolitano y zona conurbada.

Contenido

- Introducción de planeación metropolitana, especificando los documentos a tomar en consideración.
- Se enlistan los documentos a revisar y se hace una breve explicación de estos, especificando el año de publicación, información referente al municipio y las características de la estructura urbana hasta llegar al distrito (en el caso de los Programas Parciales).

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

1

4

-

PII Diagnóstico

1 Delimitación del área de estudio

(Tema)

4 Escalas de análisis

(Subtema)

Objetivo

Establecer las escalas territoriales que complementarán y darán sustento al análisis del área de estudio mediante comparaciones de las características particulares de cada territorio.

Resultados

- Texto descriptivo.
- Elaboración de una o varias figuras donde se muestra la ubicación del área de estudio con relación a otras escalas territoriales (barrio de 15 minutos, colonia, distrito, polígono de actuación, por radio de alcance o cualquier otra que se considere necesaria).
- Tabla comparativa de las características de las escalas territoriales analizadas.
- Mapa escala municipal y de la delimitación del área de estudio.

Contenido

- Introducción donde se especifica la importancia y el propósito de hacer un análisis de información en las distintas escalas.
- Se ilustran gráficamente las escalas territoriales que complementarán el estudio, incluyendo el área específica.
- Tabla comparativa.
- Descripción en orden jerárquico de cada una de las escalas de análisis, empezando con la escala más lejana hasta la más cercana. Se especifica la información presentada en la tabla, además de otras características relevantes como las colindancias con otras superficies territoriales, delimitaciones, usos de suelo, entre otras.

Cartografía

- Escalas territoriales consideradas para el estudio.

Tablas

- Escalas territoriales estudiadas con su respectiva superficie, área total, predios totales, manzanas totales y población. Se puede añadir el año del cual se esta tomando la información

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

-

-

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

Objetivo

Analizar el medio natural y físico a través de los elementos naturales (topografía, hidrología, suelos, clima) y condicionantes del medio físico (calidad del aire, incendios e isla de calor) que determinan las oportunidades, riesgos y limitantes del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo que introduce los subtemas que se desarrollarán.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Descripción de las características físicas relativas al área de estudio.
- Identificación de problemas y oportunidades de los temas más relevantes.
- Se divide en subtemas:
 - Elementos del medio natural
 - Riesgos y vulnerabilidad
 - Calidad del aire
 - Otros

PMDU / PP

PII

2

1

-

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

Objetivo

Analizar los elementos del medio natural que determinan las características físicas del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción al apartado previo a la descripción de las características de los elementos del medio natural relativas al área de estudio.
- Se incluyen las siguientes secciones:
 - Flora y fauna
 - Topografía
 - Geología
 - Hidrología
 - Recursos naturales
 - Clima

PMDU / PP

PII

2

1

1

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

1 Flora y fauna

(Sección)

Objetivo

Describir las características de la flora y fauna en el área de estudio reconociendo la importancia de su conservación y cuidado en la zona urbana.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Fotografías que complementen el texto descriptivo.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Presentación de la flora y fauna presente en el área de estudio, haciendo énfasis en la distinción entre nativa, introducida, silvestre o urbana.
- Descripción de la interacción entre flora y fauna en el medio natural, así como en el construido
- Explicación de los servicios ambientales o ecosistémicos que propicia en el área de estudio, la conservación y cuidado de la flora y fauna local, así como las aportaciones y el impacto que generan.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- Tipo de flora con nombre específico, características generales y fotografía.
- Tipo de fauna con nombre específico, características generales y fotografía.

Continúa →

PMDU / PP

PII

2

1

1

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

1 Flora y fauna

(Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico (Tema)

1 Natural (Subtema)

2 Topografía (Sección)

Objetivo

Delimitar los relieves del terreno con respecto a sus porcentajes de inclinación para reconocer las zonas limitadas y potenciales para el uso urbano del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción de la zona urbana y el relieve sobre el que se encuentra construida.
- Análisis del relieve del área de estudio identificando sus tipos de pendientes, los puntos más elevados y los más bajos.
- Identificación de zonas limitadas y potenciales para el uso urbano.
- Conclusión.

Cartografía

- Elevaciones y curvas de nivel.
- Clasificación de inclinaciones del terreno de acuerdo a los rangos asociados con el potencial y limitaciones del uso urbano.

Tablas

- Pueden ser complementarios a las cartografías.

Gráficos

- Representación en sección de las elevaciones del terreno del área de estudio.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 2 1 3

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

3 Geología

(Sección)

Objetivo

Delimitar las formaciones geológicas presentes en el área de estudio y los principales rasgos estructurales del suelo para identificar las oportunidades y los riesgos al desarrollo urbano.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas, tablas o gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción de la zona urbana y el área litológica sobre la que se encuentra construida.
- Identificación de las áreas litológicas dentro del área de estudio.
- Presentación de las oportunidades y riesgos que existen para el desarrollo urbano.
- Conclusión.

Cartografía

- Delimitar las zonas con mayor afectación por el tipo de composición del suelo.
- Identificar y delimitar los principales rasgos estructurales:
 - Fallas
 - Fracturas
 - Zonas de hundimientos, inestabilidad, desprendimientos, entre otros
 - Banco de materiales

Tablas

- Superficie y porcentaje de las áreas litológicas con respecto al total de la superficie del área de estudio.

Continúa →

PMDU / PP

PII 2 1 3

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico (Tema)

1 Natural (Subtema)

3 Geología (Sección)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

1

4

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

4 Hidrología

(Sección)

Objetivo

Conocer la dinámica de la cuenca correspondiente al área de estudio, la ubicación de cuerpos de agua y escurrimientos para determinar acciones que permitan una adecuada interacción entre la zona construida, la infraestructura azul y el desarrollo a futuro con el medio natural del agua para su mejor aprovechamiento.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Identificación de la cuenca en la que se encuentra el área de estudio y los cuerpos de agua cercanos a la zona.
- Identificación de los riesgos que puede generar la urbanización con la interrupción de las construcciones sobre los cuerpos de agua y/o bajantes de escurrimientos.
- Identificación de acciones de aprovechamiento de los pasos del agua por la zona urbana.
- Identificación de zonas con posible concentración de agua subterránea para determinar su potencial aprovechamiento
- Conclusión.

Cartografía

- Delimitación de la cuenca y subcuencas.
- Delimitación de los diferentes cuerpos de agua y escurrimientos

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

2

1

4

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

4 Hidrología

(Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

1

5

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

5 Recursos naturales

(Sección)

Objetivo

Identificar los distintos servicios que ofrece la naturaleza como solución sostenible dentro del contexto urbano, como se gestionan y aprovechan estos recursos en el área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Reconocimiento de los recursos naturales en el área de estudio (asoleamiento, vientos, arbolado).
- Descripción del aprovechamiento particular para cada recurso natural dentro del contexto urbano.
- Identificación de las áreas de oportunidad en el área de estudio para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.
- Propuestas para manejar de manera adecuada los recursos naturales desde la gestión.
- Conclusión.

Cartografía

- Orientación de los vientos predominantes, asoleamiento y representación del arbolado en masa.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

2

1

5

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

5 Recursos naturales

(Sección)

Gráficos

- Representación en alzado de zonas específicas del área de estudio con los efectos de la presencia de los recursos naturales (considerando como mínimo asoleamiento, vientos y arbolado).

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 2 1 6

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

6 Clima

(Sección)

Objetivo

Procesar y analizar la información climática del área de estudio para comprender su dinámica y poder detectar posibles riesgos ambientales asociados al cambio climático y con el desarrollo urbano.

Resultados

- Texto descriptivo y comparativo del tipo de clima en el área de estudio.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Explicación de las características físicas relativas al clima del área de estudio según la clasificación de Koppen.
- Identificación de problemas y oportunidades.
- Principales características meteorológicas (temperatura y precipitaciones).
- Identificación de problemas y oportunidades.
- Conclusión.

Cartografía

- Identificación de climas según la clasificación de KOPPEN.
- Identificación de las estaciones meteorológicas.

Tablas

- Promedios de temperatura, precipitaciones y vientos dominantes en determinados periodos de tiempo (diario, mensual, anual) así como eventos máximos y mínimos relevantes al área de estudio.

Continúa →

PMDU / PP

PII 2 1 6

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

1 Natural

(Subtema)

6 Clima

(Sección)

Gráficos

- Puede ser complementario a la tabla.

Indicadores

- Koppen
- Grados de temperatura.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

2

-

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

Objetivo

Identificar los riesgos del medio físico que pongan en peligro al medio natural siendo consecuencias de acciones humanas o causalidades de un entorno urbano descuidado.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción al apartado previo a la descripción de las características de los elementos de los condicionantes del medio físico relativas al área de estudio.
- Se incluyen las siguientes secciones:
 - Calidad del agua y aire
 - Incendios
 - Isla de calor

PMDU / PP

PII

2

2

1

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

1 Calidad del agua y aire

(Sección)

Objetivo

Delimitar la cuenca atmosférica, localizar las estaciones de monitoreo atmosférico e identificar las principales fuentes contaminantes de acuerdo a las normas NOM-021-SSA1-1993 y NOM-022-SSA1-2010 (o similar vigente). De igual manera, identificar el estado en el que se encuentran los escurrimientos y cuerpos de agua en relación a posibles fuentes de contaminación para determinar su impacto en el adecuado desarrollo de la ciudad.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción de la situación actual de la contaminación en el agua y en el aire dentro del área de estudio y que factores la ocasionan.
- Análisis de los tipos de contaminantes atmosféricos y del agua en el área de estudio.
- Determinación del periodo con mayor emisión de contaminantes para el agua y el aire en el área de estudio.
- Identificación de las principales fuentes de contaminación del agua y del aire.
- Conclusión.

Cartografía

- Estaciones de monitoreo atmosférico.
- Principales actores contaminantes del agua y el aire.

Tablas

- Principales contaminantes en el área de estudio.
- Calidad de aire (PM2.5) durante el ultimo periodo anual por rangos (calidad buena, regular o mala).
- Calidad del aire en promedio mensual.

Continúa →

PII.2.2.1

Calidad del agua y aire

PMDU / PP

PII 2 2 1

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico (Tema)

2 Condicionantes del medio físico (Subtema)

1 Calidad del agua y aire (Sección)

Gráficos

- Puede ser complementario a la tabla.

Indicadores

- Cantidad de partículas PM2.5 en el aire.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

2

2

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

2 Incendios

(Sección)

Objetivo

Identificar las zonas potenciales a incendios en el área de estudio y sus acciones preventivas.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción del peligro de incendios dentro de la zona urbana.
- Identificación de las causas de los incendios en el área de estudio.
- Descripción de las consecuencias provocadas por los posibles incendios en el área de estudio.
- Precauciones a considerar para evitar los incendios en el contexto urbano.
- Conclusión.

Cartografía

- Registro de incendios en el área de estudio.
- Coberturas de suelo natural con potencial o registro de incendios ocurridos.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

2

2

2

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

2 Incendios

(Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

2

3

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

3 Isla de calor

(Sección)

Objetivo

Identificar las islas de calor urbano en el área de estudio en función de las altas temperaturas presentadas en zonas específicas del área urbana y suburbana.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Exposición de las causas principales de las islas de calor en el área de estudio.
- Descripción del impacto que tienen las islas de calor en la temperatura del ambiente y en la calidad de vida de la población.
- Evaluación del clima urbano a través de diferentes métodos que permitan determinar el impacto de la urbanización en el clima regional.
- Conclusión.

Cartografía

- Mapa de calor que detecte islas de calor urbanas.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

2

2

3

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

2 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

3 Isla de calor

(Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

3

-

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

3 Síntesis de medio físico y natural

(Subtema)

Objetivo

Sintetizar y analizar las características del medio natural y condicionantes del medio físico para identificar los riesgos naturales y antropogénicos que pongan en peligro la vida de los habitantes y el desarrollo urbano en el área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y análisis de la información.
- Tablas y mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción al apartado previo a la síntesis de medio físico y natural relativa al área de estudio.
- Se incluyen las siguientes secciones:
 - Riesgos naturales predominantes
 - Riesgos antropogénicos

PMDU / PP

PII

2

3

1

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

3 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

1 Riesgos naturales predominantes

(Sección)

Objetivo

Identificar, en base a los elementos del medio natural, los principales peligros y riesgos naturales asociados a los fenómenos más comunes y que mayor impacto presenten para el crecimiento y desarrollo del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Síntesis de las características del medio natural.
- Análisis de la información obtenida.
- Determinación de peligros y riesgos naturales para el área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

2

3

2

PII Diagnóstico

2 Medio natural y físico

(Tema)

3 Condicionantes del medio físico

(Subtema)

2 Riesgos antropogénicos

(Sección)

Objetivo

Identificar los riesgos antropogénicos, considerando las características de los condicionantes del medio físico, que pongan en peligro el crecimiento y desarrollo del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.

Contenido

- Introducción.
- Síntesis de las características de las condicionantes del medio físico.
- Análisis de la información obtenida.
- Determinación de riesgos antropogénicos para el área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

3

-

-

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

Objetivo

Analizar el medio demográfico y socioeconómico del área de estudio a través de los temas de demografía, inclusión, actividades económicas, vivienda y valor del suelo.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los subtemas que se desarrollarán.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Análisis de los siguientes subtemas:
 - Demografía
 - Análisis de la población en el municipio
 - Crecimiento demográfico
 - Concentración de la población
 - Estructura de edades de la población
 - Opciones de crecimiento de la población
 - Inclusión
 - Migrantes
 - Discapacidad
 - Género
 - Marginación y pobreza
 - Inseguridad
 - Actividades económicas
 - Características de empleo
 - Vivienda
 - Valor del suelo

PMDU / PP

PII

3

1

-

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

1 Demografía

(Subtema)

Objetivo

Analizar la tendencia de crecimiento de la población a través de los años y las características de su distribución con respecto al área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción al apartado previo a la descripción de las características demográficas relativas al área de estudio.
- Se incluyen las siguientes secciones:
 - Análisis de la población en el municipio
 - Crecimiento demográfico
 - Concentración de la población
 - Estructura de edades de la población
 - Opciones de crecimiento de la población

PMDU / PP

PII

3

1

1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

1 Demografía

(Subtema)

1 Crecimiento demográfico

(Sección)

Objetivo

Analizar la evolución en el número de habitantes del área de estudio a través de los años considerando las tasas de natalidad y mortalidad registradas para comprender el crecimiento demográfico.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Panorama de la población a través del tiempo.
- Descripción y evaluación del crecimiento poblacional a través de los años.
- Relación entre las tasas de nacimiento, mortalidad y el crecimiento de la población.
- Comparación de las tasas de crecimiento poblacional del área de estudio con respecto a otras escalas urbanas.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- Evolución de la población a través de los años.
- Tasa de nacimientos en el área de estudio en los últimos años.
- Tasa de defunciones en el área de estudio en los últimos años.
- Tasa de crecimiento poblacional del área de estudio en las últimas décadas.

Continúa →

PMDU / PP

PII 3 1 1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

1 Crecimiento demográfico (Sección)

Gráficos

- Relación de defunciones y crecimiento poblacional en los últimos años en el área de estudio.
- Relación de nacimientos y crecimiento poblacional en los últimos años en el área de estudio.
- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Tasa de nacimientos en el área de estudio en los últimos años.
- Tasa de defunciones en el área de estudio en los últimos años.
- Tasa de crecimiento poblacional del área de estudio en las últimas décadas.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 3 1 2

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

2 Concentración de la población (Sección)

Objetivo

Analizar, por medio del cálculo de la densidad de población, como se concentra dentro de los límites del área de estudio y como ha sido su evolución a través de los años.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Comparación entre la densidad bruta del área de estudio con respecto a otras escalas urbanas a través de los años.
- Descripción del comportamiento de habitantes por hectárea dentro del área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- Densidad de población en el área de estudio en el último año.
- Pérdida y ganancia de densidad bruta por manzana en el último año.

Tablas

- Densidad bruta de la población en el área de estudio en los últimos años (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Pérdida y ganancia de densidad por manzana en el último año.

Continúa →

PMDU / PP

PII 3 1 2

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

2 Concentración de la población (Sección)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Densidad de población (hab/ha).

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

3

1

3

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

1 Demografía

(Subtema)

3 Estructura de edades de la población

(Sección)

Objetivo

Analizar a la población por medio de la estructura de edades que la componen y su evolución a través de los años.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Análisis de la estructura de las edades que componen la población y su evolución a través de los años.
- Descripción del comportamiento entre las edades del área de estudio y en comparación con otras escalas urbanas.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- Evolución poblacional por rangos de pirámide de edad en el área de estudio durante las últimas décadas (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Evolución poblacional por sexo en el área de estudio durante las últimas décadas (pueden incluirse otras escalas urbanas).

Continúa →

PMDU / PP

PII 3 1 3

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

3 Estructura de edades de la población (Sección)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Cantidad de población por rango de edad.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 3 1 4

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

4 Opciones de crecimiento de la población (Sección)

Objetivo

Analizar, con base en el crecimiento y la concentración poblacional, en que medida la población se puede seguir expandiendo en el área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción en síntesis del crecimiento poblacional en el área de estudio.
- Descripción en síntesis de la concentración demográfica en el área de estudio.
- Análisis de la evolución de la mancha urbana del área de estudio.
- Análisis de las dinámicas de crecimiento entre lo humano y lo urbanístico.
- Observaciones de la evolución urbana con respecto al crecimiento y concentración demográficos.
- Conclusión.

Cartografía

- Evolución de la mancha urbana

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII 3 1 4

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

1 Demografía (Subtema)

4 Opciones de crecimiento de la población (Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 3 2 -

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

2 Inclusión

(Subtema)

Objetivo

Identificar a los grupos sociales vulnerables en el área de estudio y analizar su situación actual para proponer acciones que incentiven o contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información por secciones.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción al apartado previo al análisis de la inclusión.
- Descripción y análisis de la evolución y situación actual de la migración.
- Descripción y análisis de la evolución y situación actual de las personas con discapacidad considerando edad, condición socioeconómica, género, etc.
- Descripción y análisis de las condiciones para las personas en situación de vulnerabilidad como poblaciones indígenas, afroamericanas, adultos mayores, madres jefas de familia, primeras infancias y en temas de género.
- Descripción y análisis de los niveles de marginación y pobreza e identificación de los polígonos con estas características.
- Se incluye la siguiente sección:
 - Inseguridad

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- Migración en el área del estudio (se pueden incluir otras escalas urbanas).
- Personas con discapacidad en el área de estudio (se pueden incluir otras escalas urbanas).
- Población femenina económicamente activa (PEA_F) en el área de estudio.
- Niveles de educación cursados por la población del área de estudio.

Continúa →

PMDU / PP

PII

3

2

-

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

2 Inclusión

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- PEA_F: Población femenina económicamente activa.
- PCDISC_MOT: Población con discapacidad para caminar, subir o bajar.
- PCON_LIMI: Población con limitación.
- Grado promedio de escolaridad.
- Población (15+) con secundaria completa.
- Población (18+) con educación posbásica.
- Población (15+) analfabeta.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

3

2

1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

2 Inclusión

(Subtema)

1 Seguridad urbana

(Sección)

Objetivo

Determinar y analizar las problemáticas en los entornos urbanos que puedan representar riesgos para los grupos sociales vulnerables.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información por secciones.
- Apoyos visuales que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Situaciones de inseguridad presentadas en el contexto urbano del área de estudio que atenten contra la integridad de los grupos sociales vulnerables.
- Observaciones sobre los entornos urbanos que representen riesgos para los grupos sociales vulnerables.
- Explicación de las ventajas del concepto de plantas bajas activas en torno a la generación de “ojos en la calle” que fomenta la percepción de seguridad entre las personas.
- Explicación del concepto de “apropiación del espacio público” como activo para pacificar zonas de conflicto social y como apoyo en la reducción de delitos.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

3

2

1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

2 Inclusión

(Subtema)

1 Seguridad urbana

(Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- Percepción de seguridad de la población.
- Principales problemáticas de la ciudad.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 3 3 -

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

3 Actividades económicas (Subtema)

Objetivo

Analizar la distribución de actividades económicas para identificar las características de empleo y a su vez conocer la situación socioeconómica actual de la población del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción al apartado previo a la descripción de las actividades económicas.
- Se incluye la siguiente sección:
 - Características de empleo

PMDU / PP

PII 3 3 1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

3 Actividades económicas (Subtema)

1 Características de empleo (Sección)

Objetivo

Determinar las características de empleo a través del análisis de la distribución de unidades económicas realizado por DENUE y a través de ello conocer la situación socioeconómica actual de la población del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Presentación de las unidades económicas establecidas por DENUE presentes en el área de estudio y en relación a otras escalas urbanas.
- Análisis de la población económicamente activa e inactiva en el área de estudio en relación a la población total y sus tasas de crecimiento anual.
- Análisis de la población ocupada en relación a la población total y sus tasas de crecimiento anual.
- Análisis de la relación entre el número de establecimientos con el número de empleados.
- Descripción de la situación socioeconómica actual y sus tendencias a futuro.
- Conclusión

Cartografía

- Distribución de unidades económicas (DENUE).

Tablas

- Análisis de la Población Económicamente Activa (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Análisis de la Población Económicamente Inactiva (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Análisis de Personal Ocupado (pueden incluirse otras escalas urbanas).
- Población que labora dentro del área de estudio por capacidad de unidad económica.
- Análisis de establecimientos en el área de estudio.
- Principales actividades económicas en el área de estudio (pueden incluirse otras escalas urbanas).

PMDU / PP

PII 3 3 1

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

3 Actividades económicas (Subtema)

1 Características de empleo (Sección)

Gráficos

- Principales actividades económicas en el área de estudio (pueden incluirse otras escalas urbanas).

Indicadores

- NOM_ESTAB: Establecimientos.
- PER_OCU: Comprende al personal contratado

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 3 4 -

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

4 Vivienda (Subtema)

Objetivo

Analizar las condiciones urbanas del medio social que nos permitan conocer la dinámica y complejidad demográfica del municipio en el tema de vivienda.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Comparación entre el aumento de vivienda del área de estudio con respecto a otras escalas urbanas a través de los años.
- Presentación de la situación actual de la vivienda en el área de estudio.
- Análisis de la evolución en el número de viviendas en el área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- Tipologías de vivienda en el área de estudio.

Tablas

- Viviendas totales, deshabitadas y su tendencia.

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- VIV-TOT: Viviendas totales.
- VIVPAR_HAB: Viviendas particulares habitadas.
- VIVPAR_DES: Viviendas particulares deshabitadas.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

3

5

-

PII Diagnóstico

3 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

5 Valor del suelo

(Subtema)

Objetivo

Analizar las características del uso de suelo predominante para identificar el mercado potencial al cual se debe dirigir la comercialización del desarrollo inmobiliario en el área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Análisis de las características y condiciones de los usos del suelo comerciales y sus dinámicas para conocer el mercado potencial del área de estudio.
- Descripción detallada del análisis de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Conclusión.

Cartografía

- Niveles socioeconómicos del área de estudio.
- Nodos externos de mercado potencial.

Tablas

- Valores inmobiliarios del área de estudio con precios de renta y venta, valores históricos, precio por metro cuadrado y análisis de nodos de competencia.

Gráficos

- Precio por metro cuadrado de valores de predio estimado.

Indicadores

- Precio por metro cuadrado de terreno y de construcción (\$/m²).

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

4

-

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

Objetivo

Analizar la organización espacial territorial del área de estudio con respecto a los temas de fisionomía urbana, Políticas de Ordenamiento del Territorio, la evolución de la ocupación y de los usos del suelo, el uso del suelo actual y los Distritos Urbanos.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los subtemas que se desarrollarán.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Análisis de los siguientes subtemas:
 - Fisionomía urbana.
 - Políticas de ordenamiento del territorio.
 - Evolución de la ocupación y de los usos del suelo.
 - Uso del suelo actual.
 - Distritos urbanos.
 - Polígonos de Actuación
 - Áreas municipales

PMDU / PP

PII 4 1 -

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo (Tema)

1 Fisionomía urbana (Subtema)

Objetivo

Conocer la composición del entorno urbano del área de estudio con base en el análisis del entorno geográfico en el que se desarrolla, la evolución de la traza urbana y la forma de sus edificaciones.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción cronológica enfocándose en el desarrollo de la traza, forma urbana, crecimiento y confirmación (zonas, colonias, fraccionamientos nuevos) desde sus inicios hasta el día en curso.
- Mención de información relevante. Población durante distintos periodos de desarrollo urbano; calles; principales construcciones; barreras físicas como ríos, montañas; etc.
- Conclusión.

Cartografía

- Crecimiento de la mancha urbana (capas de distintos lapsos de tiempo del crecimiento urbano del área del estudio).
- Traza urbana del área de estudio.
- Edificaciones dentro del área de estudio.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

1

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

1 Fisionomía urbana

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- Superficie en hectáreas de la traza urbana.
- Cantidad de manzanas, predios o edificaciones.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 4 2 -

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo (Tema)

2 Evolución de la ocupación y de los usos del suelo (Subtema)

Objetivo

Analizar la organización espacial y cronológica de usos de suelo actual y años anteriores, que permita estudiar y comparar su evolución y desarrollo.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción donde se explica la relevancia del análisis histórico de los usos de suelo (contexto histórico).
- Comparativa de dos o más lapsos de tiempo que permita observar la transformación de los usos de suelo y sus cambios más relevantes durante los años de estudio.
- Análisis de las situaciones o fenómenos más destacados.
- Conclusión.

Cartografía

- Mapa de uso de suelo del área de estudio por lapso de tiempo. La cantidad de mapas realizados puede corresponder a la cantidad de lapsos de tiempo analizados.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- Comparativa de tipos de usos de suelo por % de área (en m²) entre los diferentes lapsos de tiempo analizados.
- Cambio de usos de suelo entre los distintos lapsos de tiempo analizados.

Indicadores

- Superficie en m² de los predios.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

4

3

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

3 Usos de suelo actual

(Subtema)

Objetivo

Analizar el uso del suelo actual, identificando los usos del suelo predominantes en el área de estudio para determinar la vocación actual del suelo, así como los potenciales de crecimiento y desarrollo urbano.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción de la situación actual del uso del suelo en el área de estudio.
- Descripción de la clasificación del uso del suelo actual y los criterios de interpretación para cada uno (vivienda, baldío, forestal, etc.).
- Análisis del uso del suelo actual en el área de estudio y/o en relación a otras escalas urbanas.
- Evaluación y explicación de los resultados del análisis del uso del suelo actual.
- Conclusión.

Cartografía

- Usos del suelo actual en el área de estudio.

Tablas

- Análisis de uso del suelo en el área de estudio.
- Comparativa del uso del suelo actual en el área de estudio con otras escalas urbanas.

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

3

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

3 Usos de suelo actual

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Superficie en m² de los predios.
- Porcentaje por tipo de uso de suelo actual (se podrá analizar en diferentes escalas, de ser necesario).

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 4 4 -

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo (Tema)

4 Políticas de ordenamiento del territorio (Subtema)

Objetivo

Establecer los principios de ocupación y utilización de suelo de acuerdo a la valoración de las características físicas, culturales e históricas; función en el territorio y la visión a mediano y corto plazo con el objetivo de conservar, consolidar, mejorar y controlar el crecimiento de la ciudad.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Mención del documento o antecedente de donde se desprende.
- Explicación de las 4 políticas de utilización del suelo que buscan ordenar y regular de manera adecuada cada situación:
 - Conservación
 - Mejoramiento
 - Consolidación
 - Crecimiento
- Elaboración de mapas y gráficos que sustenten la información.
- Conclusión.

Cartografía

- Zonificación de políticas de ordenamiento del territorio.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

4

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

4 Políticas de ordenamiento del territorio

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

4

5

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

5 Distritos Urbanos

(Subtema)

Objetivo

Presentar y describir las principales características de los Distritos Urbanos en relación a su territorio, demografía, movilidad, economía, etc. para identificar su potencial de desarrollo y áreas de mejora.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Presentación de los Distritos Urbanos que forman parte del área de estudio.
- Descripción general de las características en temas territoriales, de aprovechamiento, demográficos, económicos, de movilidad e infraestructura para cada Distrito Urbano.
- Desarrollo de las siguientes secciones:
 - Polígonos de Actuación
 - Áreas municipales

Cartografía

- Distritos Urbanos en el área de estudio.
- Límites del Distrito Urbano correspondiente (de acuerdo al apartado particular de cada Distrito Urbano).
- Usos y destinos del suelo del Distrito Urbano correspondiente (de acuerdo al apartado particular de cada Distrito Urbano).

Tablas

- Superficie de los Distritos Urbanos con respecto al área de estudio.
- Usos de suelo del Distrito Urbano correspondiente (de acuerdo al apartado particular de cada Distrito Urbano).

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

5

-

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

5 Distritos Urbanos

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 4 5 1

PII Diagnóstico

4 Medio demográfico y socioeconómico (Tema)

5 Distritos Urbanos (Subtema)

1 Polígonos de Actuación (Sección)

Objetivo

Presentar y describir las principales características de los Polígonos de Actuación en relación a su territorio, demografía, movilidad, economía, etc. que permitan evaluar su potencial de desarrollo.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Presentación de los Polígonos de Actuación que forman parte del área de estudio y/o Distrito Urbano.
- Descripción detallada de las características en temas territoriales, demográficos, económicos, de movilidad e infraestructura para cada Polígono de Actuación.
- Identificación de las fortalezas, oportunidades de mejora y potencial de desarrollo para cada Polígono de Actuación.
- Evaluación de cada Polígono de Actuación que permita determinar las herramientas de planeación urbana requeridas para progresar en su desarrollo.
- Conclusión.

Cartografía

- Usos de suelo en el Polígono de Actuación.

Tablas

- Superficie de usos del suelo en relación al Distrito Urbano correspondiente.

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

5

1

PII Diagnóstico

4 Medio demográfico y socioeconómico

(Tema)

5 Distritos Urbanos

(Subtema)

1 Polígonos de Actuación

(Sección)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- A criterio del análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

4

5

2

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

5 Distritos Urbanos

(Subtema)

2 Áreas municipales

(Sección)

Objetivo

Analizar la tenencia municipal del área de estudio para conocer su vocación administrativa e identificar el potencial futuro que pudiera otorgársele.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Descripción de la situación actual de las áreas municipales y de sus respectivos usos en el área de estudio.
- Análisis de la superficie que cubren las áreas municipales en el área de estudio.
- Evaluación y explicación de los resultados del análisis de las áreas municipales.
- Conclusión.

Cartografía

- Áreas municipales en el área de estudio, Polígono de Actuación o Distrito Urbano correspondiente.

Tablas

- Superficie de áreas municipales con respecto a la superficie total del área de estudio, Polígono de Actuación o Distrito Urbano correspondiente.

Continúa →

PMDU / PP

PII

4

5

2

PII Diagnóstico

4 Desarrollo urbano y usos de suelo

(Tema)

5 Distritos Urbanos

(Subtema)

2 Áreas municipales

(Sección)

Gráficos

- Puede ser complementario a la tabla.

Indicadores

- Superficie en hectáreas de los predios.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 - -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

Objetivo

Analizar la situación actual de las condiciones de infraestructura (agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial, red eléctrica, gestión de residuos y áreas e infraestructura verde) e identificar las áreas de oportunidad que obstaculicen el adecuado abastecimiento de los servicios en el área de estudio.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los subtemas que se desarrollarán.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Identificación de problemas y oportunidades de los temas más relevantes.
- Se divide en subtemas:
 - Agua potable
 - Drenaje sanitario
 - Drenaje pluvial
 - Red eléctrica y generación de energía alternativa
 - Alumbrado público
 - Gestión de Residuos

PMDU / PP

PII

5

1

-

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

1 Agua potable

(Subtema)

Objetivo

Analizar el estado actual de la red de distribución de agua potable e identificar las condiciones en las que se encuentra, así como las necesidades para el futuro.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Identificación del estado actual en el que se encuentra, así como las posibles problemáticas para la distribución del agua potable.
- Ubicación de los puntos de abastecimiento de agua potable y descripción de la situación relativa al abastecimiento del recurso hídrico (escasez, restricciones de suministro, etc.).
- Análisis de la red de distribución de agua potable (kilómetros de tubería, materiales, diámetros, velocidad, vida útil, etc.).
- Descripción de los resultados del análisis.
- Conclusión.

Cartografía

- Red de tuberías de agua potable en el área de estudio considerando las zonas que presentan algún tipo de problemática.

Tablas

- Cobertura de la red de agua potable.
- Promedio de consumos anuales.
- Principales causas de las incidencias reportadas por los usuarios.

Continúa →

PMDU / PP

PII 5 1 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

1 Agua potable

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Tiempo de vida útil de las tuberías.
- Km de tubería instaladas.
- Diámetros de tuberías instalados.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 2 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

2 Drenaje sanitario

(Subtema)

Objetivo

Analizar el estado actual de la red de drenaje sanitario e identificar las condiciones en las que se encuentra, así como las necesidades para el futuro

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Identificación de la problemática relativa al servicio de las tuberías de drenaje sanitario.
- Análisis de la red de drenaje sanitario (kilómetros de tubería, materiales, diámetros, vida útil, plantas de tratamiento, etc.)
- Descripción de los resultados del análisis.
- Conclusión.

Cartografía

- Red de tuberías de agua potable en el área de estudio considerando las zonas que presentan algún tipo de problemática.

Tablas

- Cobertura de la red de drenaje sanitario.
- Principales causas de las incidencias reportadas por los usuarios.
- Características de las plantas de tratamiento instaladas en el área de estudio.

Continúa →

PMDU / PP

PII

5

2

-

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

2 Drenaje sanitario

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Tiempo de vida útil de las tuberías.
- Km de tubería instaladas.
- Diámetros de tuberías instalados.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 3 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

3 Drenaje pluvial

(Subtema)

Objetivo

Analizar el estado actual de la red de drenaje pluvial e identificar las condiciones en las que se encuentra, así como las necesidades para el futuro.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Identificación de la problemática relativa a la captación y conducción de las aguas pluviales y de los riesgos asociados presentes en el área de estudio.
- Ubicación de la región hidrológica, cuenca, subcuenca y zona de guarda.
- Análisis de la red de drenaje pluvial (tipos de red, capacidad, pendientes, kilómetros de tubería, materiales, diámetros, velocidad, presas retenedoras, arroyos y canales, etc.).
- Descripción de los resultados del análisis.
- Conclusión.

Cartografía

- Red de tuberías de agua potable en el área de estudio considerando las zonas que presentan algún tipo de problemática.

Tablas

- Cobertura de la red de drenaje pluvial.
- Dimensión de las secciones de tubería.
- Capacidad actual de la red pluvial.

Continúa →

PMDU / PP

PII

5

3

-

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

3 Drenaje pluvial

(Subtema)

Gráficos

- Pueden ser complementarios a las tablas.

Indicadores

- Tiempo de vida útil de las tuberías.
- Km de tubería instaladas.
- Diámetros y/o áreas de sección de tuberías instalados.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 4 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

4 Red eléctrica y generación de energía alternativa

(Subtema)

Objetivo

Analizar el estado, demanda y cobertura de las redes existentes de energía, así como su relación entre consumo y eficiencia energética. Promover la generación, distribución y cobertura de energía renovable (que no proviene del petróleo) a través del aprovechamiento de los recursos naturales, como son la energía solar, eólica, hidroeléctrica, etc.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Relevancia del análisis de la infraestructura eléctrica.
- Análisis y ubicación de la red eléctrica (dimensión de cobertura de las líneas de alta tensión, subestación, torres de alta tensión, etc.).
- Análisis y ubicación de la red eléctrica renovable existente (generación, dimensión de cobertura, líneas de distribución, etc.)
- Elaboración de mapas y tablas que sustenten la información.
- Conclusión.

Cartografía

- Infraestructura eléctrica dentro del área de estudio (ej. Red CFE, corrientes, torres de alta tensión y subestaciones eléctricas).
- Infraestructura eléctrica renovable dentro del área de estudio (ej. Plantas de generación, corriente, torres de alta tensión y subestaciones eléctricas).

Tablas

- A criterio de análisis

Continúa →

PMDU / PP

PII 5 4 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura (Tema)

4 Red eléctrica y generación de energía alternativa (Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis

Indicadores

- Km de cobertura

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 5 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura (Tema)

5 Gestión de residuos (Subtema)

Objetivo

Identificar el manejo de los residuos urbanos actual: recolección, tratamiento y disposición final.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción.
- Definición de la gestión de los residuos urbanos y análisis de la situación actual (cantidad de residuos generados, clasificación, separación, centros de acopio para el reciclaje, rutas de recolección, horarios, disposición final, reutilización, reciclaje, entre otros).
- Mención y referencia de normativa vigente sobre gestión de residuos.
- Identificar rutas de recolección de residuos y/o centros de acopio para su reciclaje en el área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis

Tablas

- A criterio de análisis

Continúa →

PMDU / PP

PII

5

5

-

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

5 Gestión de residuos

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis

Indicadores

- Toneladas por persona al día (generadoras), toneladas de residuos que se reciclan.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 5 6 -

PII Diagnóstico

5 Infraestructura (Tema)

6 Áreas verdes e infraestructura verde (Subtema)

Objetivo

Analizar el estado actual de los sistemas naturales o seminaturales interconectados en el municipio, los cuales tienen la función de proveer servicios ambientales útiles para la gestión de recursos hídricos y elementos naturales; ser una estrategia de mitigación de riesgos, por ejemplo, a los efectos negativos del cambio climático; y a su vez proveer servicios sociales y económicos al municipio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición de infraestructura verde, componentes, beneficios, clasificación (pública o privada), entre otros.
- Análisis de la red de infraestructura verde existente, elementos naturales que lo componen como son el arbolado, vegetación y recursos hídricos.
- Análisis de área verde por habitante y su accesibilidad.
- Conclusión.

Cartografía

- Red de infraestructura verde, incluyendo las áreas verdes, recurso hídrico y vegetación.

Tablas

- A criterio de análisis

Continúa →

PMDU / PP

PII

5

6

-

PII Diagnóstico

5 Infraestructura

(Tema)

6 Áreas verdes e infraestructura verde

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis

Indicadores

- Área verde per cápita.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

6

-

-

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

Objetivo

Determinar la conectividad y comportamiento vial del área de estudio a través del análisis de la estructura vial, oferta y demanda de todos los medios de transporte, situación del estacionamiento, hechos viales, zonas atractoras y generadoras de viaje y los polígonos de proximidad para comprender la situación actual de la movilidad motorizada y no motorizada existente.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los subtemas que se desarrollarán.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción y relevancia del tema.
- Identificación de problemas y oportunidades de los temas más relevantes.
- Análisis de los siguientes subtemas:
 - Estructura vial
 - Oferta y demanda de todos los medios de transporte
 - No motorizado
 - Motorizado
 - Situación del estacionamiento
 - Hechos viales
 - Zonas atractoras y generadoras de viaje
 - Polígonos de proximidad
 - Accesibilidad universal y condición de las banquetas

PMDU / PP

PII 6 1 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

1 Estructura vial

(Subtema)

Objetivo

Conocer la estructura vial del área de estudio a través del análisis del sistema de redes viales, los sentidos y dimensiones de las calles.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Panorama de la movilidad vehicular en el área de estudio.
- Análisis, descripción y evaluación de la estructura vial del área de estudio.
- Análisis, descripción y evaluación de la jerarquía y sentido de las vialidades del área de estudio.
- Análisis, descripción y evaluación de las secciones viales del área de estudio.
- Conclusión.

Cartografía

- Estructura vial del área de estudio.
- Sentidos viales en el área de estudio.
- Secciones viales actuales del área de estudio.

Tablas

- A criterio de análisis

Gráficos

- A criterio de análisis

Indicadores

- A criterio de análisis

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

6

2

-

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte

(Subtema)

Objetivo

Determinar la oferta y demanda de los medios de transporte mediante el análisis del transporte motorizado y no motorizado para identificar las áreas de oportunidad en la movilidad urbana, su accesibilidad y sustentabilidad en el área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción.
- Panorama general de la movilidad motorizada y no motorizada en el área de estudio.
- Desarrollo de las siguientes secciones:
 - No motorizado
 - Motorizado
 - Distribución de mercancías

PMDU / PP

PII

6

2

1

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte

(Subtema)

1 No motorizado

(Sección)

Objetivo

Analizar el área, la accesibilidad, y las condiciones en las que se encuentra la infraestructura para movilidad no motorizada (vías peatonales y ciclistas).

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.
- El texto puede ser apoyado con fotografías..

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia de la movilidad no motorizada (peatonal y ciclista) en el área de estudio.
- Identificación de las condiciones actuales para la infraestructura peatonal y ciclista.
- Análisis y descripción del volumen peatonal y ciclista en las intersecciones del área de estudio.
- Análisis y descripción de la proporción de uso de la calle relativo al ancho de aceras y del arroyo vial.
- Análisis y descripción de la condición de las aceras, ubicación de rampas peatonales y otros elementos de accesibilidad universal en el área de estudio
- Observaciones generales sobre la movilidad no motorizada en relación a los puntos analizados.
- Conclusión.

Cartografía

- Proporción de uso de la calle (aceras y arroyos viales) en el área de estudio.
- Volumen peatonal de las intersecciones del área de estudio.
- Condición de las aceras del área de estudio.
- Ubicación de rampas peatonales y otros elementos de accesibilidad universal.

Tablas

- Porcentaje de uso de la calle (superficie de aceras y arroyos viales).
- Volumen peatonal en las principales intersecciones.
- Volumen ciclista en las principales intersecciones.

PMDU / PP

PII 6 2 1

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte (Subtema)

1 No motorizado (Sección)

Gráficos

- Volumen peatonal en las principales intersecciones del área de estudio.
- Porcentaje de condición de las aceras en el área de estudio.

Indicadores

- Volumen peatonal por intersecciones.
- Volumen ciclista por intersecciones.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 2 2

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte (Subtema)

2 Motorizado (Sección)

Objetivo

Analizar la situación actual de la movilidad motorizada relativa al uso de los automóviles y al transporte público, para determinar las áreas de mejoramiento en la movilidad urbana del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Panorama de la movilidad motorizada (automóviles y transporte público) en el área de estudio.
- Análisis de la movilidad vehicular de las principales intersecciones con respecto al volumen vehicular, niveles de servicio, demora promedio en horas pico, entre otros.
- Análisis del transporte público con respecto a las rutas de servicio, ramales, modalidad, tipo de unidad, cobertura, entre otros.
- Revisión del estado actual de la infraestructura de las paradas del transporte público.
- Observaciones generales sobre la movilidad motorizada en relación a los puntos analizados.
- Conclusión.

Cartografía

- Volumen vehicular de las intersecciones del área de estudio.
- Niveles de servicio de las intersecciones del área de estudio.
- Rutas de transporte urbano del área de estudio (incluyendo paradas de autobús).

Tablas

- Distribución de vehículos de carga por vialidad.

Continúa →

PMDU / PP

PII

6

2

2

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte

(Subtema)

2 Motorizado

(Sección)

Gráficos

- Volumen modal en principales intersecciones (vehicular, ciclista, peatonal, etc.).
- Horas pico en principales intersecciones.
- Volumen vehicular en principales intersecciones.

Indicadores

- VPH_AUTOM: Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 2 3

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte (Subtema)

3 Distribución de mercancías (Sección)

Objetivo

Analizar la situación actual de la logística de tráfico pesado (de carga) y la distribución de mercancías, tanto a nivel municipal como distrital, motorizado y no motorizado.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas y tablas que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia de la distribución Urbana de mercancías.
- Ubicación de la red de distribución de acuerdo al tipo carga, destino y vehículo en el que se realiza.
- Identificación y análisis de las zonas para realizar carga y descarga de mercancías, así como los horarios de reparto.
- Levantamiento de los vehículos que transitan en función de entrega de mercancías.
- Conclusión.

Cartografía

- Red vial de distribución y/o destinos del tráfico pesado y entrega de mercancías.

Tablas

- Distribución de vehículos de carga por vialidad.

Continúa →

PMDU / PP

PII 6 2 3

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

2 Oferta y demanda de todos los medios de transporte (Subtema)

3 Distribución de mercancías (Sección)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 3 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

3 Situación del estacionamiento (Subtema)

Objetivo

Identificar la capacidad de estacionamiento en la vía pública y en edificios públicos y privados del área de estudio, mediante el levantamiento y análisis del espacio disponible para estacionarse.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas y tablas que sustenten la información

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia de la situación del estacionamiento en el área de estudio.
- Estudio que determine e identifique los problemas generados por el estacionamiento en la vía pública, así como en edificios con uso de estacionamiento, tanto público como privado.
- Análisis de la cantidad de estacionamientos en el área de estudio, su categoría y ubicación.
- Descripción y evaluación detallada del análisis de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Elaboración de mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.
- Conclusión.

Cartografía

- Ubicación de estacionamientos privados y disponibles en vía pública con sus respectivas categorías.
- Ubicación de edificios de estacionamiento públicos y/o privados, disponibilidad de ocupación y cobertura.

Tablas

- Tipos de estacionamientos en vía pública considerando número de cajones y su porcentaje con respecto al total.
- Cantidad de cajones de estacionamiento en edificios públicos y/o privados y cercanía a zonas atractoras.

Continúa →

PMDU / PP

PII

6

3

-

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

3 Situación del estacionamiento

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- Cantidad de cajones de estacionamiento.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 4 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

4 Hechos viales (Subtema)

Objetivo

Identificar la situación actual de la seguridad vial en el área de estudio mediante un análisis cronológico de los hechos viales ocurridos en un periodo de al menos tres años previos.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y explicación de los hechos viales.
- Comparativa de los hechos viales en el área de estudio correspondiente a otras escalas urbanas.
- Estudio de los hechos viales en un rango de al menos tres años previos, que ayude a evaluar el comportamiento de los incidentes a través del tiempo, analizando la estadística en distintas categorías, ej. hechos viales por año, por día de la semana, por tipo de accidente, rango de horarios, meses del año, entre otros.
- Descripción y evaluación detallada de cada análisis de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Elaboración de mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.
- Conclusión.

Cartografía

- Ubicación y número de hechos viales en las intersecciones viales por año de análisis.

Tablas

- Número de hechos viales en el área de estudio por cada año de análisis, su porcentaje de aumento, clasificación u otro que sea relevante al análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII 6 4 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

4 Hechos viales

(Subtema)

Gráficos

- Hechos viales por día de la semana.
- Conflictos viales por rango de horario.
- Hechos viales anuales.

Indicadores

- Número de hechos viales por cada clasificación estudiada.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 5 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

5 Zonas generadoras y atractoras de viajes (Subtema)

Objetivo

Identificar y analizar los lugares más frecuentados que generan flujos viales hacia el interior del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia del análisis las zonas generadoras y atractoras de viajes.
- Análisis de las zonas atractoras identificadas en el área de estudio considerando su cantidad, tipo de usos, número de personas que atraen y ubicación.
- Descripción detallada del análisis y mapeo de los puntos atractores.
- Conclusión.

Cartografía

- Zonas atractoras de viajes señalando los establecimientos con mayor atracción y resaltando su concentración en el área de estudio.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

6

5

-

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

5 Zonas generadoras y atractoras de viajes

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 6 6 -

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad (Tema)

6 Polígonos de proximidad (Subtema)

Objetivo

Identificar las zonas dentro del municipio que cuentan con diversidad de usos de suelo y servicios, los cuales responden a las necesidades de los habitantes (acceso a vivienda, trabajo, atención médica, educación, comercio y entretenimiento) en una distancia corta de traslado caminable, ciclista o cercana al transporte público que permite la supresión de los desplazamientos.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición de proximidad y relevancia del tema.
- Análisis de la sobreposición de los usos de suelo y necesidades de la población; la red de transporte público y movilidad no motorizada, así como las distancias de desplazamiento entre las distintas zonas atractoras; permitiendo delimitar los polígonos que tienen potencial y vocación de desarrollo en distancias cercanas.
- Descripción y evaluación detallada del análisis de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Elaboración de mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.
- Conclusión.

Cartografía

- Mapa de los polígonos de proximidad, incluyendo ubicación de zonas atractoras y cobertura del transporte no motorizado.

Tablas

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PII

6

6

-

PII Diagnóstico

6 Movilidad, proximidad y vialidad

(Tema)

6 Polígonos de proximidad

(Subtema)

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

7

-

-

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana

(Tema)

Objetivo

Identificar y analizar las características históricas, espaciales, recreativas, arquitectónicas, capital natural y otros elementos; que le dan identidad y sentido de pertenencia al área de estudio.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Introducción y relevancia de estudiar el patrimonio, espacio y el aspecto visual del área de estudio.
- Identificación de problemas y oportunidades de los temas más relevantes.
- Se divide en subtemas:
 - Patrimonio histórico y cultural
 - Escalas y paisaje urbana
 - Anuncios
 - Espacio público y parques emblemáticos

PMDU / PP

PII 7 1 -

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana (Tema)

1 Patrimonio histórico y cultural (Subtema)

Objetivo

Identificar y analizar las características históricas y culturales de la estructura urbana y las edificaciones, así como los desafíos afrontados para salvaguardarlas.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia del análisis del patrimonio tangible e intangible.
- Identificación, ubicación y clasificación del tipo de patrimonio histórico y cultural.
- Descripción del patrimonio por categorías, así como sus características más relevantes.
- Conclusión.

Cartografía

- Ubicación de patrimonio histórico construido en el área de estudio. Se pueden considerar en el análisis otras escalas urbanas.

Tablas

- Clasificación del patrimonio histórico y cultural del área de estudio, cuantificación, estadística y fuente.

Gráficos

- Categorización de patrimonio histórico cultural del área de estudio

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 7 2 -

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana

(Tema)

2 Escalas y paisaje urbano

(Subtema)

Objetivo

Analizar las características de la imagen urbana en las distintas zonas dentro del área de estudio, reconociendo los principales elementos que conforman la ciudad, como son los corredores, los hitos, el espacio público, las construcciones, elementos naturales, etc.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Gráficos y fotografías que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia del análisis del paisaje e imagen urbana.
- Descripción de los principales elementos que conforman la imagen urbana y le dan identidad al área de estudio: aceras, actividad en el espacio público, áreas verdes y arbolado, arroyo vial, hitos, edificios de todas las épocas (resaltando los de valor históricos, emblemáticos o que le dan identidad al área de estudio), entre otros.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- Imágenes de las condiciones actuales, del paisaje construido y no construido.
- Imágenes de las distintas escalas de alturas que aparecen en la ciudad.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII

7

3

-

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana

(Tema)

3 Anuncios

(Subtema)

Objetivo

Analizar los anuncios existentes, en cualquier tipología, dentro del área de estudio.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Gráficos y fotografías que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia del análisis de anuncios.
- Descripción de los principales elementos y características que los conforman.
- Mención de normativa vigente que regula los anuncios.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- A criterio de análisis.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PMDU / PP

PII 7 4 -

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana

(Tema)

4 Espacio público y parques emblemáticos

(Subtema)

Objetivo

Analizar y evaluar el espacio público (banquetas, plazas, avenidas, viaductos, jardines y parques públicos entre otros). Identificar las áreas que cumplen o carecen criterios de accesibilidad.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Mapas, tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y relevancia de análisis del espacio público y parques emblemáticos.
- Identificación y contexto histórico/cultural de los espacios públicos que se ubican dentro del área de estudio: plazas, parques, calles, aceras, jardines públicos, entre otros. Identificación de los parques más simbólicos o concurridos por la población.
- Evaluación de la calidad y accesibilidad del espacio público y los parques.
- Análisis del arbolado (cantidad y dimensiones de copa), su cobertura (sombras y absorción) en el espacio público y los parques. Y su potencial.
- Conclusión.

Cartografía

- Identificación de los espacios públicos y los parques emblemáticos.
- Mapeo de arbolado por valor de diámetro de copa dentro del área de estudio.
- Área de cobertura vegetal en el espacio público del área de estudio.

Tablas

- Arbolado existente y propuesta en unidades de árboles.

Continúa →

PMDU / PP

PII 7 4 -

PII Diagnóstico

7 Imagen urbana

(Tema)

4 Espacio público y parques emblemáticos

(Subtema)

Gráficos

- Arbolado en plazas y parques públicos representativos del área de estudio.

Indicadores

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, estudios especializados e información propia.

PIII.

Planeación

PIII.1 Visión, objetivos y políticas

- PIII.1.1 Visión a futuro
- PIII.1.2 Objetivo general
- PIII.1.3 Objetivos específicos, políticas, estrategias y líneas de acción

PIII.2 Políticas y estrategias

- PIII.2.1 Lineamientos urbanísticos
 - PIII.2.1.1 Zonificación
 - PIII.2.1.2 Aprovechamientos urbanos optativos
 - PIII.2.1.3 Matriz de usos de suelo
 - PIII.2.1.4 Forma urbana
 - PIII.2.1.5 Estructura vial
 - PIII.2.1.6 Imagen urbana
 - PIII.2.1.7 Estacionamiento

PIII.3 Programas y corresponsabilidad de obra

- PIII.3.1 Programas y proyectos del medio natural y físico

PIII.3.2 Programas y proyectos de medio demográfico y socioeconómico

PIII.3.3 Programas y proyectos de desarrollo urbano y usos de suelo

PIII.3.4 Programas y proyectos de infraestructura

PIII.3.5 Programas y proyectos de obra de movilidad, proximidad y vialidad

PIII.3.6 Programas y proyectos de imagen urbana

PIII.3.7 Priorización y presupuesto de proyectos de infraestructura

PIII.4 Instrumentos y mecanismos financieros y fiscales

PIII.5 Mecanismos de control, seguimiento y evaluación



Calzada del Valle con
vista hacia el Cerro
de la Silla.
Fuente:
Comunicación
San Pedro

PMDU / PP

PIII

-

-

-

PIII Planeación

Objetivo

Dar a conocer las propuestas, lineamientos y consideraciones generadas para el documento de planeación correspondiente, así como los mecanismos y programas necesarios para que se lleve a cabo.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.
- El texto puede ser apoyado con fotografías.

Contenido

- Breve introducción de las principales propuestas de ordenamiento territorial propias de este Plan o Programa de Desarrollo Urbano.
- Se divide en los siguientes temas:
 - Visión, objetivos y políticas.
 - Políticas y estrategias.
 - Programas y corresponsabilidad de obra.
 - Instrumentos y mecanismos financieros y fiscales.
 - Mecanismos de control, seguimiento y evaluación.
- Conclusión.

PMDU / PP

PIII 1 - -

PIII Planeación

1 Visión, objetivos y políticas

(Tema)

Objetivo

Plantear las políticas, estrategias y acciones que influyen en las propuestas técnico-jurídicas, con fundamento en las leyes y reglamentos, considerando el proceso participativo entre los distintos actores involucrados.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del apartado.

Contenido

- Breve introducción de los objetivos del plan.
- Se divide en los siguientes subtemas:
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos, políticas, estrategias y líneas de acción

PMDU / PP

PIII 1 1 -

PIII Planeación

1 Visión, objetivos y políticas (Tema)

1 Visión a futuro (Subtema)

Objetivo

Establecer la imagen futura a la que se quiere llegar con el documento, estableciendo fechas y objetivos concretos.

Resultados

- Texto descriptivo, se explica brevemente el objetivo del documento en tiempo futuro.

Contenido

- Descripción general de la visión a la que se quiere llegar en tiempo presente.
- Establecimiento del tiempo futuro (año) para el cual se está planeando.
- Descripción de los aspectos y objetivos más importantes.
- Mención de los límites del polígono.
- Mención de la participación ciudadana y otros actores para la construcción de la visión.
- Como consideración, se recomienda que la visión se revise y se re-escriba al final ya que estén definidos los objetivos.

PMDU / PP

PIII

1

2

-

PIII Planeación

1 Visión, objetivos y políticas

(Tema)

2 Objetivo general

(Subtema)

Objetivo

Establecer una visualización clara de las intenciones generales que se buscan para el área de aplicación de este plan, enfatizando las situaciones prioritarias a atender.

Resultados

- Breve texto descriptivo.

Contenido

- Redacción del objetivo general del plan municipal o programa parcial, según aplique, que exprese el resultado que se desea alcanzar a través del documento. La redacción debe ser:
 - clara, es decir, fácil de entender y sin interpretaciones ambiguas;
 - concisa, breve sin incluir información innecesaria;
 - realista, alcanzable con los recursos y tiempo disponible;
 - medible, cuantificables para evaluar su progreso o logro
- Los objetivos deben estar redactados con la siguiente estructura:
 - Empezar redacción con un verbo en infinitivo que indique la acción a realizar
 - Incluir el objeto, que indica el resultado de la acción
 - Agregar circunstancia, la cual es la información adicional que explique cómo se consigue el objetivo

Fuente

- Apartado PII. Diagnóstico y sus subtemas.

PMDU / PP

PIII

1

3

-

PIII Planeación

1 Visión, objetivos y políticas

(Tema)

3 Objetivos específicos, políticas, estrategias y líneas de acción

(Subtema)

Objetivo

Establecer una visión clara de las intenciones específicas que se buscan para el área de aplicación de este plan, enfatizando las situaciones a atender segmentadas por cada uno de los apartados generales del diagnóstico.

Resultados

- Texto descriptivo.
- Especificación de objetivos, estrategias y acciones por apartado general del diagnóstico (puede ser en formato de tabla).

Contenido

- Introducción.
- Mención de la estructura de congruencia entre objetivo general, objetivos específicos, estrategias y acciones.
- Descripción y/o tabla por cada uno de los apartados mencionados en el diagnóstico:
 - Medio natural y físico
 - Medio demográfico y socioeconómico
 - Desarrollo urbano y usos de suelo
 - Infraestructura
 - Movilidad, proximidad y vialidad
 - Imagen urbana
- Cada apartado debe incluir:
 - Al menos un objetivo específico
 - Estrategias desarrolladas por cada una de los hallazgos identificados en la síntesis del diagnóstico
 - Acciones tendientes a solucionar la situación planteada
- Nota: La redacción de cada uno de ellos debe ir de lo general (objetivos) a lo particular y específico (acciones). Este ejercicio surge del diagnóstico, pero también del proceso participativo que se haya realizado para la elaboración de este documento. Seguir la congruencia general, interpretar y alinear las distintas propuestas planteadas por los actores involucrados en la elaboración del documento.

Fuente

- Apartado PII. Diagnóstico y sus subtemas.

PMDU / PP

PIII 2 - -

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

Objetivo

Establecer las directrices y el conjunto de lineamientos a través de las cuales se va a desarrollar la visión a futuro del Plan o Programa de Desarrollo Urbano dentro de una zona y/o en toda la división territorial.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los temas que se van a desarrollar dentro del aparatado.

Contenido

- Introducción.
- Mención general de la visión estratégica de desarrollo territorial.
- Zonificar áreas para su futura actualización en diversos programas parciales.
- Marco jurídico que sustenta la definición de las políticas y estrategias.
- Detalle de las políticas y estrategias a atender por cada tema que finalmente podrán complementarse con mapas, planos, secciones, alzados o cualquier otro gráfico que se considere necesario para la correcta explicación e interpretación de la política.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

2

1

-

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

Objetivo

Establecer lineamientos urbanísticos específicos para el área de estudio, que sean coherentes con el marco de planeación territorial aplicable y que sirvan de base para la aplicación directa de las directrices por parte de los propietarios de lotes o predios.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los lineamientos urbanísticos y los objetivos a cumplir dentro del área de estudio.

Contenido

- Introducción.
- Mención de los lineamientos urbanísticos a regular, de acuerdo a los siguientes subtemas:
 - Zonificación.
 - Zonificación primaria
 - Zonificación secundaria
 - Zonas de conservación, mejoramiento, consolidación y crecimiento
 - Coeficientes de edificación
 - Aprovechamientos urbanos optativos
 - Matriz de usos de suelo
 - Forma urbana
 - Estructura vial
 - Imagen Urbana
 - Densidad habitacional
 - Altura máxima
 - Estacionamiento
 - Otro
- Descripción y análisis de los objetivos a cumplir.
- Marco jurídico que sustenta la definición de los lineamientos urbanísticos.
- Criterios de interpretación del presente plan o programa, que expliquen la manera en la que van a ser tratados los lineamientos en caso de discrepancia.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 2 1 1

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias (Tema)

1 Lineamientos urbanísticos (Subtema)

1 Zonificación (Sección)

Objetivo

Establecer la división territorial para un uso específico; urbano y no urbano (protegido); y clasificación de áreas para definir el aprovechamiento del suelo mediante el potencial de desarrollo y densidad de población, estableciendo la aplicación de distintas políticas y estrategias.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los niveles de zonificación dentro del área de estudio.

Contenido

- Introducción.
- Descripción y análisis de cada uno de los niveles de zonificación que se tratarán en el apartado, incluyendo los lineamientos urbanísticos que aplican a cada una de las zonificaciones. Contiene las siguientes secciones:
 - Zonificación primaria
 - Zonificación de políticas de ordenamiento del territorio
 - Zonificación secundaria
 - Áreas de cesión

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 2 1 2

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias (Tema)

1 Lineamientos urbanísticos (Subtema)

2 Aprovechamientos urbanos optativos (Sección)

Objetivo

Indicar con claridad las características de los coeficientes de edificación optativos según su situación y subzona (zonificación), estableciendo las especificaciones (definiciones, formulas y referencias normativas) de lo que representa cada coeficiente.

Resultados

- Texto explicativo que introduce los fundamentos y aplicación de los aprovechamientos urbanos optativos.
- Texto de fundamentación.
- Texto normativo de aplicación.
- Fórmula para el cálculo de optativos.

Contenido

- Introducción.
- Listado de los coeficientes sujetos a aprovechamiento urbano optativo:
 - Coeficiente de utilización de suelo
 - Densidad
 - Altura
 - Otro
- Texto donde se incluya la fundamentación normativa, legal y de planeación para su aplicación.
- Texto donde se desarrolle los objetivos para las aportaciones resultantes del aprovechamiento de lineamientos optativos y sus reglas de aplicación.
- Fórmula para el cálculo de cada uno de los lineamientos optativos.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

2

1

3

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

3 Matriz de usos de suelo

(Sección)

Objetivo

Determinar los usos y destinos del suelo en cada una de las zonas estratégicas definidas en la zonificación secundaria, estos se dividirán en permitidos, condicionado o prohibidos. Son expresados a través de una matriz.

Resultados

- Texto introductorio.
- Texto de definición de compatibilidades.
- Texto de definición de usos y destinos del suelo.
- Texto de explicación de matriz.
- Matriz de compatibilidad, usos y destinos del suelo.

Contenido

- Introducción donde se indique la importancia de definir los usos compatibles o incompatibles entre sí.
- Definición de usos permitidos o predominantes, condicionados y prohibidos, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Listado donde se explique la definición o interpretación del listado de usos y destinos del suelo que aparece en la matriz.
- Explicación y uso de la matriz de compatibilidad, usos y destinos del suelo.
- Matriz de compatibilidad, usos y destinos del suelo que indique los mismos y su compatibilidad en cada una de las zonas identificadas en la zonificación secundaria.
- Conclusión.

**Nota: Esta ficha podrá formar parte del documento completo de Plan Municipal de Desarrollo Urbano o Programa Parcial, o bien, podrá formar parte solamente del contenido del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo o el que esté vigente en el momento, lo anterior a consideración de la autoridad que esté realizando el proyecto.*

Tablas

- Matriz de compatibilidad entre los usos y destinos del suelo, desglosando todos y cada uno de las clasificaciones que se requieran o estén vigentes en los usos actuales.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

2

1

4

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

4 Forma urbana

(Sección)

Objetivo

Determinar los lineamientos de forma urbana que den identidad a la zona, manteniendo una misma idea global de lineamientos estéticos en las distintas subzonas.

Resultados

- Criterios de forma urbana.
- Reglamentación de altura máxima y remetimientos.
- Reglamentación para otras especificaciones.
- Tablas y gráficos que complementen la explicación de los lineamientos.

Contenido

- Introducción
- Explicación de los lineamientos de forma urbana que aplicarán para el área de estudio.
- Explicación de los criterios y objetivos que se pretenden cumplir a través de la forma urbana.
- Definición y referencias normativas con respecto a alturas máximas y remetimientos.
- Listado de los lineamientos de altura y remetimientos para cada una de las zonas definidas en la zonificación secundaria.
- Explicación de lineamientos de altura.
- Remetimientos por cada una de las zonas definidas en la zonificación secundaria.
- Conclusión.

Cartografía

- Alturas de edificación en zonas estratégicas.

Continúa →

PMDU / PP

PIII

2

1

4

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

4 Forma urbana

(Sección)

Tablas

- Características de la Zonificación secundaria (alturas máximas, remetimientos, características de fachadas, etc).

Gráficos

- A criterio de análisis.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

2

1

5

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

5 Estructura vial

(Sección)

Objetivo

Determinar la estructura vial y los sistemas de movilidad para la zona de estudio, incluidas las secciones viales, usos de la vía y afectaciones viales; tanto actuales como futuras.

Resultados

- Criterios para la definición de la estructura vial.
- Definiciones de los tipos de vía y modos de transporte.
- Mapas y gráficos de estructura vial que complementen la explicación de los lineamientos.

Contenido

- Introducción.
- Definición de los conceptos “uso de la vía pública, los tipos de usuarios y clasificación de vías públicas”, que aparece en la LAHOTDUENL:
 Capítulo Cuarto.
 De Las Vías Públicas.
 Artículo 167. El espacio que integra la vía pública está limitado por los planos verticales que siguen el alineamiento oficial o el lindero de la misma.
 - Las vías públicas son inalienables, intransmisibles, inembargables e imprescriptibles.
 - Las vías públicas comprenden el conjunto de autopistas, carreteras, libramientos, caminos, avenidas, calles, andadores y cualquier otra vía o bien del dominio público por la cual se trasladan de manera autónoma las personas y sus mercancías, permitiendo la integración y, en algunos casos, el acceso a los lotes o predios.
 - El Estado y los Municipios deberán promover y preferenciar en la población la adopción de nuevos hábitos de movilidad urbana sustentable y prevención de accidentes encaminados a mejorar las condiciones en que se realizarán los desplazamientos del peatón, lograr una sana convivencia en las calles, respetar el desplazamiento del peatón y su preferencia, prevenir conflictos de tráfico, desestimular el uso del automóvil particular, promover el uso intensivo del transporte público y no motorizado, el reconocimiento y el respeto a la siguiente jerarquía:

Continúa →

PMDU / PP

PIII 2 1 5

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias (Tema)

1 Lineamientos urbanísticos (Subtema)

5 Estructura vial (Sección)

- I. Personas con movilidad limitada y peatones;
- II. Usuarios de transporte no motorizados;
- III. Usuarios del servicio de transporte público de pasajeros;
- IV. Prestadores del servicio del transporte público de pasajeros;
- V. Prestadores del servicio de transporte de carga; y
- VI. Usuarios del transporte particular.
 - Artículo 168. Para los efectos de esta Ley, se establece la siguiente clasificación de las vías públicas:
 - I. Para transporte motorizado(..), que a su vez se clasifican en:
 - a) Vías regionales, que a su vez se clasifican en:
 - 1. Carreteras y autopistas (...)
 - 2. Libramientos (...)
 - b) Vías primarias (...) que a su vez se clasifican en:
 - 1. Vías principales de acceso controlado (...)
 - 2. Vías principales ordinarias (...)
 - 3. Vías arteriales (...)
 - c) Vías secundarias, que a su vez se clasifican en:
 - 1. Vías colectoras (...)
 - 2. Vías subcolectoras interbarrios: son vías que sirven de enlace y conducción de las vías locales a las vías colectoras, se caracterizan por operar con flujos discontinuos, sirven a recorridos de corto itinerario y privilegian la función de acceso, interconectando diversos barrios;
 - 3. Vías subcolectoras interiores (...)
 - 4. Vías locales (...)
 - 5. Vías semipeatonales (...)
 - d) Vías de usos especiales:
 - 1. Para transporte público (...)
 - 2. Para vehículos de alta ocupación (...)
 - 3. Para transporte de carga (...)
 - 4. De cuota (...)
 - II. Para transporte no motorizado (...) que a su vez se clasifican en:
 - a) Los carriles exclusivos para bicicletas; y
 - b) Vías peatonales (...)

- Justificación de los criterios para la definición de los tipos de vías, las secciones viales, propuestas, y los demás que sean necesarios.
- Determinación de las estrategias para fomentar los diferentes modos de movilidad tanto motorizada como no motorizada

PMDU / PP

PIII 2 1 5

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias (Tema)

1 Lineamientos urbanísticos (Subtema)

5 Estructura vial (Sección)

Cartografía

- Estructura vial (Puede incluir clasificación de vías actuales, indicación de secciones viales, diagramas de secciones viales).
- Movilidad motorizada y no motorizada.

Tablas

- A criterio de análisis.

Gráficos

- Corte, planta o volumetría de secciones, con cotas e indicaciones de aplicación.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 2 1 6

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias (Tema)

1 Lineamientos urbanísticos (Subtema)

6 Imagen urbana (Sección)

Objetivo

Establecer las características principales de imagen urbana que contribuyan a la armonización y mejora de la misma en el área de estudio.

Resultados

- Criterios de imagen urbana.
- Reglamentación de imagen urbana.
- Tablas y gráficos de imagen urbana que ejemplifiquen la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición y referencias normativas con respecto a imagen urbana.
- Establecimiento de los lineamientos de imagen urbana que aplican para el área de estudio.
- Justificación de los criterios y objetivos que se pretenden cumplir a través de la imagen urbana.
- Listado de los lineamientos de imagen urbana para cada una de las zonas definidas en la zonificación secundaria.
- Conclusión.

Cartografía

- A criterio de análisis.

Tablas

- Resumen de aplicación de lineamientos de imagen urbana por cada una de las zonas definidas en la zonificación secundaria del área de estudio.

Gráficos

- Cortes, plantas o volumetrías de fachadas con cotas e indicaciones de aplicación.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

2

1

7

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

7 Estacionamiento

(Sección)

Objetivo

Criterios para la gestión del estacionamiento en cuanto a temas de gestión, forma e imagen urbana y pirámide modal, con el objetivo de contrarrestar los efectos de la dependencia del automóvil.

Resultados

- Criterios para la gestión del estacionamiento.
- Reglamentación para el estacionamiento.
- Tablas y gráficos de estacionamiento.
- Matriz de requerimientos de estacionamiento máximo.

Contenido

- Introducción.
- Justificación de los criterios y objetivos que se pretenden cumplir a través del estacionamiento.
- Definición y referencias normativas con respecto a estacionamiento.
- Explicación de los lineamientos de estacionamiento que aplicarán para el área de estudio.
- Listado de los lineamientos de estacionamiento para cada una de las zonas definidas en la zonificación secundaria.
- Conclusión.

**Nota: Esta ficha podrá formar parte del documento completo de Plan Municipal de Desarrollo Urbano o Programa Parcial, o bien, podrá formar parte solamente del contenido del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo o el que esté vigente en el momento, lo anterior a consideración de la autoridad que esté realizando el proyecto.*

Cartografía

- A criterio de análisis.

Continúa →

PMDU / PP

PIII

2

1

7

PIII Planeación

2 Políticas y estrategias

(Tema)

1 Lineamientos urbanísticos

(Subtema)

7 Estacionamiento

(Sección)

Tablas

- Matriz de requerimiento de estacionamiento por giro y requerimientos de cajones de automóviles y bicicletas.
- Requerimientos de estacionamiento para automóviles y/o bicicletas por área de Superficie de Construcción Bruta (SCB) u unidad de vivienda.

Gráficos

- Corte, planta o volumetría de ejemplo, con cotas e indicaciones de aplicación.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

3

-

-

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra

(Tema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones.

Resultados

- Texto introductorio al apartado.

Contenido

- Introducción descriptiva al apartado donde se incluya la importancia de la alineación de estos programas y proyectos con la visión, objetivos, estrategias, políticas y acciones.
- Explicación del contenido de las tablas incorporadas en los apartados siguientes, que incluirán:
 - Estrategia a la que se alinean
 - Programas y proyectos
 - Prioridad (corto, mediano y largo plazo) (establecer años)
 - Corresponsables (privados, municipales, estatales, federales)
- Explicación de la tabla final de priorización y presupuesto de obras de infraestructura.
- Conclusión.

PMDU / PP

PIII 3 1 -

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra (Tema)

1 Programas y proyectos del medio natural y físico (Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para el medio natural y físico.

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para el medio natural, incluyen:
 - Estrategia a la que se alinean (medio natural).
 - Listado de programas y proyectos.
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, pareestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 3 2 -

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra (Tema)

2 Programas y proyectos de medio demográfico y socioeconómico (Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para el medio demográfico y socioeconómico.

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para sociedad y economía, incluyen:
 - Estrategia a la que se alinean (sociedad y economía)
 - Listado de programas y proyectos
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, parestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 3 3 -

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra (Tema)

3 Programas y proyectos de desarrollo urbano y usos de suelo (Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para el desarrollo urbano y usos de suelo.

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para el desarrollo urbano y usos de suelo, incluyen:
 - Estrategia a la que se alinean (desarrollo urbano y usos de suelo).
 - Listado de programas y proyectos.
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo.
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, paraestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

3

4

-

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra

(Tema)

4 Programas y proyectos de infraestructura

(Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para infraestructura.

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para el infraestructura y servicios públicos, incluyendo:
 - Estrategia a la que se alinean (infraestructura)
 - Listado de programas y proyectos
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, parestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 3 5 -

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra (Tema)

5 Programas y proyectos de obra de movilidad, proximidad y vialidad (Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para movilidad, proximidad y vialidad

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para movilidad y accesibilidad, incluyendo:
 - Estrategia a la que se alinean (movilidad y accesibilidad)
 - Listado de programas y proyectos
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, parestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

3

6

-

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra

(Tema)

6 Programas y proyectos de patrimonio, espacio público e imagen urbana

(Subtema)

Objetivo

Establecer los programas y proyectos que deberán implementarse de manera conjunta al proceso de desarrollo urbano y relacionarlos con las estrategias visualizadas, determinar su prioridad y su vinculación con los corresponsables por cada uno de los apartados en congruencia con el diagnóstico, objetivos, políticas y acciones para la imagen urbana.

Resultados

- Establecimiento de programas y proyectos.

Contenido

- Programas y proyectos planeados para el patrimonio, espacio público e imagen urbana, incluyen:
 - Estrategia a la que se alinean (patrimonio, espacio público e imagen urbana)
 - Listado de programas y proyectos
 - Prioridad a corto mediano y largo plazo
 - Corto plazo (próximo termino administrativo)
 - Mediano plazo (próximo censo de población y vivienda)
 - Largo plazo (horizonte de planeación establecido por el plan o programa)
 - Corresponsables:
 - Municipales (Ayuntamiento, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Estatales (Estado, secretarías, organismos descentralizados, etc.)
 - Federales (Gobierno federal, secretarías, parestatales, etc.)
 - Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones, colectivos, etc.)

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 3 7 -

PIII Planeación

3 Programas y corresponsabilidad de obra (Tema)

7 Priorización y presupuesto de proyectos de infraestructura (Subtema)

Objetivo

Establecer la priorización para las obras de infraestructura prioritarias a implementar que incluya la localización, el tipo, la cantidad de obra a implementar, unidades de medida, prioridad y el monto estimado de inversión al momento de la generación del plan o programa.

Resultados

- Texto explicativo de la determinación de los costos paramétricos.
- Listado de proyectos de infraestructura a implementar.

Contenido

- Introducción de los criterios para la priorización y generación de costos paramétricos, así como su fluctuación en el tiempo ajenas a las condiciones locales.
- Listado de proyectos de infraestructura a implementar, que incluya:
 - Proyecto o programa con descripción de la implementación y ubicación
 - Tipo de acuerdo a la naturaleza del proyecto (plaza, calle, edificio, etc.)
 - Cantidad y unidad de medida (metros cuadrados, metros lineales, etc.)
 - Prioridad en concordancia con tablas anteriores definiendo el corto, mediano y largo plazo
 - Monto de inversión en pesos mexicanos, establecido de forma paramétrica a costos actuales

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII

4

-

-

PIII Planeación

4 Instrumentos y mecanismos financieros y fiscales

(Tema)

Objetivo

Dar a conocer los instrumentos legales y financieros disponibles a los que el municipio, los ciudadanos y las asociaciones civiles podrán hacer uso para llevar a cabo los objetivos, políticas y estrategias que se presentan en el documento.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.

Contenido

- Introducción.
- Definición, relevancia y explicación de cada uno de los principales instrumentos y mecanismos financieros y fiscales disponibles.
- Mención de los documentos legales donde se fundamentan los instrumentos.
- Mención de los planes estatales, metropolitanos, municipales y reglamentos donde se establecen disposiciones generales sobre los instrumentos.
- Se incluyen los siguientes instrumentos:
 - Aprovechamientos urbanos optativos
 - Organizaciones de la sociedad civil
 - Asociaciones público-privado
 - Reagrupamiento parcelario
 - Financiamiento público de la banca de desarrollo
 - Gestión de fondos federales o estatales
 - Impuestos sobre aumento de valor y mejoría específica de la propiedad
- Conclusion.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PMDU / PP

PIII 5 - -

PIII Planeación

5 Mecanismos de control, seguimiento y evaluación

(Tema)

Objetivo

Establecer indicadores que permitan un monitoreo adecuado y contribuyan a generar una mejor toma de decisiones. Los indicadores ayudan a dar seguimiento adecuado a la gestión y resultados de los objetivos del programa.

Resultados

- Texto descriptivo y evaluativo de la información.
- Tablas y gráficos que sustenten la información.

Contenido

- Introducción.
- Relevancia de contar con mecanismos de control, seguimiento y evaluación.
- Descripción de dichos mecanismos y mención de los indicadores a tomar en cuenta durante el proceso de control y evaluación.
- Identificación de problemas y oportunidades de los temas más relevantes.
- Mencionar a los actores responsables de llevar el seguimiento y control.
- Generar una matriz para llevar el control y seguimiento de resultados del desempeño de las políticas, estrategias y acciones del programa.
- Establecer un periodo de tiempo límite como objetivo que pueda ser medido con estos indicadores.
- Conclusión.

Fuente

- Fuentes gubernamentales.

PIV.

Anexos



Festival de flores y
colores en Parque
el Capitán.

Fuente:
Comunicación
San Pedro

PMDU / PP

PIV

-

-

-

PIV Anexos**Objetivo**

Recopilar la información gráfica y escrita que sirve de soporte para entender los temas desarrollados en el documento.

Resultados

- Índice (mapas, figuras, tablas y gráficos).
- Conjunto de mapas
- Conjunto de fotografías, diagramas y gráficos.
- Listado de referencias normativas y bibliográficas

Contenido

- Conjunto de elementos que le dan soporte y entendimiento al documento. Se divide en temas:
 - Índice (un índice por cada elemento).
 - Listado de figuras
 - Listado de gráficos
 - Listado de mapas
 - Listado de tablas
 - Recopilación de todos los mapas a los que hace referencia el documento.
 - Recopilación de gráficos y fotografías extra (no incluidos en el documento), ej. Líneas del tiempo, mapas antiguos, etc.
 - Referencias
 - Referencias normativas.
 - Referencias bibliográficas.



Parque Mirador
Lazaro Garza Ayala.
Fuente:
Comunicación
San Pedro Garza
García, 2024

4.

Formatos



Parque Bosques
del Valle
Fuente: Implang
2024

4.1 Formalidades de la presentación y entrega

El siguiente apartado nos muestra una guía de forma y función en cuanto a criterios de visualización. Esto con el objetivo de establecer un lenguaje base reproducible y congruente independiente a la temporalidad o área objetivo de estudio entre los distintos planes o programas parciales que se desarrollen.

Para el presente apartado se requiere revisar el Manual de identidad IMPLANG vigente, el cual recoge diferentes elementos y aplicación de la identidad visual del IMPLANG del municipio de San Pedro Garza García, N.L., que pueden ser aplicables al desarrollo del formato para distintos planes o programas parciales con el objetivo de garantizar la correcta representación de la información, y coherencia de su expresión en todo tipo, tanto gráficos, como físicos, audiovisuales o interactivos.

Los apartados aplicables al desarrollo de los estudios y planes requeridos pueden ser: tipografía, documentos de texto, tablas en Excel, fotografías e imágenes.

Es necesario considerar que el Manual de identidad además de ser una herramienta que debe estar presente durante el desarrollo de documentos o proyectos que se realicen, es una guía de nuevas posibilidades creativas para comunicar su propia esencia.

El documento:

El documento final es una recopilación de la información en forma de texto, mapas, gráficos y fotografías. En cuanto a la presentación y entrega del documento, este debe estar en formato de texto (.doc o similar) y en .pdf; ambos tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm).

La estructura del documento debe seguir las pautas de formato APA y estará compuesta por las siguientes partes:

1. *Portada*
2. *Índice principal*
3. *Cuerpo principal*
4. *Índice de figuras*
5. *Índice de gráficos*
6. *Índice de mapas*
7. *Índice de tablas*
8. *Referencias normativas*
9. *Referencias bibliográficas*

En caso de que alguna de las partes no sea necesaria se puede omitir. El documento debe incluir los logotipos del municipio y del IMPLANG.

Fotografías e imágenes:

Se recomienda que las fotografías e imágenes tengan una resolución de 300 dpi y la orientación puede ser vertical u horizontal, según sea el caso. En cuanto a la extensión, se recomienda para fotografías .jpg, .png y archivos RAW; y para las imágenes .jpg, .png y .gif.

Planos:

Se generan e imprimen a color todos los mapas del documento en 3 distintos tamaños y de acuerdo al formato de presentación de cartografía:

1. *Tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm). Se incluyen en los anexos del documento.*
2. *Tamaño Arch D (90 x 60 cm).*
3. *Tamaño doble carta.*

Nota. Estos mapas van integrados en el desarrollo del documento por lo que no es necesario anexarlos de manera adicional.



Parque Mississippi,
Centro Valle.
Fuente:
Comunicación
San Pedro

4.2 Presentación cartográfica

Las siguientes formalidades definen la información que debe procurar la cartografía, así como su presentación.

- ▶ La información cartográfica digital deberá estar en el sistema de coordenadas geográficas con universal transversa de Mercator (UTM), México_ITRF2008_UTM_Zone_14N.
- ▶ Toda información digital debe relacionarse a un archivo que contenga los metadatos.
- ▶ La escala de representación deberá ser acorde al ámbito territorial de estudio, a fin de que su interpretación sea clara y responda al nivel de análisis que demanda el estudio.
- ▶ Con la finalidad de homogeneizar la información cartográfica nacional, deberá apegarse a lo estipulado en el Acuerdo por el que aprueba la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, INEGI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010, o similar vigente.
- ▶ Los Planos deben ser reproducibles a color y en blanco y negro en buena calidad y alta resolución (300 dpi mínimo), respetando las normas cromáticas para la elaboración de planes o programas de desarrollo urbano. La calidad de textura debe permitir la reproducción para copias en blanco y negro.
- ▶ Archivos en formato “shape” almacenados o enviados por los medios acordados con la URP. Se sugiere utilizar ArcGIS o QGIS. El software a utilizar debe ser compatible con otros, en su última versión y debe contar con sus correspondientes “shapes” y bases de datos integradas, como formato final de integración. Un juego de planos originales en material estable reproducible, a color y en tamaño 90 x 60 cm.
- ▶ Dos juegos de planos originales en papel bond, a color, en tamaño carta en el documento integrado. Anexo fotográfico debidamente referenciado con pie de foto (se requieren respaldos magnéticos).
- ▶ En caso de incluir imágenes de satélite, deberán ser entregadas en formato *.img, correctamente georeferenciadas, especificando la forma en que fue realizada la corrección geométrica.
- ▶ Todos los planos y láminas deberán señalar claramente el nombre del plan y/o programa, la clave y nombre del plano, fecha, orientación, escala gráfica y numérica y un área para colocar la firma de las autoridades estatales y/o municipales que aprueben el documento; incluir los escudos estatales, municipal y los logotipos (en su caso) de dichas administraciones. Todo ello deberá estandarizarse con el mapa base proporcionado.
- ▶ Los formatos y tamaños de los planos, láminas y gráficos deberán ser aprobados por las autoridades municipales, debiendo tener en cuenta la eventual reducción de tamaño para integrar la versión abreviada que será publicada en el Periódico Oficial de la entidad federativa.
- ▶ El contenido de los planos será con referencias claras, con los principales proyectos estratégicos propuestos.
- ▶ Proyección cartográfica:
 - Universal Transversal de Mercator
 - Zona 14 Norte
 - Elipsoide: Clarke de 1866
 - Esferoide: GRS80
 - Datum Horizontal: WGS 1984

4.2.1 Presentación cartográfica: *Plano membretado tamaño carta*

Tabla 8. Membrete de plano tamaño carta

Membrete de plano tamaño carta			
Estructura			Descripción
A	-	Cartografía	Representación gráfica que responde al tema de estudio
B	B.1	Plan o Programa	Título del Plan o Programa
	B.2	Logo No.1	Nombre y logo del ayuntamiento
	B.3	Logo No.2	Nombre y logo del IMPLANG
C	C.1	Simbología temática	Simbología que responde al tema de estudio
	C.2	Simbología base	Simbología de la traza urbana general
D	D.1	Información cartográfica	Autoridad responsable
	D.2	Proyección cartográfica	Especificaciones de proyección
	D.3	Datos	Fuente de los metadatos utilizados
E	E.1	Clave	Identificador de plano
	E.2	Apartado	Título del apartado según su relación con Plan o Programa
	E.3	Nombre	Nombre o título del plano según el tema de estudio
	E.4	Escala	Escala gráfica y escrita, especificando las unidades y quiebres numéricos
	E.5	Norte	Símbolo indicando el norte del plano

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

Gráfico 1. Diagrama de Cartografía tamaño carta (formato horizontal)

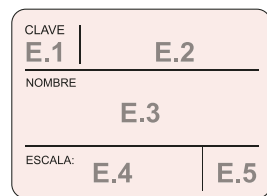
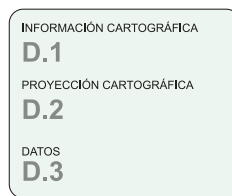
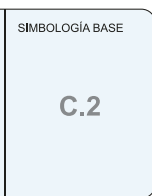
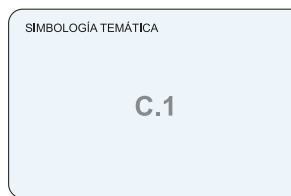
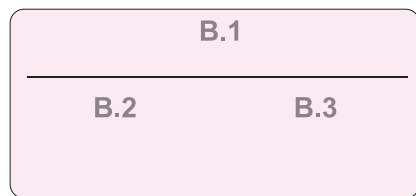
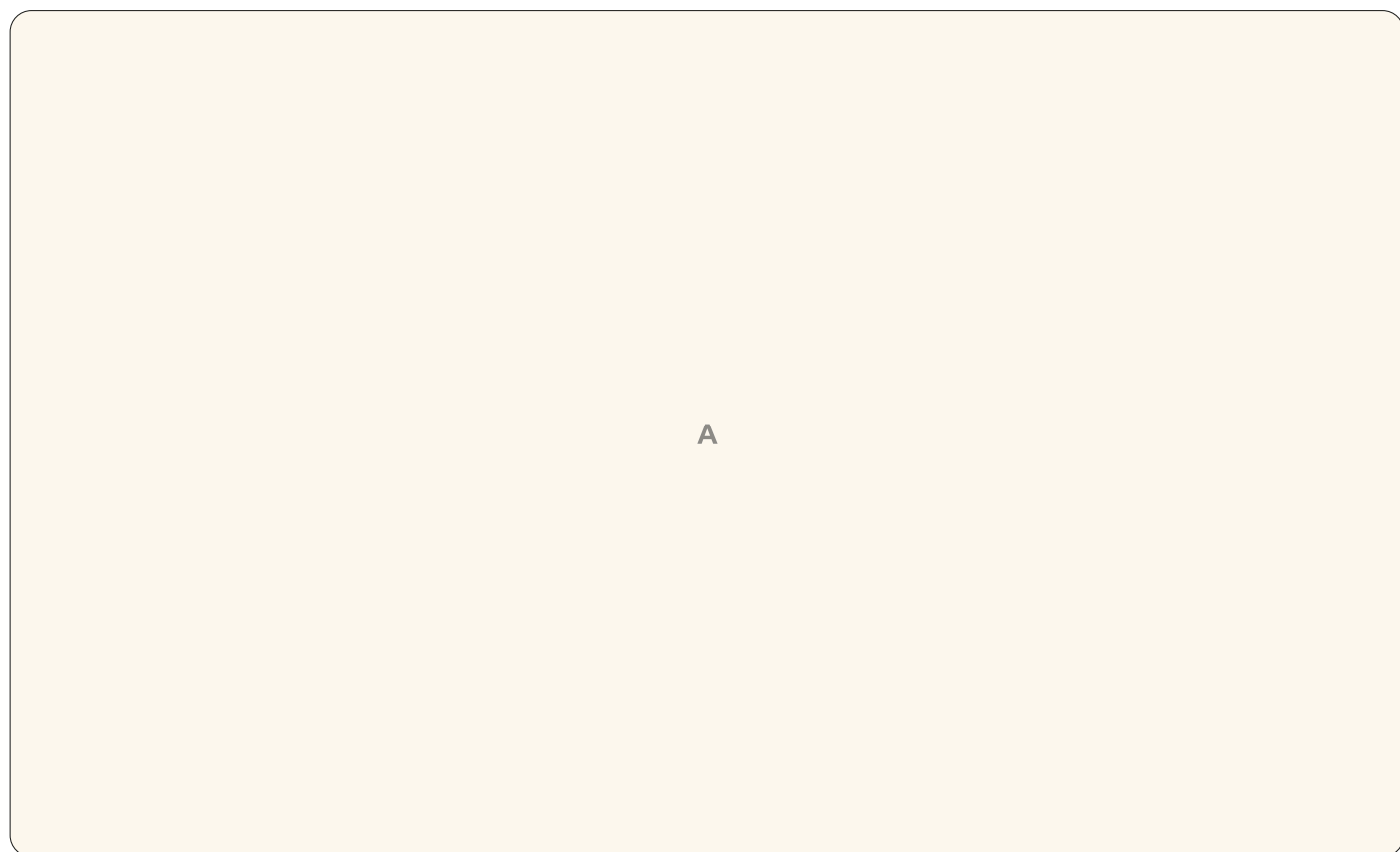


Gráfico 2. Ejemplo de cartografía tamaño carta (formato horizontal)

CARTOGRAFÍA

<p>PLAN O PROGRAMA PARCIAL EN DESARROLLO</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>II. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL</p></div><div style="text-align: center;"><p>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA</p></div></div>	<p>SIMBOLOGÍA TEMÁTICA</p> <p><input type="checkbox"/> Simbología temática</p>	<p>SIMBOLOGÍA BASE</p> <p><input type="checkbox"/> Simbología base</p>	<p>INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>DATOS DATOS</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50%; padding: 2px;">CLAVE XXX</td><td style="width: 50%; padding: 2px;">APARTADO</td></tr><tr><td colspan="2" style="padding: 2px;">NOMBRE TÍTULO</td></tr><tr><td colspan="2" style="padding: 2px;">ESCALA: 1:_____</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: right; padding: 2px;"></td></tr></table>	CLAVE XXX	APARTADO	NOMBRE TÍTULO		ESCALA: 1:_____			
CLAVE XXX	APARTADO											
NOMBRE TÍTULO												
ESCALA: 1:_____												
												

Gráfico 3. Dimensiones de cartografía tamaño carta (formato horizontal)

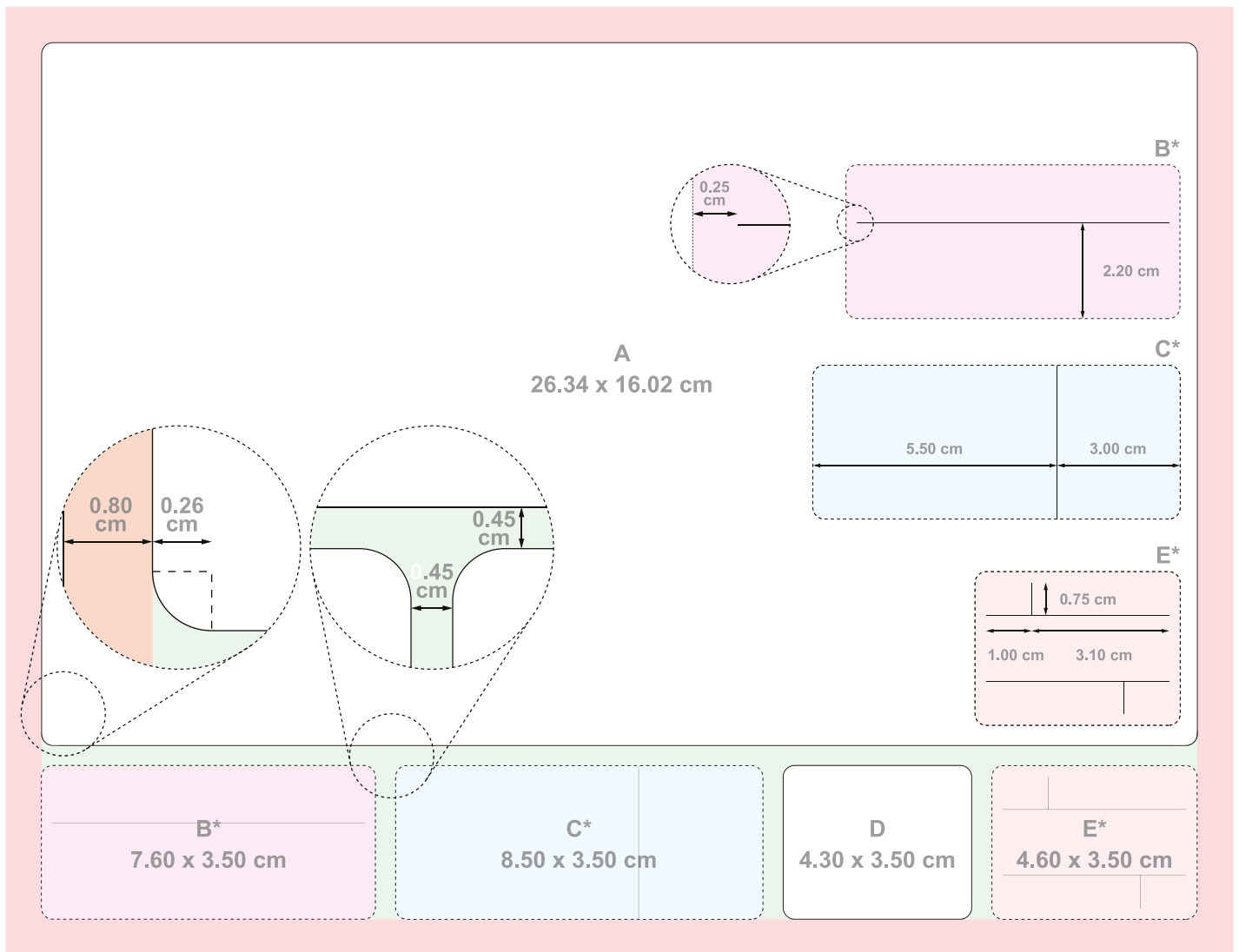


Gráfico 4. Diagrama de Cartografía tamaño carta (formato vertical)

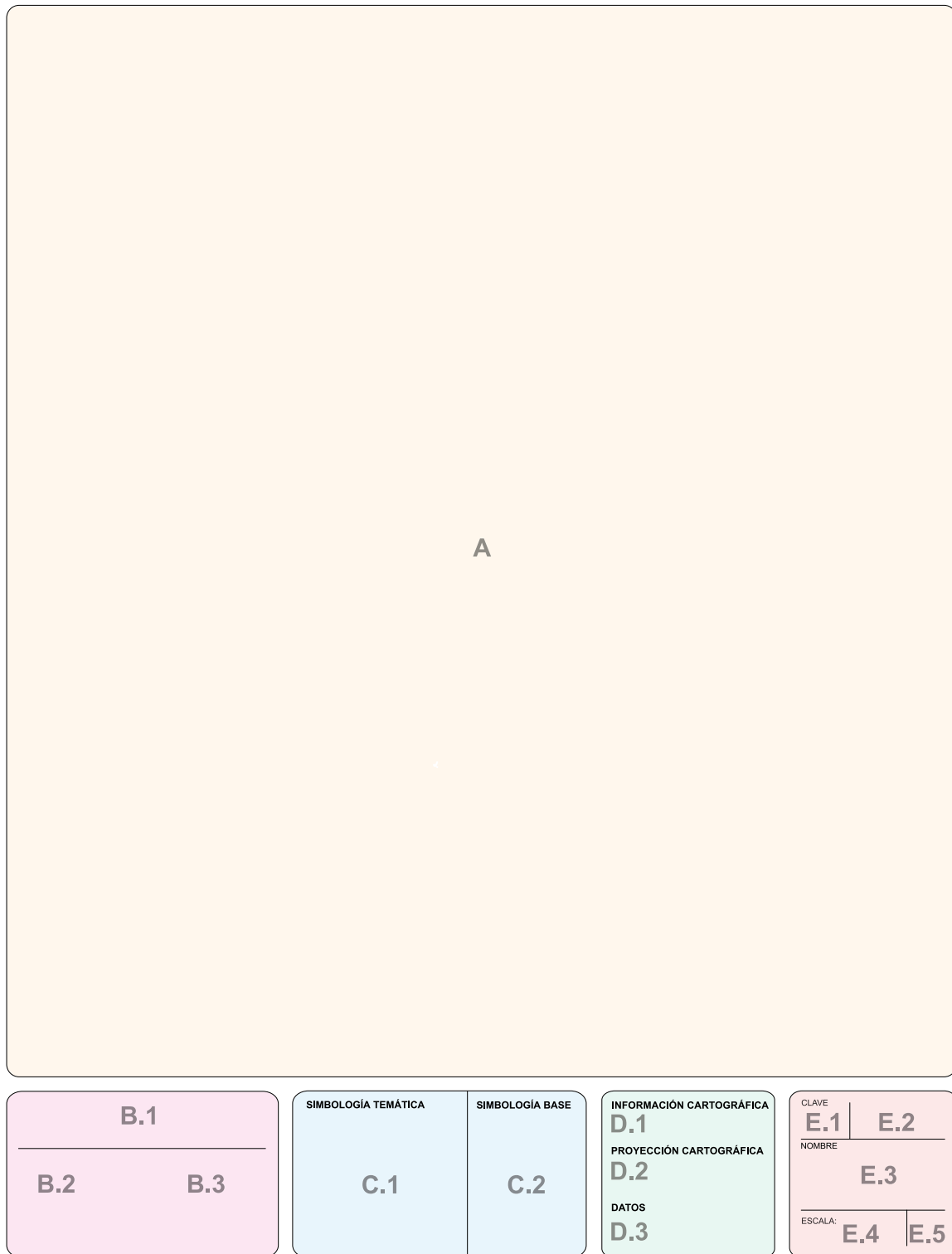
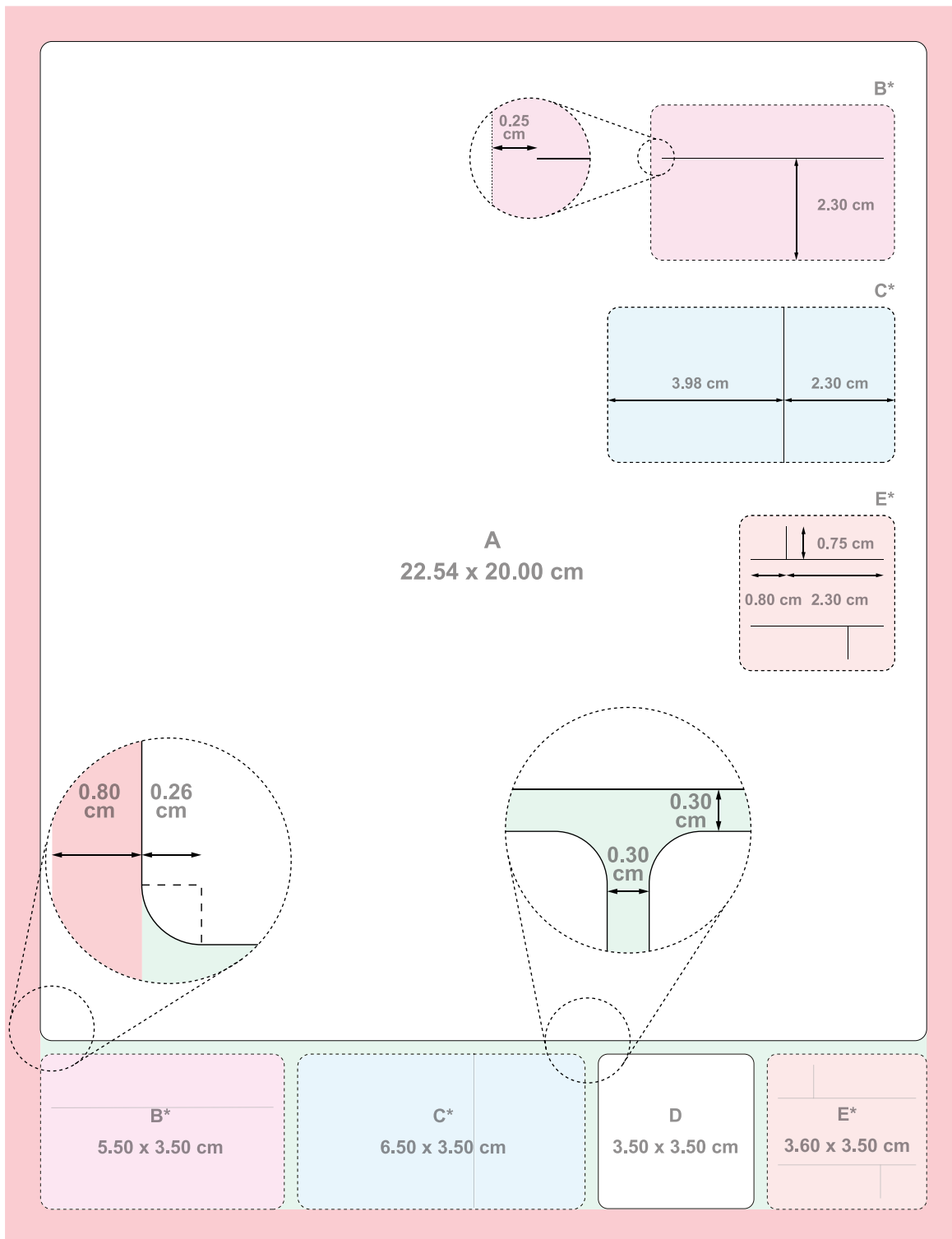


Gráfico 5 Ejemplo de cartografía tamaño carta (formato vertical)

CARTOGRAFÍA

<p style="text-align: center;">PLAN O PROGRAMA PARCIAL EN DESARROLLO</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NL</p></div><div style="text-align: center;"><p>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA</p></div></div>	<p>SIMBOLOGÍA TEMÁTICA</p> <input type="checkbox"/> Simbología temática	<p>SIMBOLOGÍA BASE</p> <input type="checkbox"/> Simbología base	<p>INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA</p> <p>DATOS DATOS</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50%;">CLAVE FOO</td><td style="width: 50%;">APARTADO</td></tr><tr><td colspan="2">NOMBRE</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">TÍTULO</td></tr><tr><td colspan="2">ESCALA: 0 _____ </td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: right;">Metros</td></tr></table>	CLAVE FOO	APARTADO	NOMBRE		TÍTULO		ESCALA: 0 _____ 		Metros	
CLAVE FOO	APARTADO													
NOMBRE														
TÍTULO														
ESCALA: 0 _____ 														
Metros														

Gráfico 6. Dimensiones de cartografía tamaño carta (formato vertical)



4.2.2 Presentación cartográfica: *Plano membretado tamaño ARCH D*

Tabla 9. Membrete de plano tamaño ARCH D

Membrete de plano tamaño ARCH D			
Estructura			Descripción
A	-	Cartografía	Representación gráfica que responde al tema de estudio
B	B.1	Logo No.1	Nombre y logo del ayuntamiento
	B.2	Logo No.2	Nombre y logo del IMPLANG
	B.3	Plan o Programa	Título del Plan o Programa
	B.4	Nombre 1	Firma, nombre y título del Secretario
	B.5	Nombre 2	Firma, nombre y título del Director
C	C.1	Simbología temática	Simbología que responde al tema de estudio
	C.2	Simbología base	Simbología de la traza urbana general
D	D.1	Información cartográfica	Autoridad responsable
	D.2	Proyección cartográfica	Especificaciones de proyección
	D.3	Datos	Fuente de los metadatos utilizados
E	E.1	Clave	Identificador de plano
	E.2	Apartado	Título del apartado según su relación con Plan o Programa
	E.3	Nombre	Nombre o título del plano según el tema de estudio
	E.4	Escala	Escala gráfica y escrita, especificando las unidades y quiebres numéricos
	E.5	Norte	Símbolo indicando el norte del plano

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

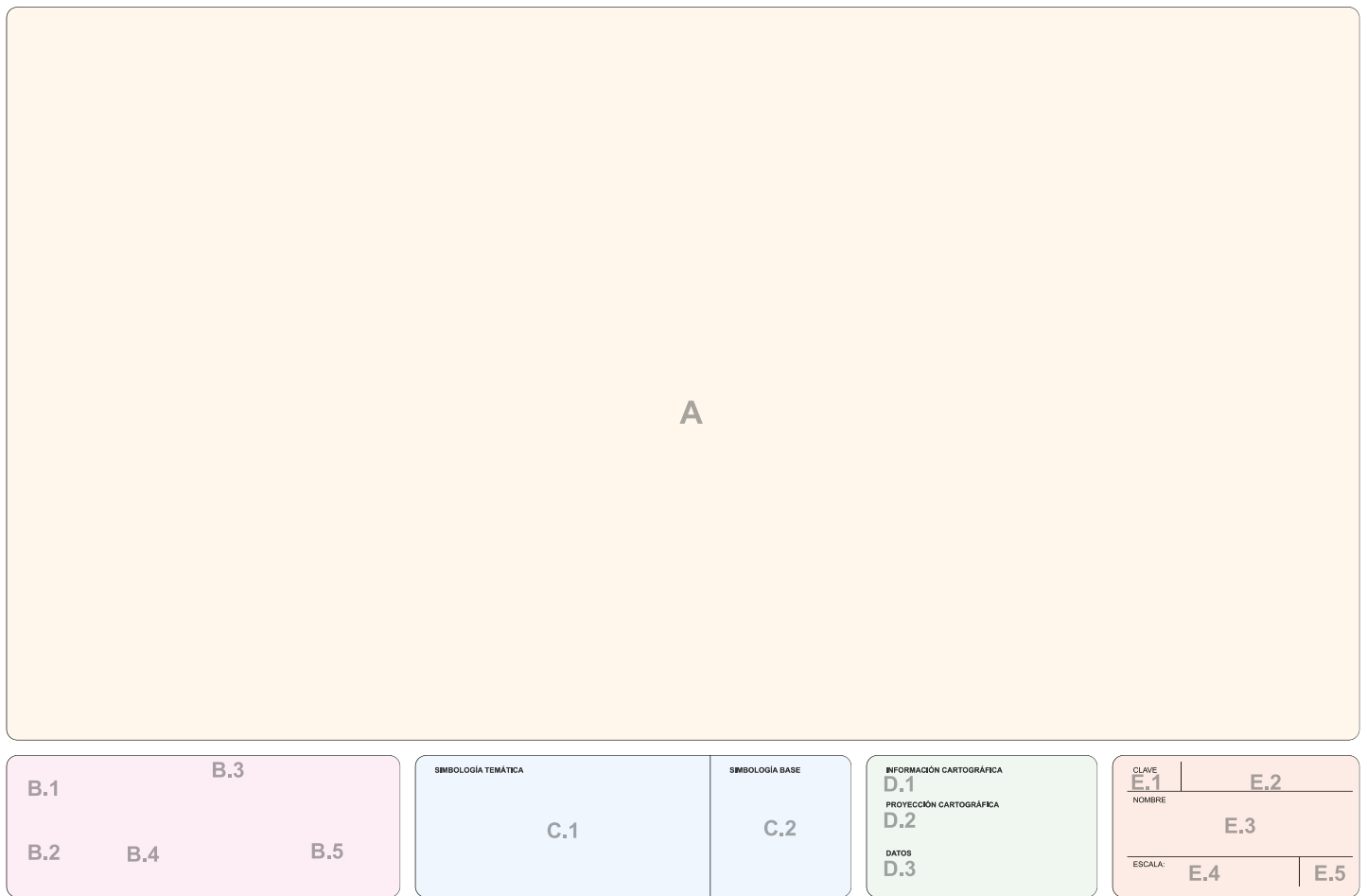


Gráfico 8. Ejemplo de cartografía tamaño ARCH D

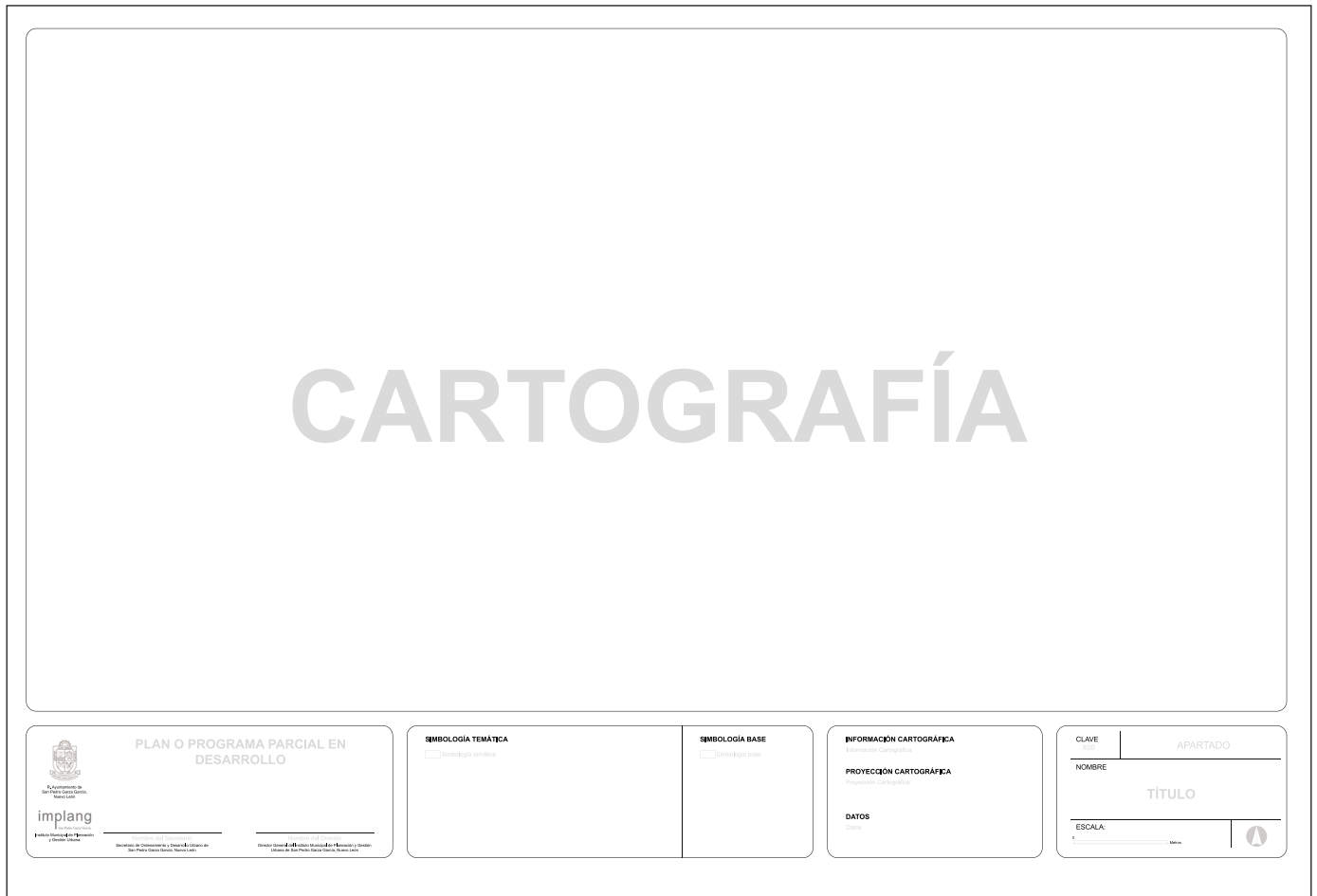
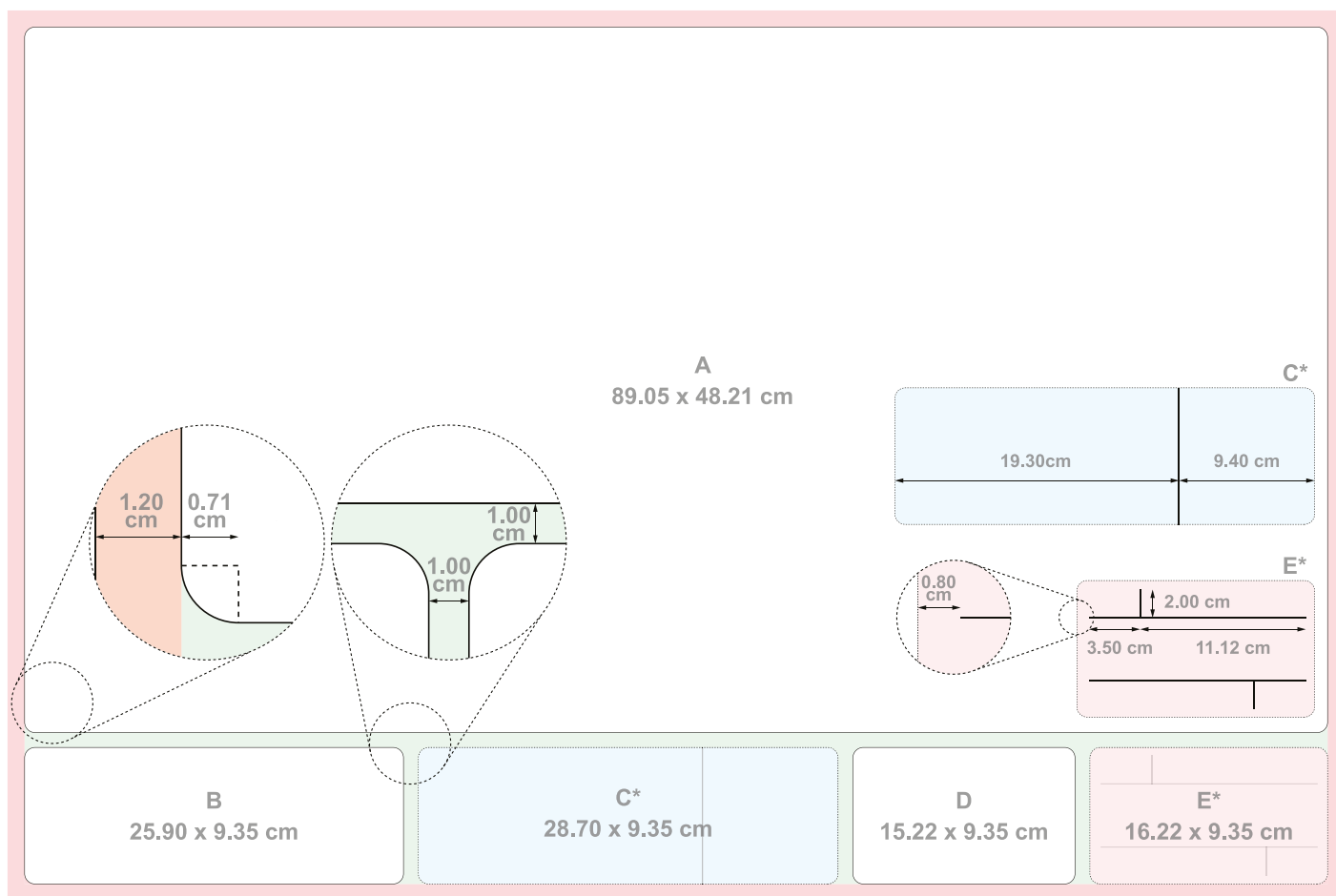


Gráfico 9. Dimensiones de cartografía tamaño ARCH



4.2.3 Presentación cartográfica: *Figuras tamaño doble carta*

Gráfico 10. Ejemplo y dimensiones de cartografía tipo figuras tamaño carta



4.3 Simbología

ID	Color Base	Código	Simbología	ID	Color Base	Código	Simbología
Distribución de Unidades Económicas							
DU2		#71174F	Personas	TP4		#EAB120	Periférica
E05 Estrategia Vial							
ES1		#F4E049	Tramo de ampliación	TP5		#FECE93	Radial
ES2		#E31E26	Pasos a desnivel y ampliación de carriles laterales sujetos a proyecto ejecutivo	TP6		#008FC7	Parabus
Estructura Vial							
EV1*		#E3316B	V'a principal ordinaria	TP7		#2B5CA7	Parabus con señalamiento
EV2*		#EFAE92	V'a colectoras	TP8		#F9A81A	Parada natural
EV3*		#FCF2AF	V'a subcolectoras	TP9		#CC3033	Señalamiento
Hechos viales							
HV2		#000000	Intersección				
Infraestructura							
IN1		#0AA8E1	Tubería de Agua Potable				
IN2		#8EBBE4	Tubería Drenaje Pluvial				
IN3		#A65F5F	Tubería Drenaje Sanitario				
IN4*		#FFF270	Cableado Eléctrico				
Sentidos Viales							
SV1		#F5CA7B	Sur - Norte				
SV2		#FBA919	Norte - Sur				
SV3		#E31E26	Oriente - Poniente				
SV4		#A41E21	Poniente - Oriente				
SV5		#39A2D4	Ambos sentidos				
Rutas de Transporte Urbano							
TP1		#215027	Intramunicipal				
TP2		#1C7E3E	Metrobus				
TP3		#90C03E	Midibus				

4.4 Colorimetría general

ID	Color Base	Código	Simbología	ID	Color Base	Código	Simbología
Simbología base				Distribución de Unidades Económicas			
SB1*		#000000	Límite municipal	DU1		#F4F1F8	Menor ocupación
SB2*		#000000	Distritos			#357BA5	Mayor ocupación
SB3*		#000000	Polígonos de actuación	Zonas atractoras			
SB4*		#000000	Barrios de 15 minutos	ZA1		#F4F9ED	Menor atracción
SB5*		#000000	Manzanas			#0F8A96	Mayor atracción
SB6*		#FBA919	Predios o Lotes	Hechos viales			
SB7		#9DAC7E	Áreas Verdes	HV1		#FEF5E4	Menor presencia
SB8		#E0F3FD	Río Santa Catarina			#C6413F	Mayor presencia
SB9		#EDEDED	Huella de construcción	Pendientes y Curvas de nivel			
Equipamiento Urbano y Áreas Municipales				PN1		#17733A	Menor pendiente
EQ1		#DFD5E5	Atención ciudadana y comunitaria			#F0C023	
EQ2		#6A3F98	Centro cultural			#E54026	Mayor pendiente
EQ3		#A3CEE5	Centro de salud	Densidad			
EQ4		#B5D88D	Centro deportivo	DN1		#FEFBDE	Menor densidad
EQ5		#F57E20	Centro educativo			#AC5D35	Mayor densidad
EQ6		#F69A97	Centro religioso	Proporción de calle			
EQ7		#FCBC72	Equipamiento general	EQ1		#9B9B9B	Aceras y Banquetas
EQ8		#2DA449	Espacio abierto	EQ2		#CCCCCCB	Arroyo vial
EQ9		#AE5C2B	Infraestructura				
EQ10		#2279B7	Oficinas municipales				
EQ11		#E22026	Seguridad				
EQ12		#FBF49D	Vivienda				

4.4 Colorimetría general

ID	Color Base	Código	Simbología	ID	Color Base	Código	Simbología
A. Zonificación Primaria				C. Estatus de suelo actual			
General				Usos de suelo			
A1		#E5E516	Área Urbana	C1		#FDF8C0	Habitacional Unifamiliar
A2*		#E1E2E1	Área Urbanizable	C2		#FFD37F	Habitacional Multifamiliar
A3		#A6A836	Área No Urbanizable	C3		#ED2024	Comercio
B. Zonificación Secundaria Usos y Destinos del Suelo				C4		#82D4F2	Servicio
Usos de Suelo: Habitacional				C5*		#ED2024	Mixto
B1		#F6EB14	Habitacional Unifamiliar I	C6		#3953A4	Industria
B2		#FDF8C0	Habitacional Unifamiliar II	C7		#66C7E9	Equipamiento general
B3		#FBA919	Habitacional Multifamiliar I	C8		#828383	Baldío No Urbano
B4		#FFD37F	Habitacional Multifamiliar II	C9		#76A5AF	Abandonado
B5		#C39A2D	Habitacional Multifamiliar III	C10		#676767	Derecho de paso
Usos de Suelo: Comercio y Servicio				C11		#CCCCCCB	Baldío Urbano
B6*		#F9BDBF	Local	C12		#9DAB82	Espacio abierto
B7		#ED2024	Municipal	C13		#CEAB64	Construcción
B8		#AD4261	Metropolitano	C14		#E1E2E1	Otros
B9		#DA4B9B	En Distrito de Desarrollo Específico o Polígono de Actuación	Destinos de suelo			
Usos de Suelo: Otros				C15*		#99DAF1	Equipamiento Público
B10		#37C2F1	Equipamiento Privado	C16		#B0D899	Áreas Verdes
B11		#3953A4	Industrial	C17		#DABEDB	Infraestructura
Destinos del Suelo				C18		#C0E8FB	Ríos y Arroyos
B12		#B0D899	Espacio Abierto y Área Verde	C19		#D6E8B9	Zona Protegida
B13*		#99DAF1	Equipamiento Público	D. Zonificación de Políticas de Ordenamiento del Territorio			
B14		#00A884	Parque Urbano y Suburbano	General			
Áreas No Urbanizables				D1		#E9EFBC	Conservación Ambiental
B15		#B4CB6B	Área Natural Protegida	D2		#4C994B	Conservación de Áreas Naturales Protegidas
B16		#71A942	Área de Preservación Natural	D3		#FBA919	Conservación Habitacional
B17		#C5D92D	Prevención de Riesgos y Pendientes Superiores a 45%	D4		#7F3F40	Mejoramiento
				D5		#B3B3B3	Consolidación
				D6*		#9FAAD6	Crecimiento
				D7		#727430	Franja de Preservación Valle de San Ángel

4.4 Colorimetría general

ID	Color Base	Código	Simbología
E. Riesgos Naturales y Urbanos			
General			
E1		#71A942	Área Natural Protegida
E2		#A6A836	Área de Preservación Natural
E3		#4CA9C2	Ríos y Arroyos
E4		#BEE6F7	Zona con posible concentración de agua subterránea
E5		#3850A2	Inundaciones
E6		#80AEDD	Encharcamientos
E7*		#E7E514	Área de Azolve
E8*		#B0D236	Zona de Veneros
E9		#A7722A	Hundimiento
Zonas de Riesgo Geológico			
E10		#F8BEBF	Zonas de riesgo geológico alto
E11*		#F8BEBF	Zonas de Riesgo Geológico Medio Supeditado a Proyectos de Construcción
E12*		#FFFFFF	Zona de Riesgo en Cañadas
E13*		#E1E2E1	Zona de Vialidades con Falla Planar
Tipo de Riesgos Geológicos			
E14*		#EC1D25	Derrumbes, Deslaves y/o Deslizamiento del Suelo
E16*		#D24699	Posible Rodamiento de Rocas
E17*		#DD9494	Afectaciones por Cortes y Taludes
E18*		#828383	Afectaciones por Escombro
E19*		#7E2F92	Afectaciones por Falla Planar
E20*		#E69A24	Riesgos de Desprendimientos y/o Deslizamientos por Formaciones de Lutitas
F. Drenaje Pluvial			
General			
F1*		#FFFFFF	Zonas de Insuficiencia Hídrica

4.4 Colorimetría general

* Creación de Achurados y Líneas especiales						ID	Color Base	Código	Patrón	Código	Tipo
Achurados						IN4		#FFF270		#C9BC5C	Trazo 0.25 pts
ID	Color Base	Código	Patrón	Código	Tipo	SB1		#000000 0.75 pts		#CCCCCC 1.5 pts	6 pts 3 pts Guión Hueco
A2		#E1E2E1		#E8E620	Línea diagonal	SB2		#000000 2 pts		N/A	12 pts 4 pts Guión Hueco
B6		#F9BDBF		#C82128	Línea diagonal	SB3		#000000		N/A	Trazo 1 pts
B13 / C9		#99DAF1		#8BC86A	Línea diagonal	SB4		#000000		N/A	Trazo 0.75 pts
C5		#ED2024		#E8E620	Línea diagonal	SB5		#000000		N/A	Trazo 0.40 pts
C9 / B13		#99DAF1		#8BC86A	Línea diagonal	SB6		#000000		N/A	Trazo 0.20 pts
D6		#9FAAD6		#CB9864	Línea diagonal						
E7		#E7E514		#000000	Puntos						
E8		#B0D236		#34AA4A	Puntos						
E11		#F8BEBF		#000000	Puntos						
E12		#FFFFFF		#548BC8 #B1CEEB	Línea diagonal						
E13		#E1E2E1		#4C2970	Línea recta						
E14		#EC1D25		#717373	Línea diagonal						
E16		#D24699		#717373	Línea diagonal						
E17		#DD9494		#717373	Línea diagonal						
E18		#828383		#000000	Puntos						
E19		#7E2F92		#000000	Línea recta						
E20		#E69A24		#EF5125	Puntos						
F1		#FFFFFF		#894547	Línea diagonal						
Líneas especiales											
ID	Color Base	Código	Patrón	Código	Tipo	EV1		#E3316B		#AB2A59	Grosor 0.25 pts
EV2		#EFAE92		#EFAE92	Grosor 0.25 pts	EV3		#FCF2AF		#E1D394	Trazo 0.25 pts

4.5 Formato de tablas

Las siguientes formalidades definen la forma que deben procurar las tablas que se incluyen en el documento. Los campos varían de acuerdo al tema que se esté presentando, sin embargo, los colores, grosores de línea y márgenes pueden seguir los siguientes lineamientos (u otro similar, a criterio del equipo de planeación). Además, se sugiere lo siguiente:

- ▶ Las tablas pueden elaborarse en un documento excel y a partir de ahí estar enlazadas al documento de texto.
- ▶ Incluir texto tamaño Arial 8. Para el caso de los título y campos, el texto se puede resaltar en negritas y agregar fondo gris.
- ▶ El borde exterior de tabla puede ser color negro y los bordes interiores de la tabla pueden ser: de color blanco para el caso de las celdas con títulos y color gris para el resto de la tabla.

Gráfico 11. Ejemplo de formato de tabla.

Título		
Campo 1	Campo 2	Campo 3
x	x	x
x	x	x
x	x	x
x	x	x
x	x	x

Fuente: Elaboración propia IMPLANG.

5.

Referencias



Centro de Salud
San Pedro

Centro de Salud

BUS
SOLO

Centro de Salud
San Pedro.
Fuente: Implang
2024

5.1 Contenido de figuras, tablas y gráficos

5.1.1 Contenido de figuras

<i>Figura 1.</i> Estructura general del manual	13
<i>Figura 2.</i> Sistema de planeación del ordenamiento territorial	17
<i>Figura 3.</i> Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	19
<i>Figura 4.</i> Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa	33
<i>Figura 5.</i> Estructura del manual	37
<i>Figura 6.</i> Ejemplo de ficha en el contenido del documento	38
<i>Figura 7.</i> Partes de la metodología	41
<i>Figura 8.</i> Procesos de síntesis y estrategias	43
<i>Figura 9.</i> Esquema del proceso de elaboración de un plan o programa	50

5.1.2 Contenido de tablas

<i>Tabla 1.</i> Ejemplo de síntesis	43
<i>Tabla 2.</i> Ejemplo análisis FODA	44
<i>Tabla 3.</i> Ejemplo de hallazgos	44
<i>Tabla 4.</i> Ejemplo de proceso de caracterización de acuerdo al programa de desarrollo urbano municipal vigente	45
<i>Tabla 5.</i> Ejemplo de estrategias	45
<i>Tabla 6.</i> Ejemplo de proceso de designación de lineamientos	46
<i>Tabla 7.</i> Ejemplo de proyectos y programas	46
<i>Tabla 8.</i> Membrete de plano tamaño carta	208
<i>Tabla 9.</i> Membrete de plano tamaño ARCH D	210

5.1.3 Contenido de gráficos

<i>Gráfico 1.</i> Diagrama de cartografía tamaño carta (formato horizontal)	204
<i>Gráfico 2.</i> Ejemplo de cartografía tamaño carta (formato horizontal)	205
<i>Gráfico 3.</i> Dimensiones de cartografía tamaño carta (formato horizontal)	206
<i>Gráfico 4.</i> Diagrama de Cartografía tamaño carta (formato vertical)	207
<i>Gráfico 5.</i> Ejemplo de cartografía tamaño carta (formato vertical)	208
<i>Gráfico 6.</i> Dimensiones de cartografía tamaño carta (formato vertical)	209
<i>Gráfico 7.</i> Diagrama de cartografía tamaño ARCH D	211
<i>Gráfico 8.</i> Ejemplo de cartografía tamaño ARCH D	212
<i>Gráfico 9.</i> Dimensiones de cartografía tamaño ARCH	213
<i>Gráfico 10.</i> Ejemplo y dimensiones de cartografía tipo figuras tamaño carta	214
<i>Gráfico 11.</i> Ejemplo de formato de tabla.	220

5.2 Referencias Normativas

Actualización al Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García, N.L. 2030. P.O. 20 octubre 2017. Disponible en: <https://site.sanpedro.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-urbano>

Ajuste al Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García, N.L. 2030. Determinación y Delimitación de las Zonas de Conservación, Mejoramiento, Consolidación y Crecimiento. P.O. 4 de septiembre del 2020. Secretaría de Desarrollo Urbano San Pedro Garza García. Disponible en: <https://site.sanpedro.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-urbano>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 28-05-2021. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/mov/Constitucion_Politica.pdf

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado de fecha 16 de diciembre de 1917. Última Reforma: 31 de diciembre 2021. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/constitucion_politica_del_estado_libre_y_soberano_de_nuevo_leon/

Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040. (2021) Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/estrategia-nacional-de-ordenamiento-territorial-de-la-sedatu-2020-2040>

Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León (LAHOTDUNL). P.O. No. 146-III el 27 de noviembre de 2017. Última reforma publicada en el P.O. No.157 del 20 de diciembre de 2019. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_asentamientos_humanos_ordenamiento_territorial_y_desarrollo_urbano_para_el_estado_de_nuevo_le/

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (LGAHOTDU). Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016. Última reforma publicada DOF 01-06-2021. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgahotdu.htm>

Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García, N.L. 2030. P.O. 26 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://site.sanpedro.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-urbano>

Programa Estatal de Desarrollo Urbano Nuevo León 2030. (PRODU-NL 2030). Acuerdo. Periódico Oficial el 30 de diciembre de 2013. Disponible en: https://www.geografica.com.mx/img/Normatividad/PDU/Programa_Estatal_de_Desarrollo_Urbano_Nuevo_Leon_2030.pdf

Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo de San Pedro Garza García, Nuevo León. P.O. el 24 de octubre de 2017. Última reforma publicada en el POE 27-12-21. Disponible en: https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/gobierno/Reglamentos/PDFs/ReglamentodeZonificacionyUsosdeSuelo_YU0D9OERT8%284%29_53H5FLFA8X%2818%29_QKL6515181.pdf

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. POE 27-02-19. Última reforma publicada en el POE 09-07-21. Disponible en: https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/gobierno/Reglamentos/PDFs/REFREGLOGRDEFINITIVOPOE090721_U0S247FYET_I8JIQKQO5T_9LNTZG8USJ.pdf

5.3 Referencias Bibliográficas

Guía Metodológica: Elaboración y Actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDUs) primera Edición. Ciudad de México. Mayo 2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021). La agenda para el Desarrollo Sostenible. Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>



CAUCION



RIDE my B
BICYCLE S

Cruza
ESTACIONAMIENTO
SUBTERRANEO

ENTRADA

SEA AMABLE
CEDA EL PASO
A UN VEHICULO

RIO GRIJALVA

4.3

FARMACIA



Farmacias del **Ahorro**
Te queremos... bien.



Ultimo L
Placa
800 6

en Renta
5000

REPOSICION
MEDICA
MARTES

ORIENTACION
AMERICA
GRUPO

Urbana
Calzada del Valle y Río Grijalva

Calzada del Valle
y Río Grijalva, San
Pedro Garza García.
Fuente:
Comunicación
San Pedro



San Pedro
Garza García

implang
San Pedro Garza García




@implang_spgg